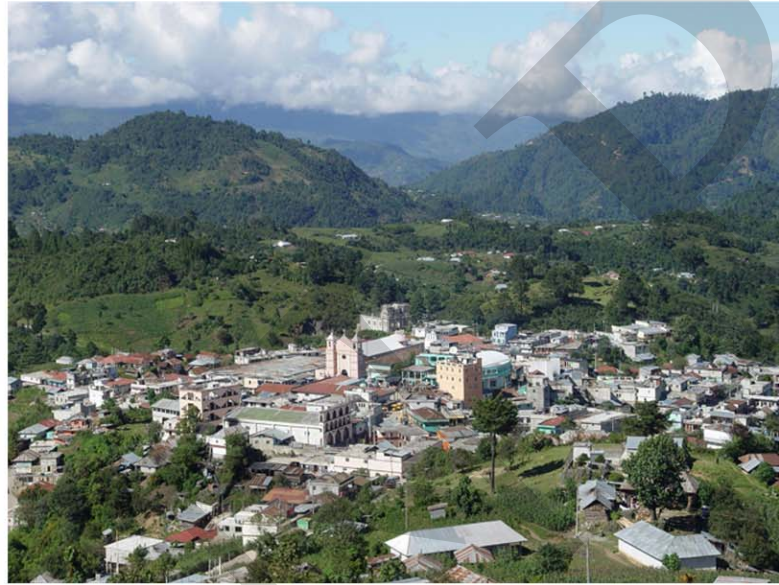




2011 - 2025



Plan de desarrollo Santa Eulalia Huehuetenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1317</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Eulalia. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Santa Eulalia, Huehuetenango. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>151 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1317)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
------------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Guatemala, Centro América

PBX: 77659568

<http://www.inforpressca.com/santaeulalia>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Directorio

Rogelio Francisco Juárez
Presidente del Consejo Municipal, Santa Eulalia, Huehuetenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Luis Arturo Meza Ochoa
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Huehuetenango

Equipo facilitador del proceso

Pedro Eduardo Cano López
Director Municipal de Planificación, Santa Eulalia, Huehuetenango

Giovani Velásquez Gómez
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Huehuetenango

Carlos Adalberto Macario Ajcá
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Huehuetenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1. Objetivo General	6
4.2. Objetivos específicos	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1. Demografía y distribución geográfica	10
6.2. Historia, cultura e identidad	18
6.3. Dimensiones	19
6.3.1. Dimensión social.....	19
a. Salud.....	19
b. Seguridad alimentaria y nutricional	23
c. Educación	25
d. Servicios básicos	30
e. Seguridad ciudadana	32
f. Participación ciudadana	33
g. Conclusión dimensión social	34
6.3.2. Dimensión ambiental	37
a. Recursos naturales.....	38
b. Gestión y análisis del riesgo.....	43
c. Saneamiento ambiental	50
d. Conclusión dimensión ambiental	52
6.3.3 Dimensión económica	56
a. Empleo y migración	56
b. Desarrollo productivo	58
c. Mercado y condiciones del entorno	68
d. Servicios financieros y empresariales	70
e. Conclusión dimensión económica.....	71
6.3.4. Dimensión político institucional.....	75
a. Administración política del municipio	76
b. Administración técnica del municipio	77
c. Formas de organización comunitaria municipal e intermunicipal	78
d. Conclusión dimensión político institucional.....	81
6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual	84

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	86
7.1. Visión	87
7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro -MDTF-	87
7.3. Ejes de desarrollo	90
7.4. Matriz de planificación.....	96
VIII. BIBLIOGRAFIA	120
IX. ANEXOS	123
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	141

Indice de cuadros

Cuadro No.1 Caracterización micro regiones	13
Cuadro No.2 Grupos etarios y distribución urbana-rural.....	13
Cuadro No.3 Niveles de atención en salud	19
Cuadro No.4 Mortalidad general y mayor de cinco años.....	21
Cuadro No.5 Indicadores educativos preprimaria en porcentaje	27
Cuadro No.6 Indicadores educativos nivel primario.....	27
Cuadro No.7 Indicadores educativos nivel básico	28
Cuadro No.8 Indicadores Educativos nivel diversificado.....	28
Cuadro No.9 Población, viviendas con servicio de drenaje, letrina y agua	30
Cuadro No.10 Formas de eliminación de la basura	32
Cuadro No.11 Formas de iluminación y cocción de alimentos en los hogares.....	32
Cuadro No.12 Concentración de tierra por tamaño de finca en el año de 1979 y 2003.....	39
Cuadro No.13 Forma de tenencia de la tierra.....	40
Cuadro No.14 Uso de la tierra año 2003	40
Cuadro No.15 Subcuencas hidrográficas	42
Cuadro No.16 Valor, impacto y color para análisis de la amenaza	44
Cuadro No.17 Nivel y tipo de amenaza frecuente por micro región.....	45
Cuadro No.18 Vulnerabilidad por micro región	47
Cuadro No.19 Criterios para la estimación del riesgo	47
Cuadro No.20 Cuantificación subjetiva de la población por micro región en riesgo	48
Cuadro No.21 Población por género económicamente activa e inactiva.....	56
Cuadro No.22 Niveles de ingresos de la población	57
Cuadro No.23 Actividades productivas	62
Cuadro No.24 Volumen y valor de la producción agrícola.....	62
Cuadro No.25 Producción de cultivos anuales.....	63
Cuadro No.26 Cantidad de cabezas de ganado	64
Cuadro No.27 Artesanía Informal en el área urbana y algunas comunidades	64
Cuadro No.28 Criterios para asignar presupuesto a nivel micro regional	75
Cuadro No.29 Situado constitucional 2008 al 2009.....	75
Cuadro No.30 Integrantes del concejo municipal	76
Cuadro No.31 Recurso técnico administrativo	77

Cuadro No.32 Sistemas de consejos de desarrollo	78
Cuadro No.33 Incidencia institucional	79
Cuadro No.34 Grado de ejercicio del poder	81

Indice de figuras

Figura No. 1 Área de impacto de las amenazas	46
--	----

Indice de gráficos

Gráfico No.1 Pirámide poblacional	14
Gráfico No.2 Conectividad de lugares poblados	16
Gráfico No.3 Elementos socio económicos que favorecen la inversión económica	17
Gráfico No.4 Jerarquía de las principales aldeas del municipio de Santa Eulalia.....	18
Gráfico No.5 Porcentaje de lugares poblados en riesgo a INSAN	24
Gráfico No.6 Número de maestros por sector educativo.....	26
Gráfico No.7 Número de establecimientos.....	27
Gráfico No.8 Manejo de la basura	31
Gráfico No.9 Amenaza por micro región	44
Gráfico No.10 Riesgos.....	48
Gráfico No.11 Distribución poblacional micro región ADECOJ.....	49
Gráfico No.12 Bienes y familias de la micro región ADECOJ en riesgo a desastres	50
Gráfico No.13 Reforestación en el municipio	59
Gráfico No.14 Tipo de administración de la reforestación.....	59
Gráfico No.15 Experiencia bosque para protección	61
Gráfico No.16 Rol institucional.....	80

Indice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No.1 Mapa base	11
Mapa No.2 Dimensión social.....	36
Mapa No.3 Dimensión ambiental	55
Mapa No.4 Dimensión económica.....	74
Mapa No.5 Dimensión político institucional.....	83
Esquema No.1 Modelo de desarrollo territorial actual.....	85
Esquema No.2 Modelo de desarrollo territorial futuro.....	89

Indice de matrices

Matriz No.1 Perfil socio económico	65
Matriz No.2 Motores que determinan el potencial económico.....	66
Matriz No.3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo ancestral con equidad de género	96
Matriz No.4 EJE DE DESARROLLO 2: Manejo ancestral de los recursos naturales	106
Matriz No.5 EJE DE DESARROLLO 3: Ciudadanos fortalecidos ancestralmente.....	111
Matriz No.6 EJE DE DESARROLLO 4: Sociedad fortalecida ancestralmente.....	116

Indice de cuadros

Recuadro No.1 Mortalidad materna	20
Recuadro No.2 Asistencia de partos	21
Recuadro No.3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	22
Recuadro No.4 Pobreza y pobreza extrema	23
Recuadro No.5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	29
Recuadro No.6 Relación entre mujeres y hombres en educación	30
Recuadro No.7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	51

Indice de anexos

Anexo No.1 Acuerdo departamental	123
Anexo No.2 Acuerdo Departamental de aprobación proceso de PDMS (1 de 2).....	124
Anexo No.3 Acuerdo Departamental de aprobación proceso de PDMS (2 de 2).....	125
Anexo No.4 Acuerdo municipal de aprobación del proceso del PDM	126
Anexo No.5 Listado de participantes plan de desarrollo municipal	128
Anexo No.6 Micro regiones	130
Anexo No.7 Mapa de uso actual del suelo	131
Anexo No.8 Mapa de intensidad de uso de la tierra.....	132
Anexo No.9 Mapa de cuencas	133
Anexo No.10 Mapa de capacidad de uso	134
Anexo No.11 Zonas de vida.....	135
Anexo No.12 Fotografías del municipio	136
Anexo No.13 Orto foto área urbana	140

Siglas y acrónimos

ACODEY	Asociación de Desarrollo Comunitario Temur Yulais
ADECOF	Asociación de Desarrollo Comunitario Flor del Café
ADECOJ	Asociación de Desarrollo Comunitario Jolón Konob´
ADICKUP	Asociación de Desarrollo Integral Comunitario Kurus Puj
ADICUES	Asociación de Desarrollo Integral Comunitario Unión Esquipulas
ADICZU	Asociación de Desarrollo Integral Comunitario Zunil
ADIVES	Asociación de Desarrollo Vida y Esperanza
AFIM	Administración Financiera Municipal
ASLP	Análisis del Sistema de Lugares Poblados
ASIS	Análisis de Situación de Salud
ASODECI	Asociación de Desarrollo Comunitario Ixim
BANRURAL	Banco de Desarrollo rural, Sociedad Anónima
BHMBS	Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical
BHST	Bosque Húmedo Subtropical Templado
CAP	Centro de Atención Permanente

CEDFOG	Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala
CEIBA	Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Comunidad
COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSSAN	Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres
COEM	Centro de Operaciones de Emergencia Municipal
CTA	Coordinación Técnica Administrativa
CUNOROC	Centro Universitario del Nor occidente
DASH	Dirección de Área de Salud de Huehuetenango
DECOPAZ	Programa de Desarrollo Comunitario para la Paz
DEL	Desarrollo Económico Local
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima
DMP	Dirección Municipal de Planificación
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
FGT	Fundación Guillermo Toreílo
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONAPAZ	Fondo Nacional Para la Paz
FUNDAMAYA	Fundación Maya
FTN	Franja Transversal del Norte
FUNCEDE	Fundación Centroamericana Para el Desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
IVA	Impuesto al Valor Agregado
M0SCAMED	Programa de Control de la Mosca del Mediterráneo
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OFM	Oficina Forestal Municipal
OG	Organismo Gubernamental
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Oficina Municipal de la Mujer

OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no Gubernamental
ORNN	Oficina de Recursos Naturales Municipal
PAFMAYA	Plan de Acción Forestal Maya
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDRL	Proyecto de Desarrollo Rural y Local
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PRODEL	Programa de Apoyo a la Gobernabilidad Democrática al Desarrollo Territorial y Económico Local
PIMA	Plan de Inversiones Multianuales
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PINPEP	Programa de Incentivos Forestales para Pequeños Productores
PNC	Policía Nacional Civil
POA	Plan Operativo Anual
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PROFUTA	Proyecto de Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria
PROMUDEL	Programa Municipios para el Desarrollo Local
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
PROPAZ	Proyecto Para la Paz
PS	Puesto de Salud
RENAP	Registro Nacional de Personas
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEPREM	Secretaria Presidencial de La Mujer
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SIAS	Sistema Integrado de Atención en Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
TSE	Tribunal Supremo Electoral
URL	Universidad Rafael Landivar
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
USIGHUE	Unidad de Sistemas de Información Geográfica de Huehuetenango

I. PRESENTACION

El honorable concejo municipal del municipio de Santa Eulalia, del Departamento de Huehuetenango, presenta a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y a la sociedad civil, quienes contribuyen y trabajan por el desarrollo local, el plan de desarrollo municipal -PDM- del municipio de Santa Eulalia para el periodo 2011 – 2025.

Este plan es producto del esfuerzo conjunto de todos los actores antes mencionados, encabezados por esta municipalidad, que contó para la realización de este trabajo con el apoyo financiero y técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD PRODEL/ITALIA 58/941 y de todas aquellas organizaciones que a través de sus representantes colaboraron de una u otra forma en todo el proceso de recopilación de información y formulación del plan, coordinando las actividades con el personal de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- y la coordinadora interinstitucional del municipio.

Este documento presenta en su parte más importante la situación en la que vive la población del municipio lo cual fue la base para la formulación del plan, así como los objetivos, estrategias, programas y proyectos que deberán ejecutarse para lograr el desarrollo sostenible del municipio. Estos elementos fueron formulados por medio de herramientas técnicas que representan y respetan el sentir de los mismos vecinos, quienes son los principales protagonistas del cambio que en el corto y mediano plazo se debe de visualizar, a través de la coordinación interinstitucional estratégica encaminada a la implementación y ejecución de este plan de desarrollo municipal.

El documento incluye además la metodología utilizada durante el proceso de elaboración del Plan, como también información actualizada sobre aspectos demográficos, territoriales y socioeconómicos del municipio. Es importante hacer ver que en el presente trabajo se involucro directamente la población Q'anjob'al a través de los representantes de los consejos comunitarios de desarrollo COCODES y los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, quienes definieron el contenido final del documento, lo que en buena medida garantiza la sostenibilidad del proceso.

La entrega del plan de desarrollo municipal -PDM-, es la culminación de la parte teórica de un proceso, que se originó con la firme decisión de las autoridades municipales que dará al municipio de Santa Eulalia un instrumento técnico consensuado entre los diferentes actores locales del desarrollo, y que a partir de su oficialización pueda utilizarse en la búsqueda de respuestas viables, reales y oportunas a las aspiraciones y necesidades de la población, y de esta forma mejorar sus actuales niveles de bienestar social y económico.

El concejo municipal aprovecha la oportunidad para reiterar sus agradecimientos a la cooperación internacional, que con su apoyo ha facilitado la dotación de equipo y el diseño de herramientas técnicas utilizadas en la formulación del presente plan de desarrollo municipal. Asimismo agradece a todas las entidades y personas que participaron del trabajo, y recalca que ahora es compromiso tanto de ellas como de la misma municipalidad, darle continuidad y responsabilizarse de la gestión de recursos de preinversión e inversión, ejecución múltiple de obras y seguimiento de la operación y mantenimiento de las mismas.

The bottom section of the page features several handwritten signatures in black ink. To the left, there are two circular official stamps. The larger one is from the 'CONSEJO MUNICIPAL DE SANTA EULALIA' and the smaller one is from the 'MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO'. Below the signatures, the text reads 'Honorable Concejo Municipal de Santa Eulalia, Huehuetenango, agosto de 2010'. At the very bottom left, it says 'Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango' and at the bottom right, there is a small number '8'.

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de quince meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan.

Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015.

De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

El municipio de Santa Eulalia posee conocimiento sobre planificación municipal, sin embargo hasta al momento su efectividad es baja, por ello, el actual proceso de planificación municipal con nuevos procedimientos metodológicos y vinculantes a nivel de las políticas de planificación del Estado ha sido bienvenido y apoyado por las autoridades municipales.

Existen varios documentos, los cuales han sido aprovechados para la formulación de algunos proyectos específicos dentro del territorio.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- en coordinación con la Unidad del Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango -USIGHUE-, elaboraron en septiembre del 2002 la caracterización del municipio de Santa Eulalia, en tal sentido el principal objetivo de dichos documentos fue promover en el departamento de Huehuetenango y en el municipio de Santa Eulalia cultura a partir de su caracterización, para el año 2002 desarrollaron el estudio estrategia de reducción de la pobreza; los cuales son utilizados por el actual gobierno municipal para desarrollar proyectos ordenadamente, monitorear y evaluar el desarrollo del municipio y del departamento de Huehuetenango.

Para el año 2006 estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- de la Facultad de Ciencias Económicas como parte de los resultados obtenidos durante el ejercicio profesional supervisado -EPS-, elaboraron varios documentos preponderando el “diagnóstico socioeconómico de potencialidades productivas y propuestas de inversión”, así como los diferentes diagnósticos elaborados por estudiantes del Centro Universitario del Nor Occidente -CUNOROC- e instituciones de base, enfocados a temas sociales y ambientales.

En la actualidad el municipio de Santa Eulalia a través del equipo técnico y el apoyo de instituciones de base trabajan en la creación de la política municipal, del ambiente y de la mujer, sin embargo, los documentos mencionados con anterioridad son poco conocido por la población y están siendo utilizados por la Dirección Municipal de Planificación en apoyo a la gestión de las autoridades municipales; actualmente el municipio no posee plan de desarrollo municipal, técnicamente se parte de la base documental, apropiación del proceso y la viabilidad política como referente para la formulación del presente plan de desarrollo municipal 2010 - 2025.

La aceptación del proceso para elaborar el plan de desarrollo municipal proceso impulsado por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- en el departamento de Huehuetenango dio inicio en mayo 2009, proceso que acepto el Honorable Concejo Municipal de Santa Eulalia, según el acta municipal número 030-2010 con fecha veintisiete de julio del mismo año, concluyendo este proceso en septiembre 2010.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo General

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación..

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial).

El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación.

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE.

De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal.

Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA.

Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil.

En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-.

La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF.

Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología.

Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El modelo de desarrollo territorial actual -MDTA- del municipio de Santa Eulalia, es el resultado de un proceso participativo de análisis del territorio con actores claves de las comunidades, organizaciones locales, ONG's e instituciones públicas.

Para el efecto se utilizaron diferentes herramientas e instrumentos participativos, facilitados por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN.

Lo anterior permitió obtener la imagen actual del territorio, identificando las diferentes dinámicas de las dimensiones sociales, económicas, ambientales y político institucional, así como la interrelación que existe entre estas, lo cual caracteriza al municipio.

6.1. Demografía y distribución geográfica

Ubicación geográfica

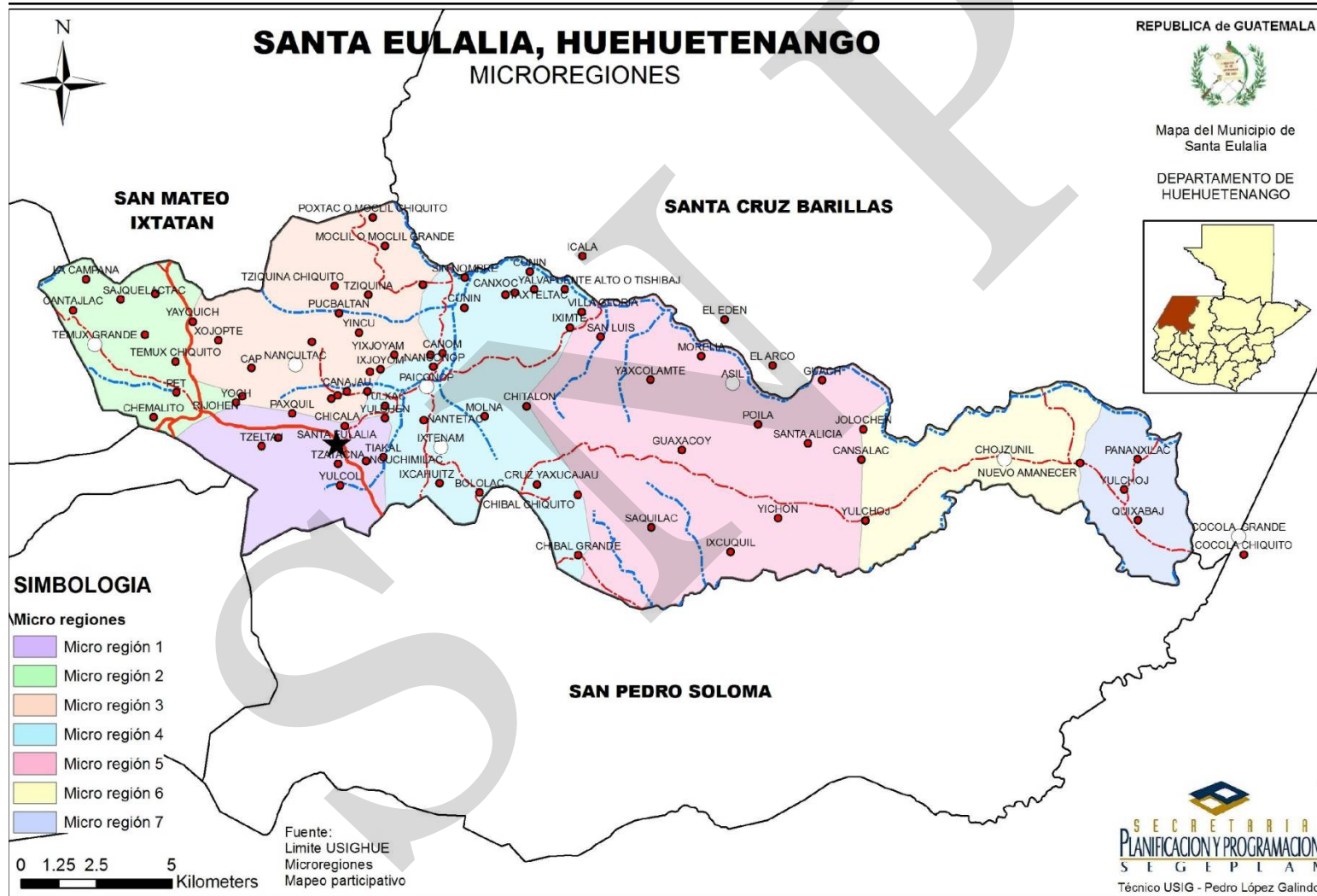
Ubicación

Tomando como referencia el parque central del municipio de Huehuetenango y el casco urbano de Santa Eulalia su distancia es de 87 Kilómetros.

Se ubica al norte del departamento de Huehuetenango, es parte de la Región Nor-Occidental del país.

La ciudad capital dista 355 kilómetros y se ubica en las coordenadas latitud norte 15°43'55" y longitud oeste 91°27'31" a una altura de 2,580 metros sobre el nivel del mar. Se ingresa por la carretera asfaltada de la ruta nacional 9-N que lo comunica con Soloma y Santa Eulalia; y de la capital a la cabecera departamental por la ruta interamericana CA-1 (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

Mapa No. 1 Mapa base
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Colindancias y acceso

El municipio tiene una extensión territorial de 292 km², posee una densidad poblacional de 150 habitantes por km², colinda al norte con San Mateo Ixtatán y Barillas; al sur con Soloma y San Rafael la Independencia; al oeste con San Sebastián Coatán y San Rafael la Independencia municipios del mismo Departamento; y al este con Chajul y Nebaj (del departamento de Quiché) (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

Distribución actual

El municipio política y administrativamente está dividido en ocho aldeas, cincuenta caseríos, cinco fincas, un paraje y el pueblo lo cual hace un total de sesenta y cinco lugares poblados (INE, 2002).

De acuerdo al taller denominado análisis de sistema de lugares poblados en el municipio de Santa Eulalia se identificaron trece aldeas, cincuenta y seis caseríos, trece cantones, una finca y el casco urbano, lo cual hace un total de ochenta y cuatro lugares poblados, los cuales integran siete micro regiones sin personalidad jurídica (SEGEPLAN, 2010d).

Bajo acuerdo municipal se encuentran registrados ochenta y cuatro lugares poblados de los cuales bajo la categoría de aldea están trece y cinco no están legalmente registradas en el Instituto Geográfico Nacional, siendo necesario su análisis y trámite correspondiente (DMP, 2010).

Las micro regiones actualmente por la Dirección Municipal de Planificación no están delimitadas y caracterizadas, los datos de las micro regiones presentadas están de acuerdo a lo recopilado en análisis de taller y entrevista estructurada con el Concejo Municipal, líderes de las micro regiones y trabajadora social que laboro para DECOPAZ (DMP, 2010).

Las micro regiones no poseen cuentadante. Sin embargo las autoridades con el propósito de mejorar la administración del municipio deben aprovechar esta situación y pensar en la formación de inter micro regiones acorde a los límites de las micro regiones establecidas, el propósito es concentrar proyectos integrales estratégicos para facilitar servicios, comercio, educación y salud estratégicamente para reducir las muertes materna infantil (DMP, 2010).

Cuadro No. 1
Caracterización micro regiones
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

No.	Micro regiones	Extensión Km2.	No. Comunidades
I	ADECOJ	24.9	14
II	ACODEY	25.0	10
III	ADICKUP	46.6	17
IV	ASODECI	53.0	14
V	ADICUES	93.4	12
VI	ADICZU	30.9	10
VII	ADECOF	18.2	7

Fuente: DMP, 2010.

Demografía

Población

Santa Eulalia, cuenta con una población de 43,710 habitantes según proyección 2010, de las cuales el 52% son mujeres y el 48% son hombres. Según los datos del censo en el año 2002, indican que la población para el año 2002 era de 30,102 habitantes (INE, 2002).

Crecimiento poblacional

El cuadro uno presenta siete micro regiones propuestas por DECOPAZ, las cuales son reconocidas por los líderes y están interesados en mejorarlas, sin embargo a nivel institucional no se respeta e impulsa estos niveles de organización dentro del municipio.

Cuadro No. 2
Grupos etarios y distribución urbana-rural
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

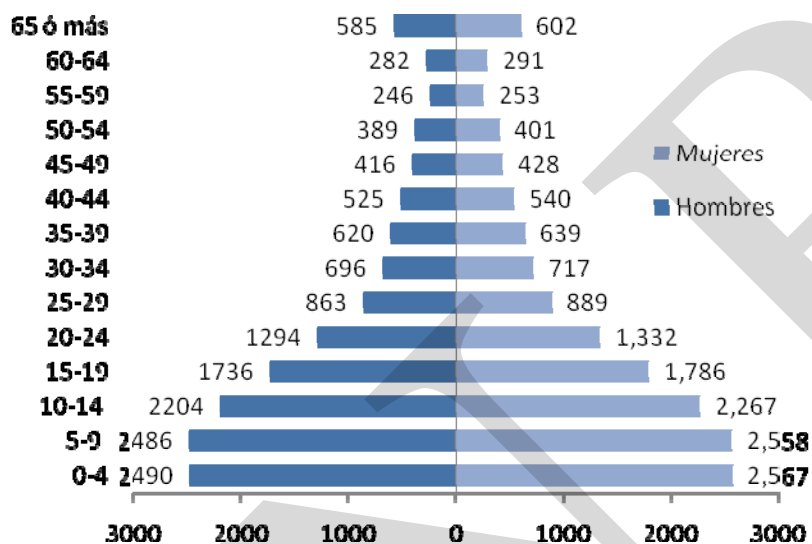
Descripción	Grupos etarios				Área		Grupo étnico	
	0-14	15-24	25-49	> 50	Urbana	Rural	Indígena	No indígena
Habitantes	14,572	6,148	6,333	3049	3,573	26,529	29,895	207
Porcentaje	49	20	21	10	12	88	99	1

Fuente: INE, 2002.

Del total de la población el 12% vive en el área urbana y en el área rural el 88%.

Población por grupo de edad

Gráfico No. 1
Pirámide poblacional
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: INE, 2002.

La gráfica anterior marca la relación de hombres y mujeres en el municipio de Santa Eulalia se puede observar que es de base ancha, con niños de 0 a 9 años, los cuales son vulnerables al no tomarlos en cuenta dentro de los procesos de planificación de salud, se sigue observando de 10 a 24 años una población joven no productiva la cual requiere y demanda recursos a nivel familiar, privado y de gobierno para educarse, acceder a la salud, emplearse y poder lograr mejor desarrollo individual (INE, 2002).

En síntesis existe poca población económicamente activa, por ello los recursos para satisfacer la demanda de la población son insuficientes; además existe población adulta y en edad mayor que sobre pasa los cincuenta años quienes demandan otro tipo de atención (DMP, 2010).

Flujos migratorios

Movilidad y transporte

La ruta nacional 9-N es la principal vía de acceso terrestre al municipio, esta carretera esta asfaltada viniendo de Huehuetenango hasta Santa Eulalia, a nivel de las comunidades el resto es de terracería el cual en época de invierno es poco transitable, excepto en la

cabecera municipal la cual está adoquinada. Existen caminos de terracería que conectan al municipio de Santa Eulalia y Nentón (DMP, 2010).

Es importante mencionar que las vías de transporte urbano y extraurbano pasan por el centro convirtiendo este punto en un lugar crítico y en un futuro será peor, así mismo por encontrarse el centro en un punto alto muchos de los caminos que conectan el centro se convierten en un punto alto de accidentes (DMP, 2010).

Transporte: Se divide en transporte de pasajeros (urbano y extraurbano), carga, y encomiendas. Para acceder al mismo, se utiliza la ruta de los transportes que van de Huehuetenango al municipio de Barillas o de Huehuetenango a Santa Eulalia, debido a que Santa Eulalia se encuentra intermedio entre los municipios ya mencionados. El municipio no cuenta con transporte de la capital al municipio (SEGEPLAN, 2010d).

Dentro del municipio se cuenta con transporte para las aldeas de Temux Grande, Temux Chiquito, Bololac, Ixtenam, Tzeltaj, Paxquil, Paiconop, Nancultac, Yixjoyam, Muq'anjolom, Belén y Pet y pertenecen a la Asociación de Microbuseros Eulalense.

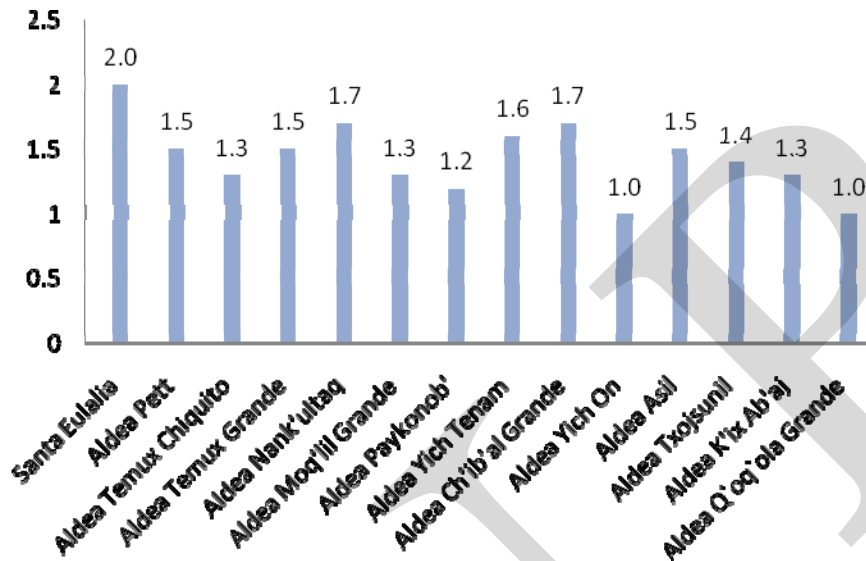
Para el resto de aldeas se utilizan vehículos privados (pick-up y camión pequeño) que transitan por las zonas donde no tienen acceso los microbuses, el cual es prestado por personas particulares (SEGEPLAN, 2010d).

La mayor cantidad de usuarios del transporte son habitantes del área rural, quienes viajan a la Cabecera Municipal para adquirir bienes para el consumo, utilizar los servicios de salud o bien para trasladarse a sus lugares de trabajo.

En las aldeas Quixabaj, Cocolá Chiquito, Chibal Grande y Chibal Chiquito cuyos caminos son intransitables por automotores en época de invierno, el único medio para movilizarse es a pie o por semovientes (caballos y burros) que los conducen al lugar más cercano en que se dispone de transporte vehicular (SEGEPLAN, 2010d).

De acuerdo a las aldeas principales el tiempo en horas que se necesita para llegar a cada micro región dentro del municipio, siendo la micro región tres la de mejor tiempo iniciando desde la cabecera (SEGEPLAN, 2010d).

Gráfico No. 2
Conectividad de lugares poblados
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010d.

En los talleres implementados se logró establecer varios medios de movilización categorizadas por los comunitarios de la siguiente forma: camioneta, picop, taxi y camión existen 5 rutas para brindar el servicio con una conectividad que va de uno a dos horas con un valor de 5 a 25 quetzales se ofrece el servicio una vez al día en camino tipo terracería, microbús existen 12 rutas con un tiempo de 1 a 2 horas con un valor de 10 a 15 quetzales se ofrece el servicio una a tres veces al día el camino es de terracería, el medio más tardado y difícil es a pie (SEGEPLAN, 2010d).

Además existe servicio de tuk tuk en el área urbana, interactuando con el servicio formal, quienes ponen en riesgo a los pobladores que usan el servicio, sin embargo los pobladores los prefieren porqué es más frecuente y accesible el servicio (SEGEPLAN, 2010d).

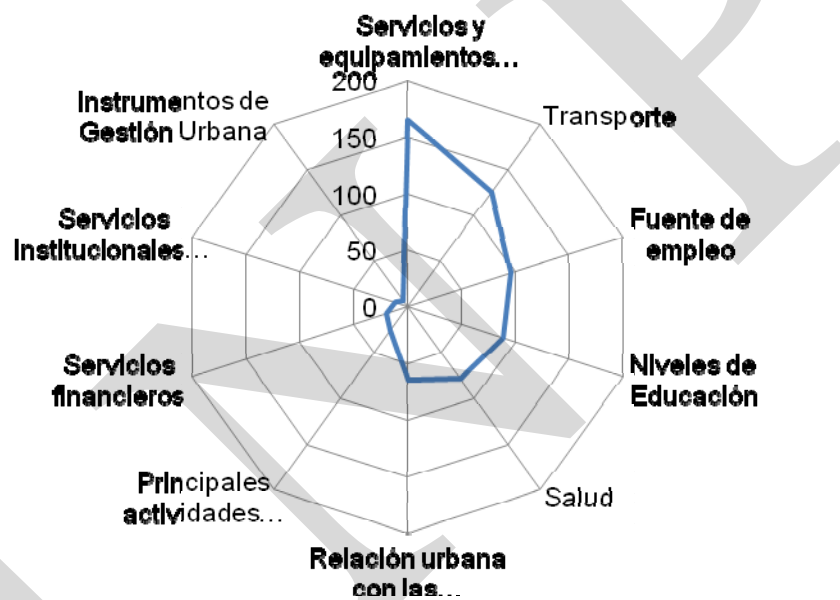
Los comunitarios mencionan que es necesario incorporar apertura y mantenimiento de sus carreteras, especialmente la micro región VII, la cual favorecerá a las comunidades para comunicarse, trasladar productos entre otros, sin embargo de manera general las vías de comunicación los pobladores mencionan diversos problemas siendo estos: derrumbes, deslizamientos, áreas lodosas, polvo, perjuicio a sus terrenos (SEGEPLAN, 2010d).

Santa Eulalia posee dinámica comercial y ofrece diversos servicios, según el análisis de lugares poblados indica que la cabecera municipal es la de mejor equipamiento, comercio y servicios de alimentación y hospedaje (SEGEPLAN, 2010d).

Jerarquización de lugares poblados.

De acuerdo al taller denominado “Análisis de Lugares Poblados”, se realizó jerarquización de de las aldeas principales de acuerdo a la presencia de actividades económicas, oportunidades de empleo, presencia de servicios financieros, transporte, salud, educación, tipos de servicios, comercio y equipamientos presentes en el municipio, para que se desarrolle la población (SEGEPLAN, 2010d).

Gráfico No. 3
Elementos socio económicos que favorecen la inversión económica
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



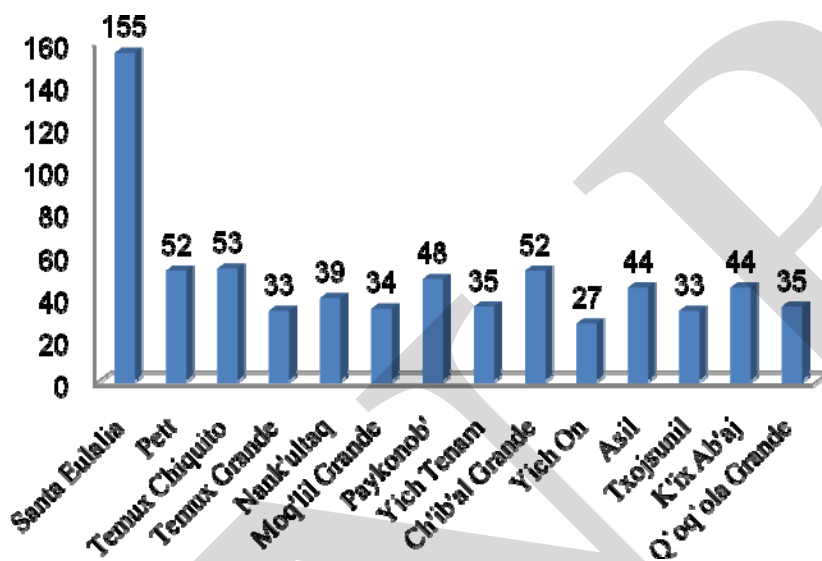
Fuente: SEGEPLAN, 2010d.

De acuerdo a la gráfica anterior se observan condiciones de servicios, comercio y equipamiento urbano para favorecer actividades socio económicas a lo interno y externo del municipio. Se observan los servicios, comercio y transporte como los elementos que la población económicamente activa ha desarrollado para promover la economía local, algo importante, los servicios están concentrados (SEGEPLAN, 2010d).

Servicios y equipamiento: el área urbana posee lo siguiente: agua domiciliar, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, rastro, mercado municipal, cementerio municipal, servicio de recolección de basura, salón de usos múltiples, internet, centros deportivos y recreativos, áreas verdes, transporte, hoteles y alimentación. Sin embargo, es necesario capacitar y formar recurso humano para ofrecer servicios de calidad (SEGEPLAN, 2010d).

Por otro lado existe una oportunidad para invertir en servicios de educación, salud, servicios financieros, institucional e impulsar instrumentos que permitan iniciar procesos de gestión urbana para beneficio de la población (SEGEPLAN, 2010d).

Gráfico No. 4
Jerarquía de las principales aldeas del municipio de Santa Eulalia
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN; 2010d.

De acuerdo a la gráfica anterior, la cabecera municipal ofrece mejores actividades económicas, agrícolas, fuentes de empleo, servicios financieros, transporte, servicios institucionales, administrativos, instrumentos de gestión urbana, salud, nivel de educación, servicios y equipamiento en relación a las aldeas principales (SEGEPLAN, 2010d).

De acuerdo a lo anterior la cabecera municipal posee mejores condiciones para el desarrollo de actividades económicas y podría apoyarse para fortalecer su infraestructura y los servicios que proporciona para atraer la inversión en beneficio de sus pobladores. Ello da condiciones para promover infraestructura, servicios y la formación del recurso humano para el desarrollo de las actividades turísticas en la región (SEGEPLAN, 2010d).

6.2. Historia, cultura e identidad

Historia

Santa Eulalia, según George Novell, el actual pueblo correspondía a la encomienda de Gonzalo de Ovalle concedida en 1524 con el nombre de encomienda de Tecpán Puyumatlán (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

Municipio de origen precolombino, fue fundado a mediados del siglo XVI como parte del cuadro de Soloma, corregimiento de Totonicapán, inicialmente por los españoles en la aldea Paiconop, cuyo nombre significa “pueblo viejo”, durante los años 1549 y 1550.

En el año 1600 Santa Eulalia era un pueblo que pertenecía al convento de Chiantla; fue elevado a la categoría de municipio por acuerdo gubernativo del 21 de mayo de 1924 (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

En documentos elaborados a finales de dicho siglo es mencionado con el nombre de Santa Olaya Puyumatlán. En la "descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala", del arzobispo Pedro Cortés y Larraz (1770), se menciona al pueblo de Santa Eulalia como anexo de la parroquia de San Pedro Zulumá, con 1,071 habitantes. En 1836, al efectuarse la división territorial de Guatemala para la administración de justicia, Santa Eulalia fue citada como un pueblo integrante del circuito del municipio de Jacaltenango (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Por diversos problemas de ingobernabilidad a nivel del municipio, a partir del año de 1996 a 1998 se empezaron a registrar los primeros casos de natalidad y mortalidad, en el cuadro siguiente se observan los niveles de atención en salud que la población recibe.

Cuadro No. 3
Niveles de atención en salud
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Descripción	Lugar	Número
Primer nivel de atención.		
Puestos de salud	Temux Grande, Cerro Martin y cabecera.	3
Comadronas	Comunidades.	180
Centros comunitarios		72
Prestadoras de servicio	Cabecera.	1
Vigilantes de salud	Comunidades.	60
Comité pro salud		75
familias reconocen signos de riesgo.		75
Segundo nivel de atención.		Número
Número de clínicas particulares	Cabecera.	5
Número de farmacias		9
Médicos		1
Enfermeros profesionales		2
Enfermeros auxiliares		8
Técnicos en salud rural		1
Estadígrafos		1
Oficinistas		1
Pilotos		1
Guardianes		1
Operativo de mantenimiento		2

Fuente: SEGEPLAN, 2010b.

Se observa en el cuadro anterior los niveles de atención en salud a los cuales la población de Santa Eulalia accede; **en el primer nivel** de atención se observa que la población no posee calidad y cobertura, según el ministerio de salud, cada puesto de salud debería atender a mil quinientos habitantes, valor excedido, siendo necesario el aumento de puestos de salud o elevar los actuales a centros de salud por su poca cobertura municipal (SEGEPLAN, 2010b).

El segundo nivel de atención en salud tiene cobertura urbana especialmente por la entidad privada. En cuanto al área rural es necesario apoyar la infraestructura instalada y construir estratégicamente tres casas maternas infantiles para cubrir el área oeste, centro y este del municipio (SEGEPLAN, 2010b).

Dentro de las causas de **mortalidad materna** está: El aborto incompleto, retención de la placenta, otras hemorragias posparto inmediatas, sepsis puerperal y embolia de líquido amniótico. Las primeras tres causas de mortalidad materna abarcan el 42% de los casos, es importante mencionar que un 43% la actual atención medica lo tipifica como resto de causas (MSPAS, 2009).

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Casos de muertes maternas,		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	14	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Es importante contar con un CAIMI urbano y un CAP rural, reforzar tres puestos de salud existentes, construir cuatro más estratégicamente nivel inter micro regional; incorporar profesionales médicos, proporcionar buena alimentación a los niños, un estado nutricional completo de las mujeres antes del estado de gestación, cobertura y calidad tradicional del parto, entre otros.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	234.7	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



El poco conocimiento en la prevención por parte de los pobladores y el poco acceso de la población para obtener medicamentos hacen propenso a los niños (as), jóvenes, adolescentes, adulto y adulto mayor, sin embargo consideran fuertemente impulsar la medicina tradicional (SEGEPLAN, 2010b).

El Objetivo del Milenio No. 5. (Reducir la mortalidad materna) tiene como meta que el 100% de los partos sean atendidos por personal médico especializado, sin embargo la cobertura médica profesional en el municipio es muy baja, las comadronas atienden más del 90% de partos suscitados a nivel municipal y requieren apoyo (SEGEPLAN, 2010e).

Recuadro No. 2
Asistencia de partos
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Atención del parto Municipal		
Atención recibida	No.	%
Médica	29	3
Comadrona	1113	97
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	1142	100

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos mayormente por las comadronas en un 97%, lo que refleja en las tasas de mortalidad materna infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 180 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Cuadro No. 4
Mortalidad general y mayor de cinco años
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Descripción	Mortalidad general	Mortalidad > 5 años
Santa Eulalia	4 x 1,000	1 X 1,000
Metas ODM 4 Reducir la mortalidad Infantil y materna Guatemala	ND	ND.

Fuente: MSPAS, 2,009.

En el municipio de Santa Eulalia es de urgencia municipal propiciar escenarios integrales que permitan dar atención a las muertes materna infantil, a nivel del departamento de Huehuetenango ocupan el primer lugar, sin embargo hasta el momento no existe por parte

de las autoridades un plan ante esta emergencia que permita articular la atención que merecen las mujeres Guatemaltecas de Santa Eulalia (SEGEPLAN, 2010e).

Sin embargo, las mujeres comentan que sus peticiones ante las autoridades no han tenido respuesta favorable, las razones son varias, siendo la preponderante la discriminación y la poca participación de las mujeres en los procesos de priorización de proyectos para beneficio de las mujeres (SEGEPLAN, 2010b).

Las principales causas de **morbilidad general** del municipio de Santa Eulalia son: Resfriado común (20.26%), parasitosis intestinal (14.83%), cefalea (dolor facial) (11.60%), gastritis no especificada (10.82%), anemia no especificada (7.63%), amigdalitis aguda no especificada (4.09%) e infecciones de vías urinarias (5.36%), siendo las causas principales según expertos descuido, higiene, deficiente dieta alimenticia, falta de agua, falta de medicamentos, vitaminas y minerales (MSPAS, 2009).

La **morbilidad** del municipio es alta las causas son: Resfriado común, infección intestinal bacteriana, nabarro verde, dermatitis no especificada, amigdalitis aguda no especificada, bronquitis aguda no especificada, ameba no especificada, fiebre, escabiosis y parasitosis intestinal (MSPAS, 2009).

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	16	3
Departamental	14	23
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015.

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 3 y para los menores de un año de 16.

En el municipio es necesario que exista apoyo a comadronas con equipo básico, es fundamental aumentar la cobertura profesional con práctica tradicional, apoyo de infraestructura, promoción de la medicina alternativa. Además, se debe implementar cultura de prevención a través de sistemas de comunicación en el idioma oficial, entre otros.

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad alimentaria y nutricional


Según el Acuerdo Gubernativo 32-2005, “Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) es el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa” (SESAN, 2009).

Cuatro son los grandes componentes que condicionan la seguridad alimentaria y nutricional siendo estos: Su disponibilidad, acceso, consumo y utilización de los alimentos, los cuales son derecho de los habitantes del municipio (SESAN, 2009).

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	88.8%	37.2%
Departamental	71.31%	22.03%
Nacional	51.02%	15.2 %

Barillas de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como muy alto.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 37.2%
 Meta de municipio 2015 = 18.1%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 37.2%, lo que indica existe una brecha municipal de -19.1%, indicando aumento de la pobreza.

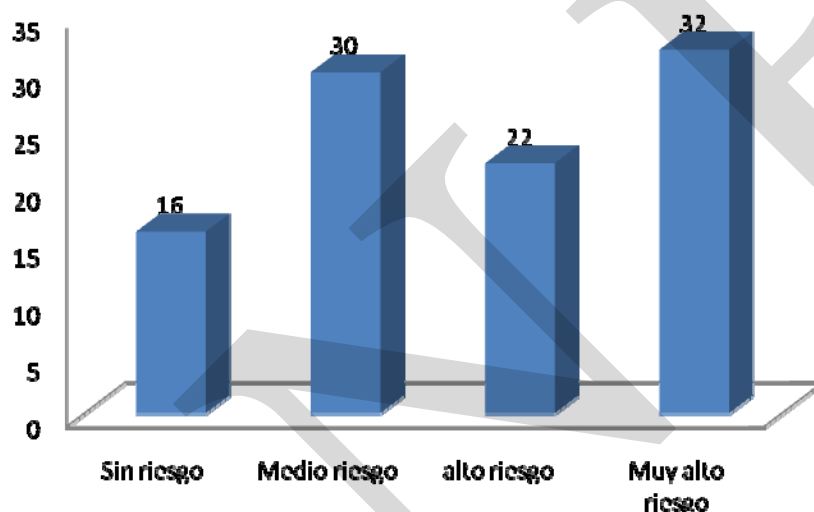
El municipio debe impulsar la política de generar empleo permanente, para ello es necesario desarrollar encadenamientos productivos derivados del desarrollo de las potencialidades del territorio que van fuertemente ligados con la industrialización forestal, agricultura, pecuaria y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, así mismo, el desarrollo del comercio, servicios básicos y turismo, entre otros.

Fuente: INE, 2002/SEGEPLAN, 2010.

Fuente: INE, 2002/SEGEPLAN, 2010.

La Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Santa Eulalia, de acuerdo a los talleres y la información proporcionada por la comisión municipal de salud y seguridad alimentaria y nutricional –COMUSSAN- y la Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional –SESAN, se llego a determinar la existencia de medio riesgo a alto riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional –INSAN, los datos que se presentan están acorde a las 68 comunidades analizadas por SESAN de un total de ochenta y cuatro que posee el municipio, el escenario general se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfico No. 5
Porcentaje de lugares poblados en riesgo a INSAN
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: SESAN, 2009.

De acuerdo a los datos proporcionados por SESAN, la gráfica muestra el 32% de lugares poblados en alto riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional ubicando las micro regiones III, IV, V, VI y VIII con alta prioridad para su intervención (SESAN, 2009).

De acuerdo al taller participativo el 85% de los lugares poblados tiene dificultad para conseguir sus alimentos entre los meses de junio a diciembre, está situación se agudiza en los meses de septiembre a octubre donde las condiciones son muy difíciles, debido a que las reservas de granos básicos se han agotado y todavía están en etapa de producción de su próxima cosecha, así mismo la dieta alimentaria en baja en suministro de minerales y vitaminas, siendo los neonatos, jóvenes y adulto mayor los más vulnerables (SEGEPLAN, 2010b).

El tema no es atendido por las autoridades municipales por diversas causas, sin embargo actualmente están reorganizando a la población, por lo que esta temática requiere mayores acciones (DMP, 2010).

Para Santa Eulalia, el porcentaje de retardo en talla para las niñas y niños es de 74.4% ello indica que por cada 100 niños 75 tienen un retardo en su crecimiento, influenciado por diversos factores, tales como falta de alimento adecuado, lactancia materna, insalubridad en el hogar, entre otros (SESAN, 2009).

La Organización Mundial de la Salud –OMS- establece como aceptable 2.5% de retardo para una población normal.

Lo anterior requiere un esfuerzo integral entre el gobierno a través del Ministerio de Salud, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, entre otras instancias, las autoridades municipales y la sociedad civil organizada (SEGEPLAN, 2010b).

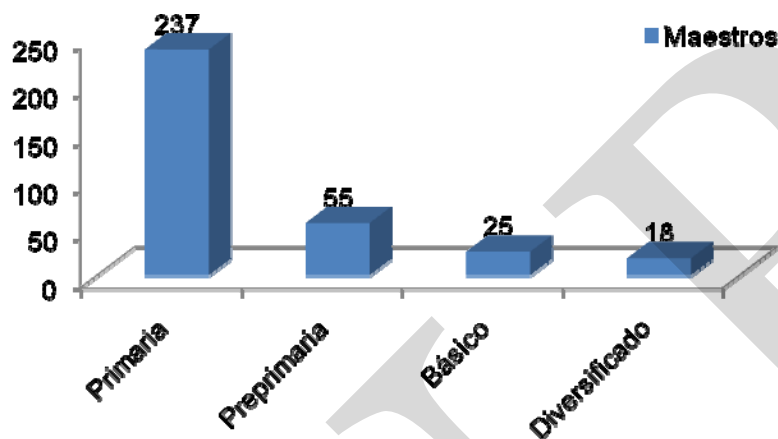
Siendo prioritaria la atención de mujeres embarazadas, niños y niñas, y el adulto mayor, tomando en cuenta fomentar acciones (SEGEPLAN, 2010e).

Por otro lado la población debe ser consciente de la importancia del control prenatal, de la lactancia materna y de la atención al infante (MSPAS, 2010). Algunos de los factores que influye en la situación actual del municipio es el porcentaje de población en pobreza general (92%) y pobreza extrema (41%) (INE, 2002 y SEGEPLAN, 2010).

c. Educación.

La población estudiantil del municipio accede a la educación Estatal, por cooperativa y privada, en su conjunto proporcionan los niveles de preprimaria bilingüe, preprimaria, primaria, básico y diversificado, para ello utilizan 132 centros educativos, los cuales albergan 10927 alumnos, con 335 docentes aproximadamente. No existen centros de capacitación técnica y centros de enseñanza del idioma (MINEDUC, 2009).

Gráfico No. 6
Número de maestros por sector educativo
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

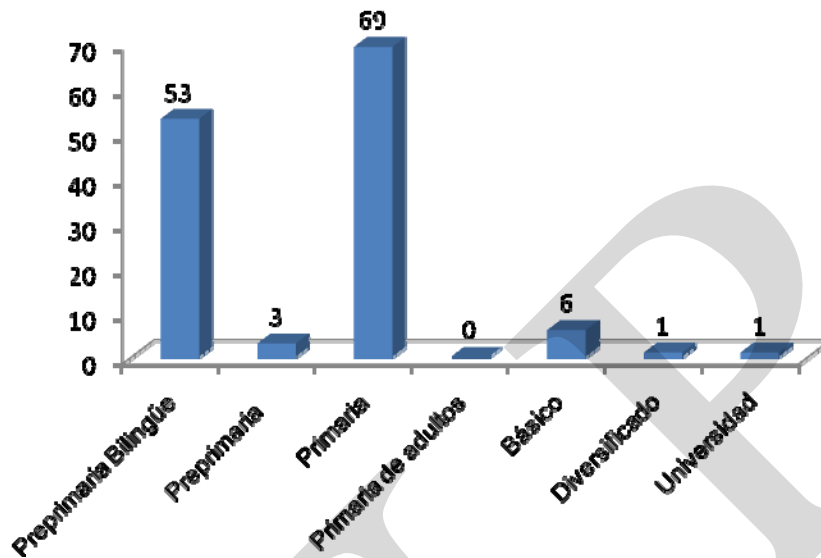


Fuente: MINEDUC, 2009.

La educación universitaria es proporcionada por el CUNOROC, importante la gestión y cumplimiento del mandato de incorporar y descentralizar la educación superior, ahora además del municipio favorece la población estudiantil de San Sebastián Coatlán, Soloma y Santa Eulalia, según datos obtenidos de los talleres participativos, se desconoce la estadística de este sector, de acuerdo al taller participativo no se cuenta con infraestructura y hace falta muchos recursos (MINEDUC, 2009).

Es importante hacer notar, mientras más profesionales con visión existan dentro del municipio, mejores oportunidades de desarrollo para la población y el Estado Guatemalteco (MINEDUC, 2009).

Gráfico No. 7
Número de establecimientos
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: MINEDUC, 2009.

Nivel Preprimaria: registra alumnos en edad de cinco a seis años. El número de escuelas para atención preprimaria bilingüe son 53 y para preprimaria son 3 escuelas, administradas 55 por el Estado y 1 por el sector privado, atendieron 1159 alumnos, en el cuadro cinco se observa los indicadores educativos obtenidos para el año 2009 (MINEDUC, 2009).

Cuadro No. 5
Indicadores educativos preprimaria en porcentaje
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Cobertura neta	Cobertura bruta	Tasa de deserción	Proporción alumno/maestro
49.11	31.78	16.34	23.04

Fuente: MINEDUC, 2009.

Nivel Primario: la población estudiantil del municipio cuenta con 69 establecimientos de los cuales 68 establecimientos son del sector oficial y 1 es privado. El total de docentes es de 237 y atienden 8824 alumnos, de los cuales según el indicador sobre la no promoción 14 de cada 100 alumnos reprueban (MINEDUC, 2009).

Cuadro No. 6
Indicadores educativos nivel primario
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Cobertura neta	Cobertura bruta	Deserción intra anual	Tasa de repetición	Tasa de reprobación	Proporción alumno maestro
80.93	106.58	3.47	18.83	14.89	31.93

Fuente: MINEDUC, 2009.

Los ODM plantean como metas para el 2015 el 100% de matriculación de la enseñanza primaria y una relación niño/niña en la educación primaria igual a 1; en el cuadro anterior en estos aspectos Santa Eulalia posee una cobertura neta de 80.93% y una relación niño/niña de 1.1 indicando más hombres que mujeres (MINEDUC, 2009).

Nivel Básico: la población estudiantil del municipio cuenta con 6 establecimientos educativos donde 5 son oficiales y 1 por cooperativas. El total de docentes es de 25 y atienden 252 alumnos, de los cuales según el indicador sobre la no promoción 13 de cada 100 alumnos reprueban (MINEDUC, 2009).

Cuadro No. 7
Indicadores educativos nivel básico
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Cobertura neta	Cobertura bruta	Tasa de repitentes	Tasa de aprobación	Proporción alumno/maestro
8.48	18.01	0.92	86.98	22.68

Fuente: MINEDUC, 2009.

Nivel Diversificado: en el municipio se proporciona educación básica en un total de 2 establecimientos donde el 50% de la infraestructura educativa es privada y el resto por cooperativa. El total de docentes es de 15 y atienden a 159 alumnos, los cuales según los indicadores educativos 5 alumnos de 100 reprueban (MINEDUC, 2009).

Cuadro No. 8
Indicadores Educativos nivel diversificado
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Cobertura neta	Cobertura bruta	Tasa de escolarización	Deserción intra anual	Tasa de repetición	Proporción alumno Maestro
1.40	4.63	2.08	20.45	2.42	7.33

Fuente: MINEDUC, 2009.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	109.3	38.4	69.3
Departamental**	97.01	49.14	77.9
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, el municipio ya alcanzó la meta, y la brecha es a favor 9.3%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 38.4% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 61.6%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 69.3% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 30.7%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Fuente: MINEDUC, 2008 y SEGEPLAN 2010.

De la población total del municipio de Santa Eulalia el 51% es alfabeto según el ASIS 2010; de cien personas cincuenta y uno saben leer y escribir, los niveles impartidos con satisfacción en el municipio es primaria; por falta de cobertura educativa y medios económicos tienen que ayudar a sus padres en la agricultura o trabajar a temprana edad.

La educación básica, diversificada, técnica y universitaria es baja para los estudiantes; por ello es importante incorporar estos niveles dentro de la estrategia educativa, sobre todo la gestión de infraestructura y carreras con enfoque productivo (MINEDUC, 2009).

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.87	0.77	0.78
Departamental*	0.92	0.83	0.96
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 87 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 77 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 78 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.13 primaria, 0.23 básico y 0.22 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Cuadro No. 9
Población, viviendas con servicio de drenaje, letrina y agua
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

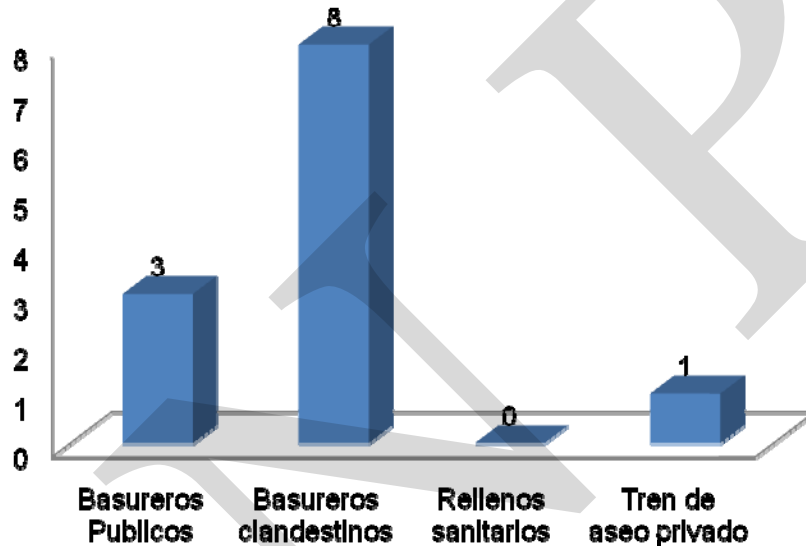
Población total y miembros por hogar	Total de viviendas	Población y viviendas con letrina, drenaje y agua Santa Eulalia.							
		Cobertura de Letrinización y drenaje.				Cobertura de agua			
		Población con Letrinización	Población sin Letrinas	Total de viviendas con Letrina	Total de viviendas sin letrina	Población con agua	Población sin agua	Viviendas Con agua	Viviendas Sin agua
42183	10512	42183	0	10512	0	30843	11340	6406	4106
4		100	0	100	0	73	27	61	39

Fuente: MSPAS, 2009.

Se observa en el cuadro anterior los servicios básicos que posee la población del municipio, se nota de forma general la existencia de porcentajes altos de cobertura de los servicios (84% como promedio), de acuerdo a los talleres implementados la población indica que existe carencia de servicios básicos considerables especialmente agua, vivienda y letrinas, las cuales se encuentran deterioradas (SEGEPLAN, 2010e).

De acuerdo a la apreciación comunitaria el servicio de agua es insuficiente y poco permanente, siendo el recurso que más aprecian y están realizando esfuerzos por apoyar proyectos que vayan en beneficio y conservación del vital líquido, sin embargo concluyen que el problema es la adquisición de insumos, materiales o financiamiento para poder recuperar su cobertura forestal (SEGEPLAN, 2010e).

Gráfico No. 8
Manejo de la basura
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: MSPAS, 2009.

El municipio no administra la recolección y traslado de la basura a los basureros públicos, la han concesionada al servicio privado quienes emplean tres basureros públicos para depositar la basura, la cual queman, dando cobertura a nivel urbano, indican voluntad para fomentar su manejo, pero reconocen necesitar apoyo para la generación de infraestructura, administración y el recurso humano necesario para su manejo (transporte, rellenos sanitarios, ni planta de tratamiento) (SEGEPLAN, 2010b).

Por ello coexiste un basurero público en el área urbana y ocho basureros clandestinos de gran magnitud en el área rural que necesitan atención. Según los pobladores las comunidades donde podría generarse el manejo integral de la basura es la micro región centro. De no hacer nada seguirá aumentado los pobladores que tiran la basura en cualquier lado como lo indica el cuadro siguiente (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 10
Formas de eliminación de la basura
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Formas de eliminación de la basura	Hogares	Porcentaje
Servicio Municipal	207	4.5
Servicio Privado	27	0.6
La queman	113	2.5
La tiran en cualquier lugar	3,182	69.7
La entierran	1,024	22.4
Otra	14	0.3
Total	4567	100

Fuente: INE, 2002.

Las autoridades comentan que la población debería recibir sensibilización, concienciación y acciones para implementar manejo integral de la basura en el municipio debido a que muchos pobladores aún tiran la basura (69.7%), así mismo consideran necesario apoyo para implementar un sistema de prevención de la temática (SEGEPLAN, 2010e).

Existe uso de la energía para alumbrado domiciliario el cual es adquirido de la empresa DEOCSA y para la cocción de alimentos la cual es extraída del bosque, siendo necesario implementar estrategias para hacer ver a la población que sus recursos naturales pueden ofrecerle diversas oportunidades si los manejan adecuadamente, en el cuadro once se observa la alta dependencia que posee actualmente la población de la iniciativa privada y de los recursos naturales (DMP, 2010).

Cuadro No. 11
Formas de iluminación y cocción de alimentos en los hogares
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Energía utilizada para alumbrado.	Hogares	Porcentaje	Energía utilizada para cocinar.	Hogares	Porcentaje
Eléctrico	2,080	46	Electricidad	37	1
Panel solar	31	1	Gas propano	54	1
Gas corriente	1,258	28	Gas corriente	28	1
Candela	1,155	25	Leña	4,442	97
Otro tipo	43	1	Carbón	3	0
Total	4,567	100	Total	4564	100

Fuente: INE, 2002.

e. Seguridad ciudadana

A través del taller análisis de sistema de lugares poblados, mapeo participativo, entre otros, se determinó que existen tramos carreteros en los cuales han existido hechos delictivos, entre los más frecuentes están los asaltos, lo cual causa pérdidas económicas a la población del municipio y afecta a los comerciantes dentro de estas áreas (SEGEPLAN, 2010d).

De acuerdo a los talleres implementados, existe descontento en la población debido a que la presencia de la policía en el área urbana y rural es insuficiente, comentan que desde hace varios años se han organizado para controlar la violencia en las comunidades, por ello algunas comunidades cuentan con alcaldía auxiliar y centros carcelarios, los casos atendidos son: abuso familiar, alcoholismo, robo e infidelidad (SEGEPLAN, 2010d).

En el municipio existe una subestación de la Policía Nacional Civil, donde la cobertura es de un agente por 2500 habitantes. Se cuenta con el Centro de Administración de la Justicia -CAJ el cual es un punto importante que ha permitido desarrollar encadenamientos productivos a raíz de los servicios de justicia que proporciona, a pesar de ello el municipio no cuenta con un juzgado de asuntos municipales (SEGEPLAN, 2010d).

Instituciones que conforman el Centro de Administración de Justicia –CAJ: **Policía Nacional Civil**, dependencia del Ministerio de Gobernación, está a cargo de la seguridad ciudadana, ésta tiene el rango de estación pues de ella dependen las subestaciones de los siguientes municipios: San Juan Ixcoy, Soloma, San Sebastián Coatán y San Miguel Acatán. Además tiene a su cargo la seguridad interna del municipio, razón por la cual cuenta con más de 25 elementos, patrullas tipo pick-up y motocicletas. **Coordinación local, promotores jurídicos e intérprete judicial**, quienes dan asesoría a la población en los aspectos jurídicos (SEGEPLAN, 2010d).

f. Participación ciudadana

El municipio de Santa Eulalia ha pasado por diversas situaciones que han provocado problemas socioculturales, uno de ellos la desintegración de la organización propia de los pueblos y de sus autoridades ancestrales, a pesar que cuentan con el sistema CAJ, la comunidades siguen demandando el reconocimiento de sus derechos ancestrales (SEGEPLAN, 2010b).

Actualmente la participación de la ciudadanía en Santa Eulalia se ha logrado incorporar un paso lento gracias a la intervención especialmente de la Iglesia, incidiendo fuertemente en la formación de los líderes de las diferentes comunidades, sin embargo las estadísticas reflejan que la incidencia en los procesos de toma de decisión por parte de los líderes comunitarios han sido insuficientes (SEGEPLAN, 2010d).

Participación ciudadana en Santa Eulalia es a través del Sistema de Consejos de Desarrollo, en sus niveles de COCODE's y COMUDE. El COMUDE está precedido por el alcalde municipal como presidente, nueve miembros del concejo municipal, sesenta COCODES de primer nivel, siete COCODE's de segundo nivel, más de cinco instituciones de base y una Dirección Municipal de Planificación la cual posee un coordinador, un técnico forestal y una oficina de la mujer (DMP, 2010).

g. Conclusión dimensión social

Santa Eulalia es un municipio donde su población habla el idioma Q'anjob'al, eran conocidos en el pasado como "Olaya Puyumatlán" y ahora como "Tierra de Marimba", se ubican al norte del departamento de Huehuetenango, poseen 292 km², los cuales están divididos para su administración en siete micro regiones, las cuales en la actualidad no poseen cuantadante.

El territorio está poblado por 13 aldeas, 56 caseríos, 13 cantones, 1 fincas y el casco urbano, los cuales están reconocidos bajo acuerdo municipal, abarcan 43,710 habitantes, de los cuales hay más mujeres que hombres, el 70% de su población es joven quienes exigen a las autoridades nuevos modelos de desarrollo para garantizar su sostenibilidad, el 88% de su población se ubica en el área rural.

En el municipio existe 74.4% de retardo en talla, 49% de analfabetismo, el 69.7% de la población sin educación ambiental, más del 50% paga por su educación especialmente básico, el 97% depende de la leña para uso energético, el 46% de hogares con energía eléctrica privada, el 28% consume gas corriente, el 25% usa candela, el 29% no posee ningún tipo de energía, la pobreza general es de 92% y pobreza extrema 41%.

Los servicios básicos, infraestructura en educación y salud, cobertura médica, en general para la población son insuficientes, ello es reflejo de la no existencia de esfuerzos de las autoridades y apoyo institucional, sin embargo la carencia de higiene, medicina, infraestructura adecuada y alimento está provocando daños severos a la población especialmente a madres en estado de gestación, niños y niñas, y el adulto mayor, el revertir esta situación será muy costosa para las autoridades, así mismo es importante tomar en cuenta que las muertes maternas infantiles se suscitan especialmente por malas prácticas, desconocimiento, transmisión de enfermedades infecciosas y la falta de atención medica profesional.

De los jóvenes que logran superar la mortalidad dentro del municipio de Santa Eulalia, enfrentan carencias considerables ya que tienen que conformarse con una dieta proveniente del maíz y frijol, los cuales no son suficientes para una población donde la familia está conformada por más de 7 personas, ello hace que exista un muy alto riesgo a la desnutrición (74.4% de la población) influyendo en su capacidad de aprendizaje, desempeño físico y sistema inmunológico.

La educación en Santa Eulalia es proporcionada por el Estado, cooperativas y por iniciativa privada de forma tripartita pero aislada, sin embargo el Estado solo atiende la educación preprimaria y primaria, a partir de allí existe inversión privada que restringe el acceso a los estudiantes porque tienen que pagar por su educación, siendo los de pobreza extrema y general los más afectados, a pesar de ello en la actualidad existe una tasa de analfabetismo en el municipio del 49% de la población y vemos una población no especializada que vende su mano de obra barata y con serias limitaciones para acceder al empleo especialmente el área rural.

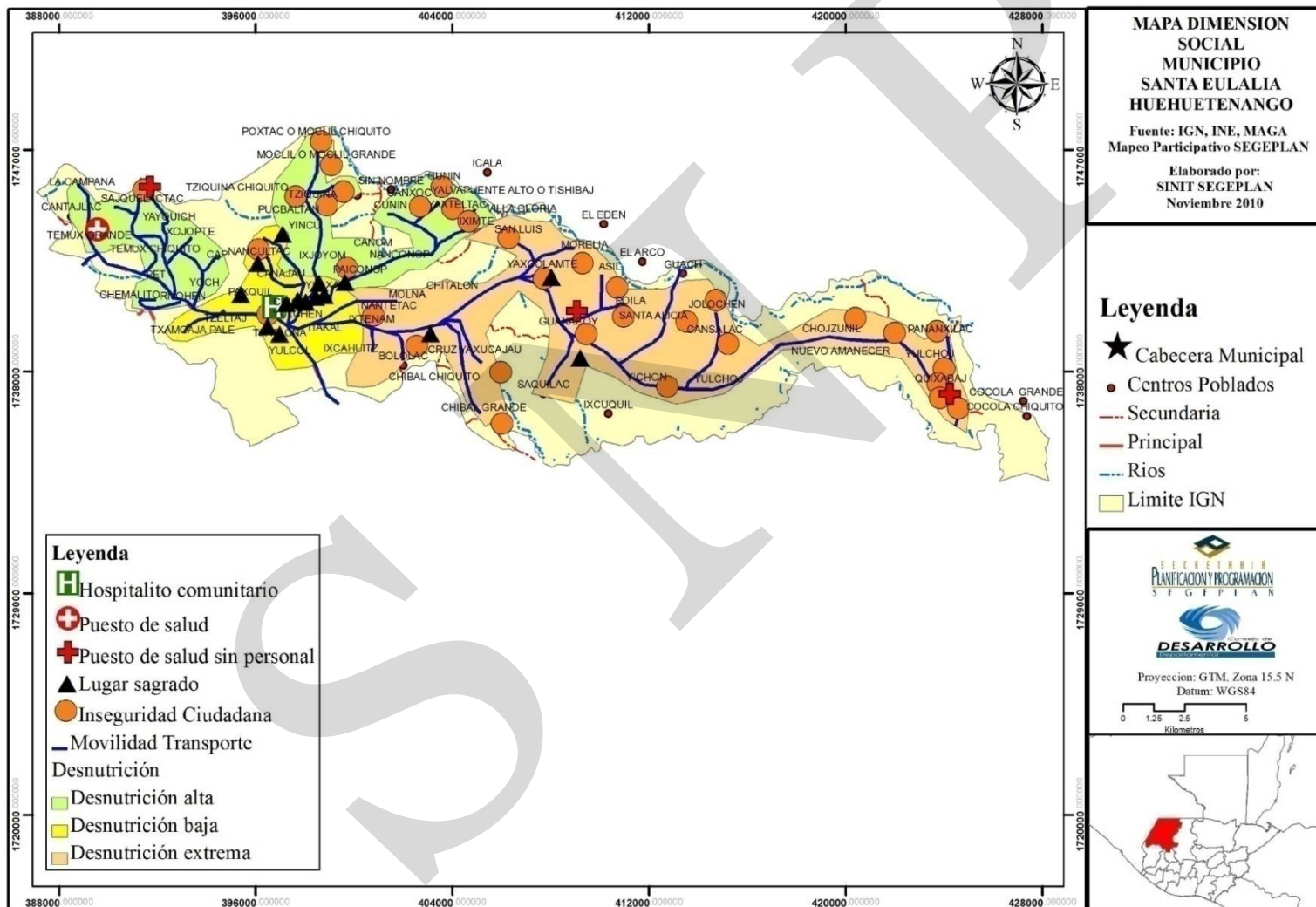
En cuanto a los servicios el municipio cuenta con el 73% de viviendas con acceso a agua, el 100% de viviendas con letrinas, a pesar que se fomenta la administración de la basura y drenaje especialmente en el área urbana, no posee infraestructura para su manejo por lo que el 69.7% de la población tira la basura en cualquier parte.

Así mismo el 97% de la población depende de energía proveniente de la leña para cocinar y para iluminación emplean el sistema eléctrico 46%, algo importante, poseen diversos afluentes para poder generar energía eléctrica renovable, la cual bajo su administración pueden generar usos productivos de la energía para generación de productividad. Dentro del municipio a pesar que existen carreteras, la población del área rural en general cuentan con caminos de terracería en mal estado los que emplean para conducirse y transportar sus productos por diversos medios y bajo alto riesgo a desastres, además el servicio de transporte colectivo es poco frecuente.

La cabecera municipal presenta diversas dificultades la carretera que la atraviesa es la 9-N por donde transitan diversos medios de transporte y pobladores que se conducen vehicularmente hacia los municipios vecinos y la ubicación de la cabecera central la cual ofrece diversos servicios y por el espacio confinado generan tapón de la arteria principal, lo cual hace en muchas ocasiones generar grandes atrasos a la población generando múltiples pérdidas y riesgos a desastres, ya que están construidas en pendientes que sobre pasan lo recomendado, siendo necesario su redistribución y ordenamiento, ya que transita por ellas productos inflamables y vehículos viejos.

Es importante resaltar, el municipio posee altas tasas de mortalidad materno infantil, especialmente en el área rural, actualmente la cobertura en salud está dada por tres puestos de salud ubicados únicamente en la micro región I, II y III los cuales poseen diversos problemas, de no garantizar o revertir esta situación aumentarían las muertes materno infantil y si a ello agregamos el 82.6% de pobreza general y 41.2% de pobreza extrema en que vive la población, el municipio de Santa Eulalia está lejos de cumplir los objetivos de desarrollo del milenio.

Mapa No. 2
Dimensión social
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



6.3.2. Dimensión ambiental

Zonas de vida

El municipio de Santa Eulalia su predominancia geológica y roca madre pertenece a Tierras Altas Sedimentarias, del gran paisaje cordillera de los Cuchumatanes y las unidades fisiográficas montañas fuertemente escarpadas, donde predominan principalmente cuatro unidades bioclimáticas o llamadas zonas de vida siendo estas: Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (8.5%), Bosque muy húmedo Montano Subtropical (7.9%), siendo los predominantes Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (51.1%) y Bosque muy húmedo Subtropical Cálido (32.5%) (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

Bosque muy húmedo Montano Bajo Sub-tropical –bmh-MB (cubre el 51.1% del territorio). Precipitación anual de 1000 a 2000 milímetros, temperatura media anual de 12° a 18° centígrados. Suelos: son superficiales de textura mediana de pobre a imperfectamente drenados. Profundas texturas pesadas bien drenadas, de color gris oscuro a negro. Estas condiciones potencializan cultivos como: hortalizas, flores, frijol, maíz, papa, pastos, avena, cebada, trigo y frutales deciduos (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

Bosque muy húmedo sub-tropical cálido –bmh-S(c) (cubre el 32.5% del territorio). Precipitación anual de 1000 a 2000 milímetros, temperatura media de 18° a 24° centígrados, los suelos son superficiales de textura mediana de pobre a imperfectamente drenados, color gris oscuro a negro. Su uso potencial es para prados, bosques de protección y producción (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

Topografía y orografía: los terrenos del municipio son ondulados y fuertemente quebrados, lo cual hace difícil la construcción de cualquier tipo de infraestructura, sin embargo el municipio de Santa Eulalia está construida en ellas, entre las montañas apreciadas por su población están: Yaiquich, Chenxul, Jomcoj, Sajchuchej, Yaquixcab, Yaxucajau, Virgen de Guadalupe, Yulacabtitzil, Yichon, Yatzritam y Chitalom. En cuanto a la orografía, el municipio cuenta con los cerros de Agualhuitze, Muq’anjolóm, Yachitán, Yaxcalamté, Anonal, Chenxul, Jomcoj, Cangulchej, Chumajté, Suchbanun, Quixabaj, Tzuguanuc, Ixcalamté, Cancanchej, Guorguí, Martín, Shigchén, y Tres Cruces (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

Lo importante de estos complejos montañosos y orográficos es que presentan oportunidades para poder desarrollar dinámica económica que vaya en beneficio de los pobladores, si tomamos en cuenta que a la fecha la cabecera municipal presenta condiciones para poder pernotar, ello implica la caracterización del sitio y promover sus potencialidades para que propios y extraños visiten y conozcan las tradiciones, sitios sagrados y sus sitios arqueológicos del municipio (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

a. Recursos naturales

Gestión del suelo

Suelos: el municipio de Santa Eulalia ofrece diversidad de suelos los cuales poseen el potencial para desarrollar actividades de baja intensidad, considerando el uso desmedido, es necesario implementar sistemas de conservación y recuperación de suelos.

El suelo predominante es Quixtán, ocupa 53% de la superficie del municipio, ubicado en la región central, norte y este del mismo, seguido del Toquiá, que abarca un 25% distribuido en tres regiones: al oeste, sur y sureste del municipio. Los tipos Amay, Ixcanac y Calanté cubren el 15%, 5% y 2% respectivamente (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

Por sus características de alto nivel de erosión, afloramientos de roca y problemas de profundidad, el suelo Quixtán es apto para bosques e inapropiado para cultivos, sin embargo, por las necesidades de subsistencia de sus habitantes el uso de este tipo de suelo se destina para los cultivos de maíz, frijol, café y cardamomo, con la utilización de abonos químicos y orgánicos (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

Los centros poblados principales que poseen este suelo son: Paiconop, Nancultac, Santa Eulalia, Molná, Yalvá, Iximté, Bololac, Ixtenam, Yichón, Yaxcalamté, Chojzunil, Panaxilac y Quixabaj (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

El suelo Toquiá tiene alto nivel de erosión, se encuentra en relieve y presenta problemas de profundidad, pedregosidad y afloramientos de roca, por lo que también es apto para bosques, es utilizado para los cultivos de maíz, frijol y trigo (García Ovalle, Mario Ovidio, 2007).

En menor grado también se destina para la crianza de ganado ovino. Este tipo de suelo se encuentra en los siguientes centros poblados: Temux Grande, Temux Chiquito, Yoch, Pett, Cerro Martín, Campana, Chibal Grande y Chibal Chiquito (SEGEPLAN, 2010b).

De acuerdo al uso actual de la tierra podemos apreciar un avance considerable de la frontera agrícola del municipio, donde las capacidades del suelo en el municipio está siendo utilizado sin ningún sistema de conservación, con cultivos adecuados, lo cual incide en la pérdida de la capacidad del sitio para generar productividad en beneficio de la población futura (SEGEPLAN, 2010b).

Minería y canteras: en el municipio de Santa Eulalia esta actividad es desarrollada por varios de los pobladores, observándose su explotación a la orilla de la carretera 9-N que conduce al municipio (SEGEPLAN, 2010b).

Por algunas situaciones sociales estos recursos la población prefiere mantenerlos bajo conservación, sin embargo se mencionan: explotación de arena de río en el caserío Yulcol. Asimismo se estableció que se explota Salina (Sal Gema), arena amarilla y grava en Jolón

Atzan ubicada en la Aldea Chojzunil. De manera general el municipio tiene potencial para el desarrollo minero (SEGEPLAN, 2010b).

Es importante mencionar, en la actualidad a nivel del municipio no existe concienciación del tema, conocimiento de la población, organización para su manejo, recurso técnico, financiero, gestión, ni interés por las autoridades municipales para beneficio de la población, siendo un recurso importantísimo que debe promoverse en asocio y administrado localmente (SEGEPLAN, 2010b).

El municipio de Santa Eulalia posee tres experiencias importantes en la explotación artesanal de la minería; aprovechamiento de roca, arena y pedrín los cuales generan ingresos para la sostenibilidad familiar, de acuerdo a los pobladores deberían identificarse estos sitios de manera que no afecta la imagen de la población, así mismo se mantenga bajo control (SEGEPLAN, 2010b).

Tenencia y uso de la tierra

A continuación se describe de forma general la situación del uso y la tenencia de la tierra en el municipio de Santa Eulalia, donde en la actualidad predomina el minifundio.

Cuadro No. 12
Concentración de tierra por tamaño de finca en el año de 1979 y 2003
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Tipo de finca	Censo 1979				Censo 2003			
	Cantidad de fincas	%	Manzanas	%	Cantidad de fincas	%	Manzanas	%
Micro finca	165	32	39	2	1986	67	971	20
Sub familiar	323	62	1145	66	929	31	2198	46
Familiar	32	6	558	32	46	2	648	14
Multifamiliar	0	0	0	0	0	0	0	0
Medianas	0	0	0	0	3	0	934	20
Total	520	100	1742	100	2964	100	4751	100

Fuente: García Ovalle, Mario Ovidio 2007.

Según el cuadro anterior, la tierra se encuentra distribuida primordialmente en las fincas subfamiliar (46%), seguidas en igual proporción por las micro finca y fincas multifamiliar medianas. Además se observa que las fincas subfamiliar y familiar se han desmembrado para constituir nuevas micro fincas.

Esto como resultado de la repartición de herencias, así como la venta de terrenos que han dado origen a las fincas multifamiliares medianas esto según los pobladores (SEGEPLAN, 2010b).

El cuadro anterior muestra la dinámica, tipo y tamaño de fincas existente en el municipio de Santa Eulalia desde el año de 1979 al 2003, donde en un lapso de veinte cuatro años se puede estimar una entrega de 51 fincas por año; de mantenerse este ritmo para el año 2010 deberían de haber distribución de 5628 fincas, este dato por supuesto es demasiado bajo en función de la demanda actual (292 Km²) de la población, en otras palabras han transcurrido 31 años y se ha podido ceder el 28% de fincas, a este ritmo harían falta muchos años para cubrir la demanda (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 13
Forma de tenencia de la tierra
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Descripción	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2004.	
	Fincas	%	Fincas	%	Fincas	%
Propia	120	23	2837	96	371	98
Arrendada	0	0	16	1	4	1
Mixta	343	66	71	2	0	0
Otra	57	11	40	1	4	1
Total	520	100	2964	100	379	100

Fuente: García Ovalle, Mario Ovidio 2007.

Al comparar la superficie en manzanas podemos observar que la forma de tenencia de la tierra en mayor porcentaje es propia. Algo importante a destacar, si observa el total de superficie en manzanas para el año de 1979 y 2003, la sustracción reporta una diferencia de 2,444 manzanas distribuidas en 24 años (SEGEPLAN, 2010b).

Uso de la tierra: en el cuadro siguiente podemos apreciar la situación del uso de la tierra para al año 2003 y la intervención realizada por la población al territorio.

Cuadro No. 14
Uso de la tierra año 2003
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.

Uso de la tierra	Hectáreas	Porcentaje
Infraestructura	24.88	0.03
Agricultura	6593.06	26.53
Arbustos Matorrales	6241.38	25.05
Bosque Natural	11971.59	48.04
Cuerpos de agua	82.39	0.33
Zonas áridas y mineras	6.5	0.02
Total	24.88	0.03

Fuente: MAGA, 2004.

En el cuadro anterior existe un potencial considerable para implementar procesos de manejo forestal integral.

Así mismo, existe potencial para desarrollar productos derivados del bosque con fines económicos, de esta forma se podría aprovechar el potencial para la generación de actividades económicas ligadas al ecoturismo, también se presenta un cuadro importante para poder acceder a los incentivos forestales PINFOR, lo cual requiere que se implemente infraestructura, financiamiento y organización que promueva el eje, aunque la gran dificultad podría ser la extensión del territorio y el objetivo de la reforestación (SEGEPLAN, 2010b).

Las áreas con menor cobertura forestal y que pueden emplearse para la reforestación comprende los siguientes centros poblados: Santa Eulalia, aldeas Nancultac, Paiconop, Ixtenam, Asil, Chojzunil; caseríos Tziquiná Grande y Tziquiná Chiquito, Puente Alto, Poilá, Cansalac, Yaxcacao, Panaxilac, Molná, fincas Morelia, San Luís y Santa Alicia (SEGEPLAN, 2010).

Aunque el municipio no posee mucha área con vocación agrícola es pertinente que acá se empleen sistemas más amigables a la explotación que actualmente se le realiza a los sitios, y ello permita incidir un proceso de recuperación de los sitios devolviéndole parte de su vocación a través de la implementación de sistemas agroforestales ecológicos (SEGEPLAN, 2010).

Conflictividad en el uso de la tierra: Santa Eulalia de manera general posee diversos conflictos en el uso de la tierra, en la actualidad la vocación del suelo es subutilizado, minería, agua, agrícola, pecuaria, cultura y bosque, los cuales en su conjunto pueden garantizar sostenibilidad diversificada e impulsar un nuevo desarrollo para beneficio colectivo (SEGEPLAN, 2010b).

El más grande problema para el desarrollo del potencial de estos recursos es la falta de planificación estratégica, para encausar los intereses particulares, la falta de asistencia técnica, generación de ingresos, dependencia presupuestaria, falta de incentivos a la administración de recursos naturales renovables, financiamiento, alianzas, gestión, entre otros elementos que son vinculantes (SEGEPLAN, 2010d).

En la actualidad la oficina forestal municipal impulsa la temática, encontrándose con dificultades financieras para poder impulsar procesos más integrales para beneficio de la población (DMP, 2010).

El elemento para el desarrollo de sus potencialidades está en la generación de unidades técnicas integrales y multidisciplinarias que apoyen la toma de decisión política sobre el uso de los recursos y su potencial bajo el concepto de encadenamientos productivos, sobre todo que se trabaje para la generación de ingresos y ello permita a las futuras administraciones municipales incidir en sus recursos en forma autónoma y sobre todo permita dar cobertura (SEGEPLAN, 2010d).

Gestión del recurso hídrico

Dentro de los límites municipales de Santa Eulalia se encuentran una cabecera de cuenca hidrográfica con interés intermunicipal (Río Amelco), la cual sus aguas dividen el territorio de Santa Eulalia con los municipios de San Mateo Ixtatán y Barillas (DMP, 2010).

Dentro del territorio existe un potencial cuatro subcuencas y de quince microcuencas de las cuales emana el agua para beneficio de la población de Santa Eulalia las cuales deben caracterizarse y priorizarse para su conservación (SEGEPLAN, 2010d).

Cuadro No. 15
Subcuencas hidrográficas
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Sub Cuenca	Superficie (Km2)	Porcentaje
Área de captación Río Ixcán	7.0	2.4
Río Amelco	198.9	68.1
Río Catalina	28.0	9.6
Río San Juan	58.1	19.9
TOTAL	292	100

Fuente: García Ovalle, Mario Ovidio 2007.

Fuentes de agua: en el taller de mapeo participativo se determinó la existencia de más de 21 fuentes de agua, provenientes de las dieciséis microcuencas presentes en el municipio, las cuales deben conservarse, mejorar su infraestructura, para garantizar la dotación y calidad del recurso agua.

En el territorio se encuentra un alto potencial para la generación de energía renovable de bajo impacto y con ello dotar a las comunidades vecinas de la energía necesaria para mejorar sus niveles de vida y así mismo podría hacerse uso de la energía para actividades económicas y aumentar la productividad del potencial forestal, agrícola, servicios, comercio y artesanal del lugar, dentro de los nacimientos de importancia hidráulica tenemos (SEGEPLAN, 2010b):

En la aldea Temux Chiquito se localiza el nacimiento de agua que surte de este vital líquido al área urbana, las aldeas de Pett, Temux Grande, Temux Chiquito, los cantones Campana y Cerro Martín. También se encuentran en el municipio las quebradas: Ucpí, Cansalac, Lajcaal, Yaxcalamté, Yatziquín; los Riachuelos: Chibal, Ixcaquil, Molná (SEGEPLAN, 2010b).

En el cantón Yoch aproximadamente a 300 mts.de la carretera que conduce al municipio de Barillas se encuentra ubicada la laguna Yichahx su acceso es a través de veredas y está rodeada por un bosque húmedo, cuyos alrededores es utilizado para el pastoreo de ovejas (SEGEPLAN, 2010b).

Además se encuentran los ríos: Asil, Amelco, San Juan, Cobán, Campacajalé, Chanxul, Chojzunil, Cocolá, Cunín, Ibal, Ixtiacal o Tiacal, Ixtenam, Nancultac, Oxlajuntax, Paiconop, Paijilá, Panalajachal, Tziquiná, San Juan, Yalquich, Yatzunún, Yoch o Pett, Yulá Ixcap y Yulcol con potencial para la generación de diversas actividades productivas (SEGEPLAN, 2010b).

Algo importante a considerar es la contaminación que están teniendo los ríos Nancultac y Pett por desechos sólidos y aguas servidas que mediante drenaje urbano desembocan en éstos, por lo que es importante generar un plan maestro de agua con enfoque energético y saneamiento ambiental (SEGEPLAN, 2010b).

En el río Tiacal se encuentra una planta generadora de electricidad abandonada y que podría abastecer al municipio si se le diera el interés de reconstruirla. Por otro lado el Río San Juan, posee potencial para la generación de energía eléctrica esto según los comunitarios, sin embargo es importante considerar que la población carece de sensibilidad y conocimiento del tema (SEGEPLAN, 2010b).

En el área urbana existe infraestructura, dotación y manejo del servicio en un porcentaje considerable, según el ASIS 2009 existe una cobertura del 61% en el municipio, sin embargo el área rural existe más carencia de agua potable, por ello más de 45 comunidades emplean agua de río, 16 extraen de pozo artesano (SEGEPLAN, 2010b).

De manera general las autoridades municipales no han tenido una gestión del recurso hídrico adecuado tanto a nivel comunal, municipal, nacional e internacional y por ello hay que propiciar su gestión y administración para dotar ingresos y buen servicio especialmente para la población (DMP, 2010). La oficina de recursos naturales debe pensar en la integridad de los componentes y tomar en cuenta que la garantía de la dotación y calidad no está en la administración del agua, sino en la preservación y/o conservación para generar agua para beneficio energético local (SEGEPLAN, 2010b).

b. Gestión y análisis del riesgo

Acción organizada que se desarrolla para guiar a la población a través de la planificación municipal, departamental, nacional y regional para prevenir los riesgos a desastres naturales del territorio y pueda provocar daño a la población; bosque, agua, suelo, animales, café y maíz (social, ambiental, económico) y puede repercutir en pérdidas; de vidas humanas, animales, tierra, casa y cosechas, por heladas, deslizamientos e incendios (SEGEPLAN, 2010). La mayor parte del municipio de Santa Eulalia, se encuentra bajo predominancia del relieve ondulado a escarpado que sobre pasa el 45% de pendientes, encontrándose condiciones de relieve de inclinados y muy inclinados del territorio. Estas condiciones hacen que el territorio sea susceptible a incendios forestales, heladas, deslizamientos, terremotos, derrumbes e inundaciones.

Por otro lado, el municipio no cuenta con los niveles de organización necesarios para la prevención, atención y respuesta frente a los riesgos y la presencia institucional en el tema

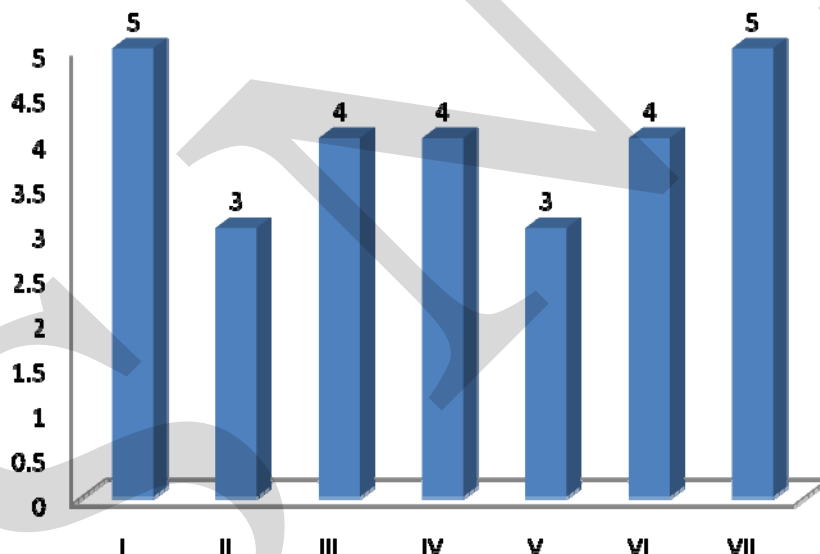
es nula, así mismo su asistencia técnica y financiera (SEGEPLAN, 2010b). **Amenazas:** dentro del municipio se analizaron las amenazas más tipo geológico, hidrometeorológicas, socios naturales y antrópicas, las cuales se analizan de acuerdo a las micro regiones presentes dentro del municipio, a lo largo de este acápite el color rojo debe utilizarse como el de mayor impacto, para su mejor comprensión se presenta el cuadro siguiente (SEGEPLAN, 2010c).

Cuadro No. 16
Valor, impacto y color para análisis de la amenaza
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Valor.	Impacto	Color
5	Muy Extrema	Rojo
4	Extrema	Amarillo
3	Alta	Verde
2	Baja	Naranja
1	Muy Baja	Azul

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

Gráfico No. 9
Amenaza por micro región
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

De acuerdo a la gráfica anterior se observa la micro región I ADECOJ y la micro región VII ADECOF presentan amenaza muy extrema, las micro regiones III ADICKUP, IV ASODECI y VI ADICZU presentan amenaza extrema y las micro regiones II ACODEY y V ADICZU presentan amenaza alta (SEGEPLAN, 2010c).

Siendo de suma importancia iniciar procesos de organización a nivel de micro regiones que permitan prevenir esta situación. El cuadro dieciocho se observa el tipo de amenaza que presentan las micro regiones según su nivel de impacto (SEGEPLAN, 2010c).

Cuadro No. 17
Nivel y tipo de amenaza frecuente por micro región
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Amenazas Identificadas	Micro regiones.						
	I	II	III	IV	V	VI	VII
Deforestación	X		X	X	X	X	
Agotamiento de acuíferos y fuentes de agua	X		X	X	X	X	
Desecamiento de Ríos	X		X				
Derrame de hidrocarburos.	X						
Sustancias agroquímicas y fertilizantes.	X		X	X			
Contaminación por desechos líquidos y sólidos.	X		X	X	X	X	
Huracán	X		X		X	X	
Vientos fuertes	X	X	X	X			
Empresas privadas	X						
Temporales	X			X			
Derrumbe		X	X	X			X
Temblores y terremotos		X	X				
Crecida de Ríos		X	X				X
Sequías			X	X		X	
Incendios forestales			X	X	X	X	X
Erosión del suelo.			X	X	X	X	X
Epidemias.			X			X	
Manifestaciones violentas			X				
Deslizamientos			X	X		X	
Plagas			X	X		X	
Organización de grupos delincuenciales			X	X			
Inundaciones				X			X
Deslizamientos							X
Eventos culturales, religiosos, sociales.				X			
Crecida de Ríos				X			
Desertificación				X			
Delincuencia						X	
Hundimiento							X

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

De acuerdo al cuadro anterior se observa las amenazas que afectan a las micro regiones y su frecuencia, indica los niveles de organización y atención que deben fomentarse, ello permitirá prepararse ante la incidencia y tener mejor respuesta ante los posibles riesgos a desastres (SEGEPLAN, 2010c).

En la figura siguiente se observa la distribución de las amenazas encontradas en el municipio de Santa Eulalia y los lugares y micro regiones afectadas (SEGEPLAN, 2010c).

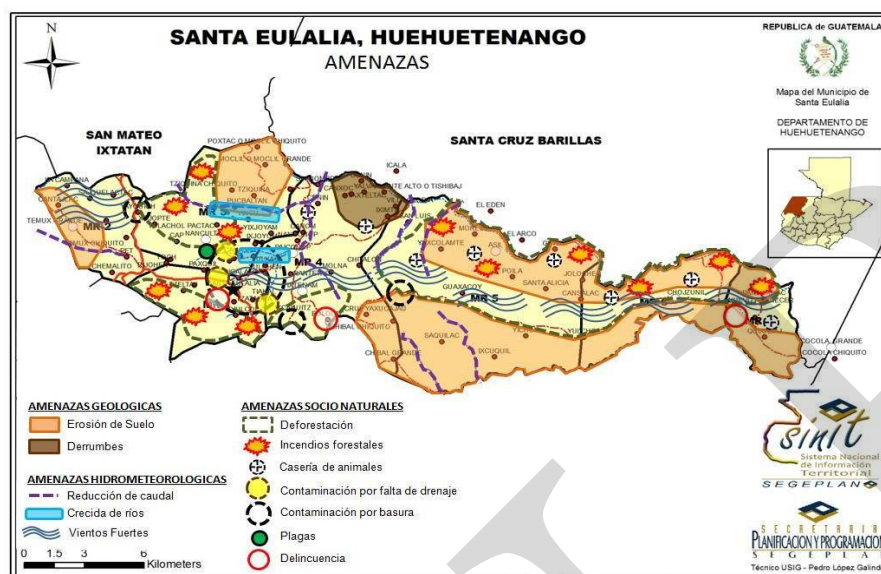


Figura No. 1 Área de impacto de las amenazas

Se observa en la figura anterior la frecuencia de amenazas presentes en el municipio, las cuales afectarán las futuras actividades socioeconómicas de la población; siendo la amenaza geológica erosión del suelo y los incendios forestales predominantes y de mayor impacto para las micro regiones, encontrándose también la delincuencia, reducción de fuentes de agua, deforestación, contaminación, crecida de Ríos y vientos fuertes (SEGEPLAN, 2010c).

Las autoridades del municipio no están organizadas, el paso de la tormenta AGHATA por el sur del país no provocó daños, sin embargo en un futuro el municipio sino prevé ahora su recuperación y adaptación al cambio climático perderá bienes necesarios para impulsar el desarrollo (el suelo) y sobre todo vidas humanas (SEGEPLAN, 2010c).

Vulnerabilidades: este factor se puede controlar a nivel del municipio, convirtiéndose en la medula esencial para el manejo de los riesgos a desastres. Interpretar el color rojo como de mayor nivel de vulnerabilidad (SEGEPLAN, 2010c).

Cuadro No. 18
Vulnerabilidad por micro región
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Valor	Vulnerabilidad.	Micro regiones Santa Eulalia.							Promedio
		I	II	III	IV	V	VI	VII	
1	Físico Estructural (ubicación de las viviendas, calidad de la construcción, servicios)	5	2	5	3	3	3	4	4
2	Social (Nivel de organización, liderazgo, capacidad de respuesta frente a los riesgos, participación ciudadana, Índices de mortalidad)	5	3	3	2	2	4	3	3
3	Funcional (Vías de acceso, acceso a energía, a agua potable, servicio sanitario, manejo de drenajes, basura e humo intra domiciliar)	3	4	4	5	4	4	4	4
4	Ambiental (manejo del agua, del bosque, reforestación, uso del suelo, desechos sólidos y líquidos)	5	2	5	4	4	4	3	4
5	Cultural e Ideológica (actitud frente a los desastres)	5	4	5	5	5	3	3	4
6	Político Institucional (autonomía local, participación de las instituciones, voluntad política para asignar presupuesto)	5	4	5	3	4	4	3	4
7	Económica (nivel de ingresos, falta de empleo, migración temporal y permanente)	5	4	5	4	5	4	3	4
8	Educativa (analfabetismo, programas sobre educación de riesgos)	3	3	3	2	2	3	2	3
	Promedios totales.	4	3	4	4	4	4	3	4

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

En el cuadro anterior se observa las vulnerabilidades a nivel del municipio, donde las micro regiones I, III, IV, V y VI presentan mayor vulnerabilidad y debe dársele mayor atención para iniciar procesos de mitigación y prevención (SEGEPLAN, 2010c).

Riesgo: es el grado de exposición de la población a la pérdida de vidas humanas y de sus recursos, identifica el grado de amenaza y la vulnerabilidad con un valor y/o color.

De acuerdo a la multiplicación entre los valores promedios de amenaza y vulnerabilidad por micro región se determinó el nivel de riesgo del municipio. Para su interpretación se utilizó el cuadro siguiente (SEGEPLAN, 2010c):

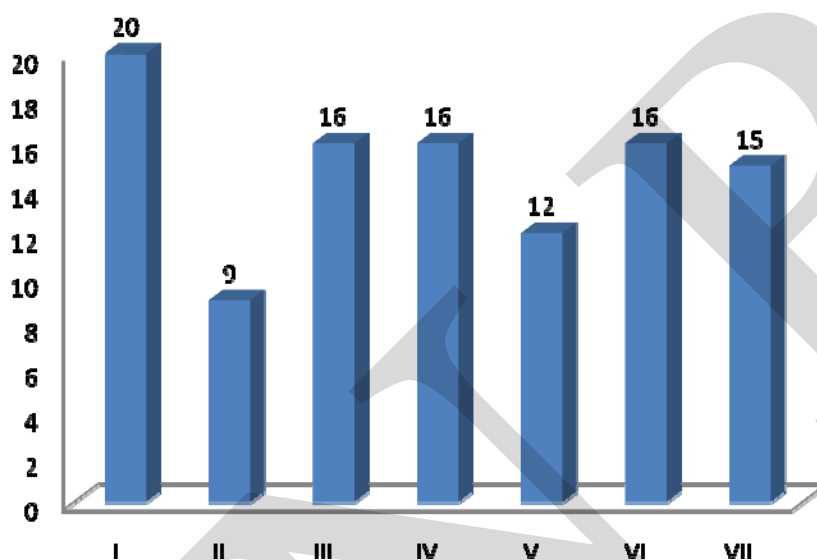
Cuadro No. 19
Criterios para la estimación del riesgo
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Color	Nivel	Rango numérico
1	Rango muy bajo	1 a 2
2	Riesgo bajo	3 a 4
3	Riesgo medio	5 a 10
4	Riesgo alto	11 a 17
5	Riesgo muy alto	18 a 25

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

Se observa en la gráfica el nivel de riesgo y la forma de calificar el impacto, el cual no debe verse como un número sino como los habitantes y bienes en riesgo a desastre que contiene la micro región y el municipio (SEGEPLAN, 2010c).

Gráfico No. 10
Riesgos
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

La micro región I ADECOJ denominada centro, es la más propensa a la pérdida de infraestructura y vidas humanas, en esta micro región se encuentra ubicada la dinámica económica del municipio, sin embargo es importante profundizar los elementos y factores que aumentan su nivel de riesgo de acuerdo a los valores presentados en el cuadro veinte. Las micro regiones III a la VII presentan riesgo alto siendo importante su intervención, debido al riesgo que se encuentran sus actividades productivas y sus vidas (SEGEPLAN, 2010c).

Cuadro No. 20
Cuantificación subjetiva de la población por micro región en riesgo
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

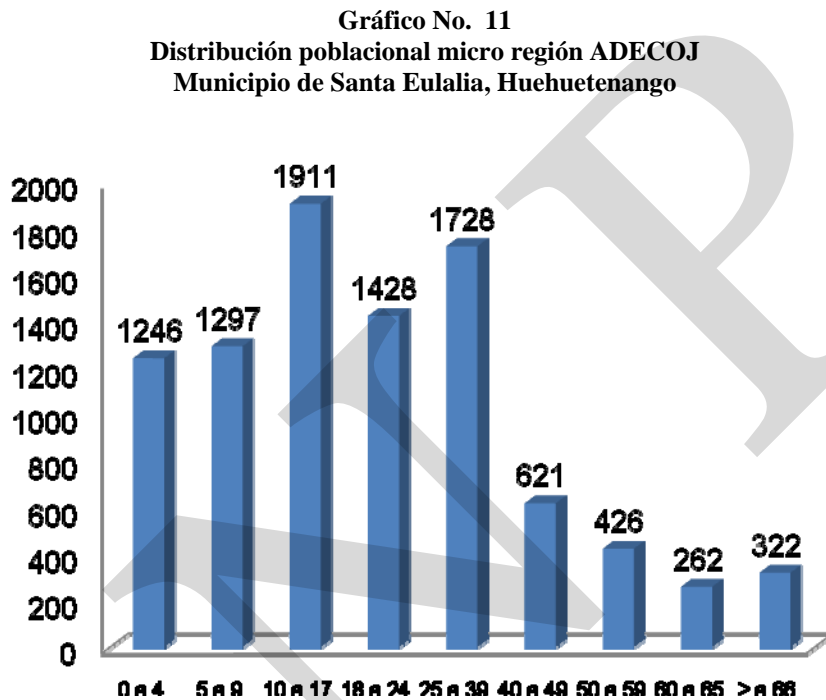
MR.	Microrregión	Nivel de riesgo.	Extensión Kms2.	Habitantes	Porcentaje área del municipio.	No. comunidades
I	ADECOJ	Muy alto	24.9	9241	26.6	14

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

Se observa en el cuadro anterior la población de la micro región ADECOJ que está en riesgo a desastres por amenaza geológica y vulnerabilidad físico estructural, ello demanda a

las autoridades preparar a la población para mitigar su riesgo, a través de la organización, asistencia técnica, recursos financieros y planificación del territorio para evitar la pérdida de vidas humanas (SEGEPLAN, 2010c).

En la gráfica siguiente se observa la distribución poblacional por edades y el número de habitantes de mayor riesgo (SEGEPLAN, 2010c).

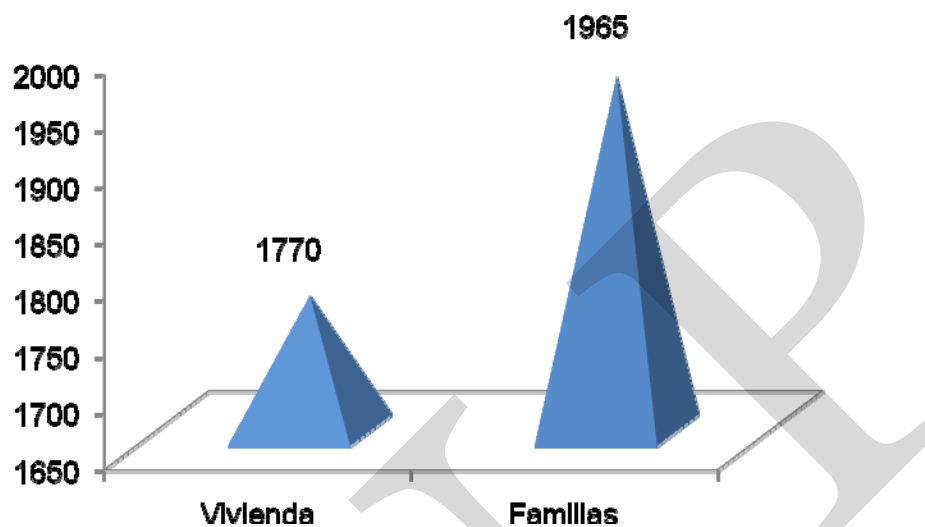


Fuente: DMP; 2010.

Es importante resaltar, a nivel municipal no se cuenta con un plan para la atención de la emergencia. Es notable en las comunidades no existe capacidad de convocatoria por parte del las autoridades, por lo que no podrán responder ante alguna eventualidad de riesgo que se presenta, lo recomendable será incorporar el sistema organizativo a nivel municipal y local, generar plan de emergencia y respuesta, posteriormente activarse a los sistemas nacionales de comunicación y fortalecer localmente aquellos que sean necesarios (SEGEPLAN, 2010c).

En las comunidades hace falta aumentar el nivel de incidencia para la toma de decisiones, ejecución e implementación de planes locales, así mismo no cuentan con organización local para este tema (SEGEPLAN, 2010c).

Gráfico No. 12
Infraestructura y familias de la micro región ADECOJ en riesgo a desastres
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

Se observa la infraestructura y las familias que pueden perderse al suscitarse las amenazas geológicas las cuales inciden fuertemente en el factor físico estructural de las viviendas; ubicación (altas pendientes), calidad de la construcción (materiales pesados) y pisos habitacionales (sin normas de construcción) (SEGEPLAN, 2010c).

c. Saneamiento ambiental

Desechos sólidos y líquidos: En el municipio de Santa Eulalia no cuenta con un sistema integral para el manejo de los desechos sólidos y líquidos, así mismo no cuenta con estadísticas y documentos técnicos que permita mejorar la situación de la población del área urbana y rural (DMP, 2010).

Para el área urbana, la cual está conformada por trece cantones y un casco urbano, el servicio de recolección es proporcionado por la municipalidad los días jueves y domingo día de mercado el cual es insuficiente para garantizar concienciación, recolección, transporte, disposición y manejo socioeconómico de la basura, los cantones y el área rural no son cubiertos con este sistema; prefieren quemar la basura, tirarla en barrancos, lotes, calles y drenajes naturales; sobre todo en los Ríos Nancultac y Pett, el cual es utilizado por pobladores para diversos usos socioeconómicos aguas abajo (SEGEPLAN, 2010b).

El casco urbano es el único que cuenta con sistema de drenaje, el cual es insuficiente para garantizar el servicio, así mismo no cuentan con una planta de tratamiento de las aguas servidas para garantizar el manejo y producción del sistema de tratamiento, por lo que los

desechos líquidos desfogon sus aguas en los ríos Nancultac y Pett generando problemas sociales en las partes bajas, debido a que pobladores emplean el agua para diversos usos socioeconómicos (SEGEPLAN, 2010b).

En el área rural de acuerdo a las memorias de salud 2009, el 100% de viviendas cuentan con letrinas y drenaje, por lo que los pobladores indican que esto no es así, debido a que existen altas carencias en estos sistemas y que influyen grandemente en la muerte materna infantil (MSPAS, 2009).

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	10512
Viviendas con servicio de agua potable	58.9%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	13.1%

Fuente: MSPAS, 2009



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 34.4%
 Meta de municipio 2015= 67.2%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 5.5%
 Meta de municipio 2015= 52.8%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 58.9% y 13.1%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 8.3% y 39.7% respectivamente.

Fuente: INE, 2002 / SEGEPLAN, 2010.

Humo domiciliar: sin duda alguna la dependencia de la leña como energía de cocción (97% de uso de leña) a nivel del municipio es un elemento socioeconómico importante para la población, quienes hacen uso del bosque para satisfacer la necesidad, sin embargo el ritmo de consumo es más fuerte que el de recuperación, por ello es importante incorporar a la producción tecnología apropiada para obtener eficiencia y eficacia en la recuperación del bosque (INE, 2002).

Sin embargo el humo generado a nivel del domicilio donde los hogares poseen más de dos ambientes conectados, hace que sus habitantes reciban e inhalen el humo generado por los diversos usos, provocando problemas en la salud, por ello es importante generar

condiciones para su mejoramiento, así mismo es importante promover un proyecto ahorrador de leña como una estrategia para reducir su uso, acompañado de un sistema que permita recuperar la cobertura forestal del lugar planteándose objetivos estratégicos que busquen generar empleo estable para la población (SEGEPLAN, 2010b).

d. Conclusión dimensión ambiental

Santa Eulalia cuenta con la presencia de cuatro zonas de vida, las cuales generan bio climas que encierran vida, empleada para obtener bienes y servicios que actualmente son aprovechados inadecuadamente especialmente por los pobladores del municipio, en una extensión de 292 km², predominando la necesidad sobre su uso potencial.

El municipio está asentado sobre las Tierra Altas Sedimentarias, es parte del gran paisaje de la Cordillera de los Cuchumatanes, fisiográficamente posee montañas fuertemente escarpadas, donde se desarrollan los recursos naturales y diversas actividades socioeconómicas del municipio.

El uso potencial de los suelos desarrollados en Bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical que abarca el 51.1% del territorio de suelo pobre deben usarse para cultivos emergentes (hortalizas), flores, agricultura anual, cebada, trigo y frutales deciduos, el Bosques muy Húmedos sub-tropical cálidos que abarcan el 32.5% del territorio son prados, bosques de protección y producción desarrollándose actividad florística abundante. Además se encuentra el bosque muy húmedo montano abarcando el 7.9% del territorio, la cual debe constituirse en una reserva natural municipal.

La topografía y orografía que contiene el municipio ofrece diversas oportunidades para desarrollar actividades turísticas de bajo impacto (recorridos ecológicos) y alto esfuerzo físico (escalar montañas y peñascos) que pueden generar oportunidades de empleo estables para la población, este potencial vinculado a la capacidad que posee la cabecera para albergar al visitante, pero la falta de caracterización, estos sitios no permite tener un modelo de comunicación y divulgación a la población y ello permita fomentar su potencialidad.

El suelo predominante es tipo Quixtán ocupa el 53% del municipio, ubicado en la región central, norte y este, su característica principal es su alta potencialidad para la erosión, afloramiento de rocas y problemas de profundidad, este debe ser empleado exclusivamente para bosques, sin embargo el municipio presenta fuertes escenarios de erosión debido a que la población los emplea para la siembra de granos básicos, por lo que es necesario orientar o cambiar el uso de la tierra a las comunidades de Paiconop, Nancultac, Santa Eulalia, Molná, Yalvá, Iximté, Bololac, Ixtenam, Yichón, Yaxcalamté, Chojzunil, Panaxilac y Quixabaj.

En cuanto al recurso hídrico Santa Eulalia posee cuatro subcuencas hidrográficas de interés intermunicipal, de las cuales una sub cuenca del Río Amelco drena sus aguas hacia Cunin, Tishibaj, Guach y Panaxilac quienes usan el Río para diversos usos socioeconómicos, el

cual sus aguas bajan contaminadas por desechos líquidos y sólidos, abarcan el 68.1% del territorio del municipio.

Lo interesante de este proceso es que el municipio no impulsa su potencial ya sea para valorar los servicios ambientales que presta y la generación de energía que podría desarrollarse para beneficio de su población.

La minería tradicional es practicada por los pobladores de Santa Eulalia especialmente en piedrín, arena, sal (Gema), algo interesante dentro del municipio es que existen diversas potencialidades para la generación de la minería, sin embargo su explotación debiese ser si no existiesen otras alternativas más viables para la población. Lo importante es que se consideren como parte del patrimonio natural de reserva de Santa Eulalia.

El crecimiento poblacional es una dinámica antrópica que está generando presión sobre la permanencia de los recursos naturales, así mismo esta influenciando grandemente los potenciales existentes dentro del municipio, los ríos están siendo contaminados, las áreas están siendo cubiertas por basura y desechos, así mismo el municipio no cuenta con las condiciones adecuadas para implementar el manejo integral de desechos líquidos y sólidos generados por los pobladores.

Otro elemento primordial que está afectando la salud de la población es la generación de humo intra domiciliario el cual afecta diversas áreas y etapas de desarrollo de la población, incidiendo la generación de bronconeumonía síntomas visibles y vulnerables para los recién nacidos, niños, ancianos y mujeres que son los que más permanecen en el hogar.

El municipio de Santa Eulalia, se encuentra bajo predominancia del relieve ondulado a escarpado que posee más del 45% de pendiente, encontrándose condiciones de relieve de inclinados y muy inclinados.

Estas condiciones hacen que el territorio sea altamente susceptible a las **amenazas**; tipo **geológico** terremotos, sismos, deslizamientos, derrumbes; **hidrometeorológicas**, lluvias constantes, inundaciones, crecidas de ríos, huracanes, temporales, sequías, vientos fuertes; **Socio naturales**, incendios forestales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua, desecamiento de ríos; y las **antrópicas**, uso de agroquímicos y fertilizantes, contaminación por basura, desechos líquidos, enfermedades, plagas de ratas, delincuencia entre otros.

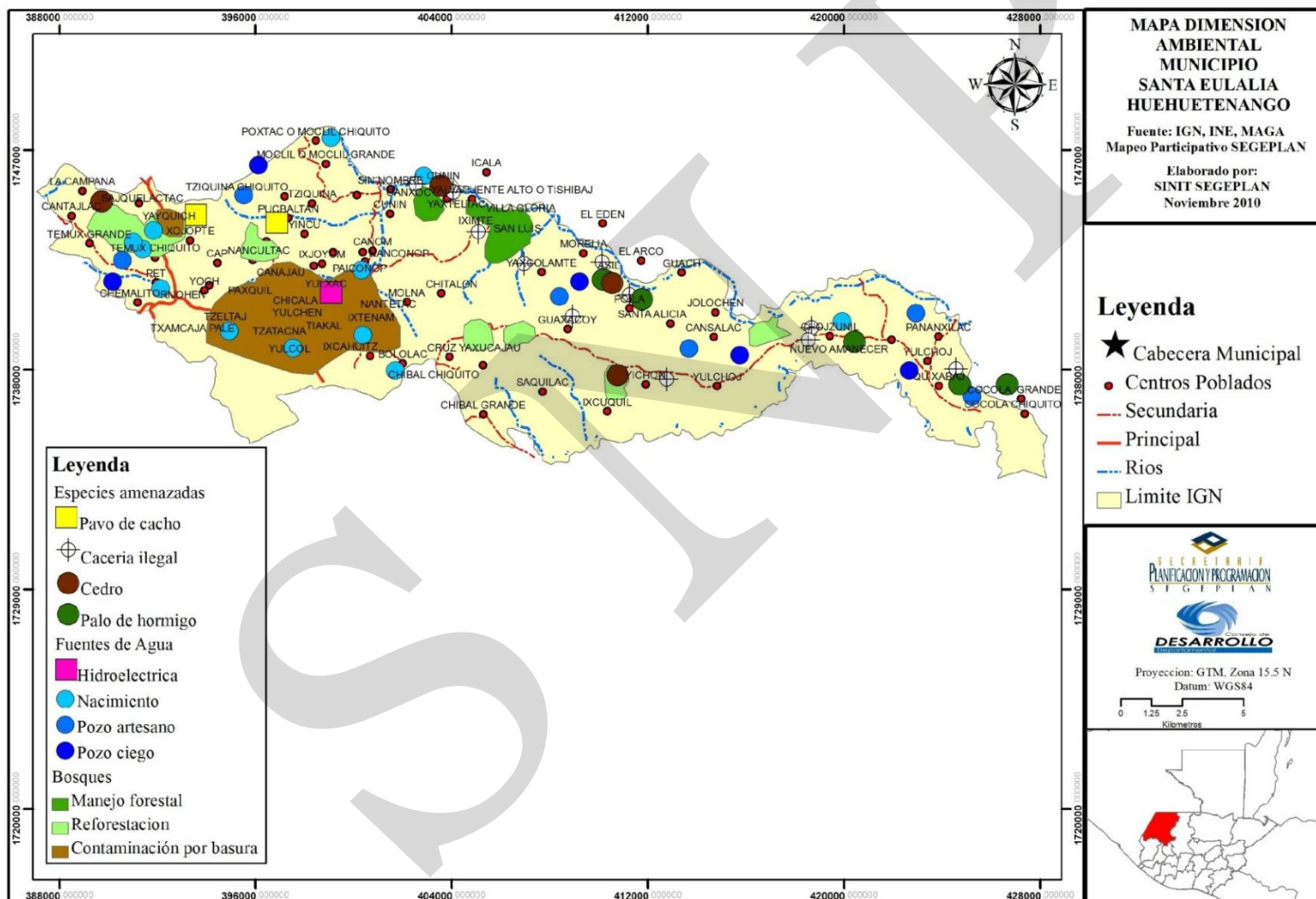
Dentro del municipio la vulnerabilidad estructural, funcional, ambiental, cultural e ideológica, político institucional y económica sobre salen de vital atención, observándose que debe velarse por trabajar la micro región I y II a la VII, ello concuerda porque actualmente el municipio atraviesa una situación difícil debido a que está utilizando los recursos de forma indiscriminada en sitios altamente susceptibles y su recuperación es muy costosa.

De acuerdo a la relación entre la amenaza y la vulnerabilidad, el producto de ello permite conocer que la micro región I denominada ADECOJ es la que mayor propensa esta a la pérdida de vidas humanas y de infraestructura, sin embargo es importante tratar de evaluar los elementos y factores que preponderan su nivel de riesgo. De no hacerse nada habrá consecuencias considerables como lo explica la gráfica trece y catorce.

Por otro lado, la falta de certeza jurídica de la propiedad de la tierra, crédito, asistencia técnica, crecimiento desordenado, familias desintegradas, distribución de malos servicios, infraestructura productiva escasa, falta de vivienda en área rural, conectividad entre comunidades, poco fomento al rescate de la cultura, las secuelas del conflicto interno, los altos costos de la educación básica y diversificada, el poco acceso a carreras técnicas y universitarias.

Así mismo el aumento de la densidad poblacional, el aumento de padres jóvenes, los niveles bajos de educación, falta de empleo, el poco fomento de la potencialidades renovables del municipio (agua, suelo, minería y bosque), poco interés de las autoridades, la falta de apoyo del Estado en propiciar infraestructura para beneficio común y el desinterés de crear y aprobar políticas que impulsen ordenamiento y control del municipio especialmente a favor de los intereses de las comunidades son los elementos y factores que impiden desarrollar las potencialidades naturales de la cabecera municipal de Santa Eulalia.

Mapa No. 3
Dimensión ambiental
Municipio de Santa Eulalia Huehuetenango



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

Empleo y migración: Los pobladores del municipio experimentan diversos fenómenos socioeconómicos que influyen grandemente en la búsqueda de empleo a través de la migración temporal y permanente, más del 80% de la población especialmente del área rural del municipio migra temporalmente hacia la República Mexicana y la ciudad capital y colonias para emplearse en aspectos agrícolas, actividades informales, construcción, albañilería, servicio de limpieza, seguridad y hotelería (SEGEPLAN, 2010b).

Manifiestan recibir salarios mínimos y las condiciones no son óptimas, debido a remuneraciones bajas y explotación por parte del patrono, así mismo tienen que pagar por la estadía, trayendo poco dinero al hogar, que en su mayoría son productos para consumo alimentario (SEGEPLAN, 2010b).

Entre los meses de noviembre a marzo emigran por corte de café especialmente al oeste del departamento de Huehuetenango y de agosto a enero se incrementa la migración a nivel interno y del área Mexicana con fines agrícolas, durante todo el año hay intentos variados de migrar a los Estados Unidos (SEGEPLAN, 2010b).

La tasa general de migración es de 14.0% de los cuales un 70% logra su objetivo y el resto no, en la actualidad de los que logran pasar las fronteras su estadía es menos prolongada que antes, debido a que existe a su paso y/o en su estadía mayor delincuencia, control fronterizo y policial, por supuesto el porcentaje de la migración del municipio a Estados Unidos (SEGEPLAN, 2010b).

En cuanto a la migración temporal, el municipio de Santa Eulalia se le considera como migración de subsistencia con recorridos de grandes distancias, especialmente desde la micro región VII (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 21
Población por género económicamente activa e inactiva
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Población	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total	Porcentaje
Activa	6,837	61	1,726	15	8,563	37
Inactiva	4,362	39	9,989	85	14,351	63
Total	11,199	100	11,715	100	22,914	100

Fuente: INE, 2002.

Según se observa en el cuadro anterior Santa Eulalia su economía es basada en actividades agrícolas, artesanías, servicios y comercio; a pesar de ello posee un 63% de población económicamente inactiva, ello ubica al municipio en un estado de desocupación laboral, siendo expresión de la falta de empleos, por lo que el recurso humano espera ser utilizado en proyectos para beneficio del municipio (SEGEPLAN, 2010b).

De acuerdo a los datos del estudio sobre el impacto de las remesas en el municipio de Santa Eulalia el 51% de los hogares reciben remesas y la estimación del cálculo del monto recibido en el año 2008 en el municipio fue de \$ 5909490.00 (PDRL, 2008).

Los principales usos de los recursos provenientes de las remesas, según el PDRL, indica que estos son utilizados principalmente para gastos familiares (64.11%), construcción de viviendas (19.62%) y educación (11%), actividades empresariales (1.91%), ahorro (0.95%), Vehículos (0.48%), Salud (0.48%), agricultura (0.48%), migración (0.48%) y deuda (0.48%), su inversión debe ser el paso siguiente para generar trabajo permanente e ingresos económicos para las familias (PDRL, 2008).

Ingresos: las familias en Santa Eulalia están integradas de cinco miembros en el área urbana y el área rural de siete a nueve miembros, de los cuales en edad laboral están de tres a cuatro integrantes y solamente uno encuentra trabajo. El empleo se da en dos tipos: permanente y temporal; en el primero se encuentran las actividades formales como comercios, restaurantes, ferretería, farmacia, carpintería, herrerías, artesanías, hotelería, servicios, y migración, en los temporales se encuentran las actividades agrícolas, forestales y pecuarias (PDRL, 2008).

En el área rural se devenga en concepto de jornales de Q 20 a Q 35 por día y los que laboran en el área urbana devengan entre Q30 a Q 45 diarios, es importante mencionar que el trabajo no es permanente, y en mucho de los casos laboran entre 2 a 3 días a la semana (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 22
Niveles de ingresos de la población
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Rango de ingresos.	Urbana		Rural		Total.	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares.	%
0-1000	28	45	225	71	253	67
1001-2000	9	15	65	21	74	19
2001-3000	9	15	9	3	18	5
3001-4000	4	6	5	1	9	2
4001 y más	12	19	13	4	25	7
Total	62	100	317	100	379	100

Fuente: García Ovalle, Mario Ovidio 2007.

Los datos presentados en el cuadro, confirma que la población de Santa Eulalia vive en pobreza extrema y alcanza en el área urbana 45% y en el área rural 71% representado por el número de hogares cuyos ingresos por integrante en el área rural son menores de Q. 7.0 al día, lo cual año con año va en aumento, obteniendo un salario mensual de Q. 451.0, en este estrato se ubica la población especialmente bajo empleo temporal y algunos permanentes (SEGEPLAN, 2010b).

b. Desarrollo productivo

Sistema de producción: La población del municipio se dedica a actividades económicas tradicionales como la agricultura anual (maíz, frijol, trigo y papa) y agricultura perenne (Café, cardamomo), artesanías (morrales, Capixay, entre otros) e industria informal (sal (Gema), adobe, carpinterías, güipil y herrería), la actividad económica perenne predominante es la producción de café y cardamomo, pero la de mayor producción por unidad de área es la papa (SEGEPLAN, 2010b).

Industrial: existen cultivos como el café y cardamomo, minerales, madera y algunos cítricos que poseen potencial para poder desarrollar agroindustria a pequeña, mediana y gran escala, actualmente existen actividades productivas a pequeña escala producidas artesanalmente las cuales se visualizará su potencial más adelante (SEGEPLAN, 2010b).

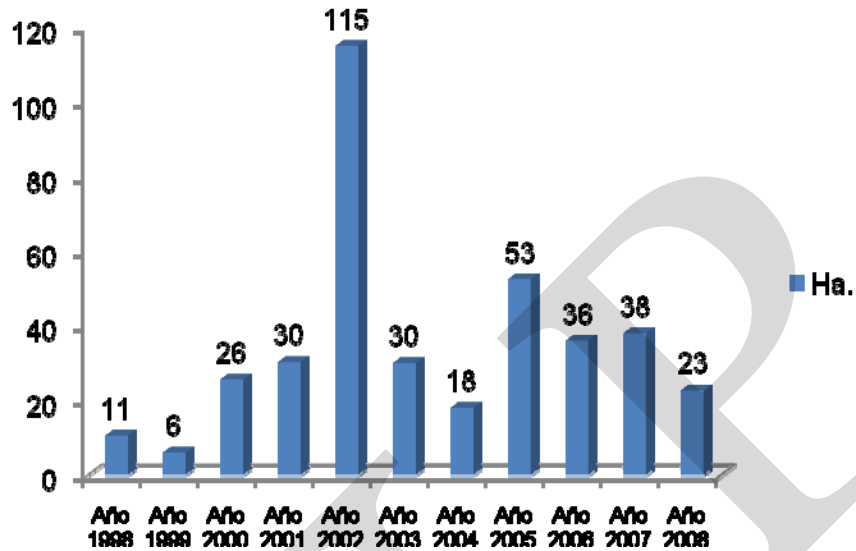
Forestal: el municipio en la actualidad desarrolla actividad forestal, la cual es apoyada por diversas instituciones y ONG's, sin embargo por falta de presupuesto para invertir en infraestructura productiva, recurso humano, insumos sostenibles y procesos integrales de administración del recurso y mercado que garanticen la sostenibilidad no se ha podido avanzar (SEGEPLAN, 2010b).

Actualmente se tiene una oficina forestal municipal que apoya actividades de reforestación, manejo de regeneración y de nacimientos de agua, identificación de áreas de importancia económica y de conservación de bosques. Siendo los temas de producción y protección los no explorados, lo cual podría ser un ingreso importante para las familias rurales, sin embargo este proceso se ve afectado por la poca capacidad del INAB para gestionar recursos financieros ante el MAGA, institución de la cual depende la asignación presupuestaria (SEGEPLAN, 2010b).

Dentro de las actividades económicas relevantes está la venta de leña, madera en pie, tabla, tablones, postes, vigas, madera aserrada, carpintería, la reforestación, la generación de muebles, así mismo hay comunidades que poseen acceso al PINFOR y PINPET, los cuales han sido fuertemente apoyados por AMEDIPK y la municipalidad (SEGEPLAN, 2010b).

El territorio tiene oportunidad de desarrollar el PINFOR, PINPET, producción y protección de bosques, sin embargo el ente rector del tema no posee la capacidad técnica y financiera que se requiere para poder atender la demanda del municipio. La actual organización que depende de los incentivos forestales puede perderse de no contar con el programa PINFOR, en la siguiente gráfica se puede apreciar cual ha sido la intervención y accionar del tema a nivel del municipio (SEGEPLAN, 2010b).

Gráfico No. 13
Reforestación en el municipio
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: INAB, 2008.

Algo importante a mencionar este proceso ha beneficiado anualmente un promedio de 32 familias, con 35 hectáreas, equivalentes a 1.08 hectáreas por familia, ello hace pensar la importancia de generar procesos tecnológicos para hacer frente a la actual perdida de cobertura forestal. En el siguiente cuadro se visualiza la dinámica de reforestación anual y el tipo de administración implementada (INAB, 2008).

Gráfico No. 14
Tipo de administración de la reforestación
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Reforestación	Familias beneficiadas.	Categoría por beneficiario.					Ha.	%
		Municipal	AMEDIPK	Comunitario	Individual			
Total	357	22.66	233.38	126.45	2	384.49	100	
Porcentaje		6	61	33	1	100		

Fuente: INAB, 2008.

Es importante resaltar, de acuerdo a los once años que posee el municipio de implementar la actividad de reforestación, en términos de siete años AMEDIPK han logrado reforestar 233.38 hectáreas que representan el 61%, a nivel comunitario se ha reforeestado 126.45 hectáreas las cuales representan el 33%, debemos considerar que el municipio a través de

su oficina forestal ha logrado reforestar 22.66 hectáreas equivalentes al 6% (SEGEPLAN, 2010b).

Se recomienda sistematizar la experiencia en reforestación suscitada en el año 2002 realizada por AMEDIPK debido a que figura como buena recuperación de la cobertura forestal en un solo año (115 hectáreas) (SEGEPLAN, 2010b).

Es importante reconocer el rol que ha tenido AMEDIPK con apoyo municipal e institucional en el desarrollo del tema (SEGEPLAN, 2010b).

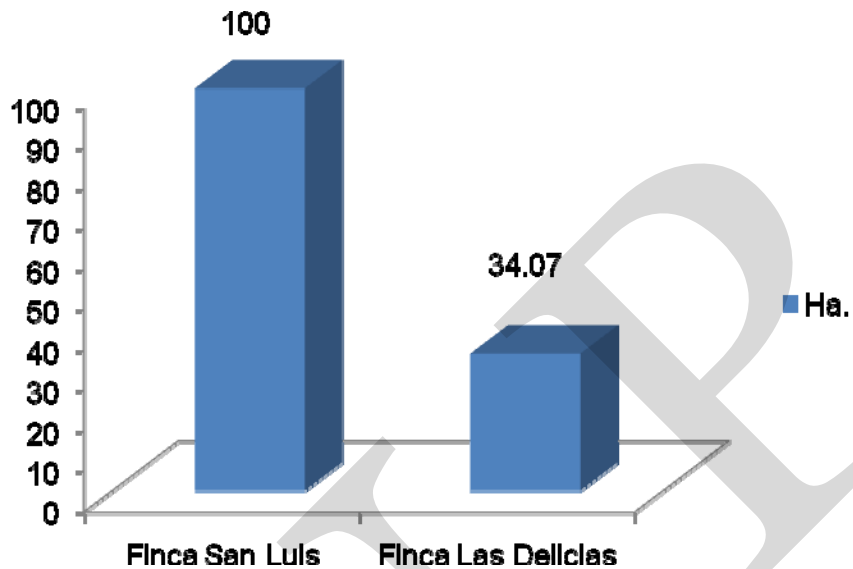
El municipio debe pensar en fortalecerlos para que puedan desarrollar la actividad de producción y protección o la oficina encargarse de desarrollar el tema a nivel de las micro regiones, se ha avanzado en la recuperación del territorio en 1.3% (SEGEPLAN, 2010d).

Actualmente la oficina de recursos naturales posee ejes, objetivo operativo y acciones a desarrollar en el tema, sin embargo no cuenta con estrategias que permitan visualizar el potencial del municipio para la generación de encadenamientos productivos (SEGEPLAN, 2010e).

Por ello es importante que se piense en generar una política integral, administración, infraestructura productiva, recurso financiero, recurso humano especializado y organización eficiente y eficaz que permita revertir esta situación en varios momentos; primero garantizar lo existente, utilizar lo potencial y hacerlo sustentable, segundo recuperar al doble el ritmo de la pérdida de la cobertura forestal implementando tecnología apropiada y objetividad estratégica (SEGEPLAN, 2010e).

Lo medular es evitar un alto costo a la atención de la emergencia socioeconómica la cual repercutirá especialmente en la permanencia, disponibilidad y calidad del agua, en la gráfica siguiente podemos apreciar las experiencias existentes en el tema de producción y protección básicamente son implementados por fincas privadas (San Luis y Las Delicias) (SEGEPLAN, 2010b).

Gráfico No. 15
Experiencia bosque para protección
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: INAB, 2008.

En la gráfica se observa el potencial forestal que posee el municipio para encaminar su cobertura forestal hacia procesos de protección, los cuales pueden generar ingresos considerables al municipio para poder contrarrestar la actual deforestación y con ello generar tecnología adecuada que ayude a la productividad (INAB, 2008).

Así mismo la Finca San Luis a utilizado 120.42 hectáreas para la producción del bosque, obteniendo materia prima forestal la cual es transportada al municipio de Huehuetenango para su transformación y comercialización (INAB, 2008).

Actividades productivas: el cuadro siguiente contiene el número de unidades productivas existentes en el municipio y los ingresos percibidos anualmente de forma informal.

Cuadro No. 23
Actividades productivas
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Actividad	Valor de la producción (Q).	% de participación.
Agrícola	1318900	31
Comercio	1262400	29
Artesanal	758064	17
Servicios	604800	14
Pecuario	167850	4
Otros	205000	5
Total	4317014	100

Fuente: García Ovalle, Mario Ovidio 2007.

El cuadro anterior indica las actividades con mayor representatividad en el municipio, las cuales son un potencial fuerte para desarrollar la economía local, sin embargo es importante que pueda agregársele tecnología apropiada para mejorar su productividad y generar eficiencia y eficacia en los procesos de obtención de materia prima, producto, transporte, transformación y comercialización, sobre todo pueda producirse en asocio (SEGEPLAN, 2010b).

Agricultura permanente: en las actividades agrícolas las técnicas, el equipo y los medios que se utilizan para su producción son simples, debido a diversos factores especialmente el bajo nivel de conocimientos de la población o la poca asistencia técnica que reciben (SEGEPLAN, 2010e).

Cuadro No. 24
Volumen y valor de la producción agrícola
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Cultivos	Producción en unidades	Extensión en manzanas	Volumen de producción	Rendimiento	Valor de la producción en (Q).	% valor de la producción.
Café	767	723	9,395	13.0	8455500	91.3
Cardamomo	183	106	1,614	15.2	807000	8.7
Total	950	829	11,009	28.0	9,262,500	100

Fuente: INE, 2004.

De la producción anterior los cultivos más importantes en su orden de producción e importancia económica está el café y cardamomo; la población que siembra café posee cubiertos 45.19 hectáreas, equivalentes a 0.15% y de cardamomo 6.63 hectáreas equivalentes a 0.07% del municipio (INE, 2004).

Los rendimientos en cereza para café son 13 quintales por manzana, obteniendo menos de un quintal por cuerda (0.81) y para la producción de cardamomo se obtiene 15.2 quintales por manzana, lo cual equivale a 0.95 quintales por cuerda, los rendimientos son bajos.

Los valores obtenidos de los principales cultivos permanentes no son representativos por lo que no se consideran actualmente como motores económicos dentro del municipio, sin embargo es un potencial que debe evaluarse. Es importante mencionar la existencia de aguacate, banano, caña de azúcar y naranja como cultivos permanente y semipermanentes con potencial.

Agricultura Anual: Tomando como referencia los resultados del Censo Agropecuario, los únicos cultivos anuales sembrados por los pobladores de Santa Eulalia son: maíz, frijol, trigo, arveja y papa. Los principales cultivos de subsistencia es la papa y el Maíz, para la papa en una extensión de 6 manzanas obtuvieron una producción de 1159 quintales, equivalentes a 193.2 quintal por manzana y para el cultivo de maíz en una extensión de 2629 manzanas se obtuvo una producción de 56403, equivalentes a un rendimiento de 193.2 quintales por manzana (INE, 2004).

Cuadro No. 25
Producción de cultivos anuales
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Cultivo anual	No. Fincas	Superficie (Manzanas)	Producción	Rendimiento	% de rendimiento.
Papa.	37	6	1,159	193.2	77.0
Maíz.	3,915	2,629	56,403	21.5	8.6
Trigo de granja.	58	14	233	16.6	6.6
Frijol.	162	49	562	11.5	4.6
Arveja.	2	1	8	8.0	3.2
Total.	4174	2699	58365	250.7	100

Fuente: INE, 2004.

Se observa el cultivo de papa proporciona mejores rendimientos por unidad de área, el cual puede convertirse en un potencial agroindustrial para beneficio de la población, sin embargo es importante analizar el componente ya que se visualiza prometedor y puede contribuir a mejorar la situación de los pobladores si se generan encadenamientos productivos (SEGEPLAN, 2010e).

Pecuaría: En el cuadro siguiente se describe la cantidad de cabezas existentes en el componente pecuario que las familias poseen.

Cuadro No. 26
Cantidad de cabezas de ganado
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Descripción	Fincas	Cabezas	Porcentaje
Avícola	316	3,018	48
Ovinos	120	1,598	25
Bovinos	36	455	7
Porcinos	301	691	11
Caprino	47	568	9
TOTAL	316	3,018	48

Fuente: INE, 2004.

Dentro del municipio existen 5 actividades pecuarias. El sector avícola representa el 48%, los ovinos representan el 25%, seguido de los porcinos con 11%, caprinos con el 9% y Bovinos cono 7%, los cuales pueden ser empleados durante su vida útil para producir diversos productos como: leche, huevos y carne, los cuales acompañan la dieta de las familias, siendo importante impulsar fuertemente este sector, debido a que las actividades agrícolas no garantizan la provisión necesaria que la familia necesita (INE, 2004).

Artesanal: A continuación se presenta cuadro que contiene las actividades artesanales practicadas en el área urbana y rural, es importante mencionar que es de tipo informal. Además describe el tipo de actividad, el número de empleados, porcentaje de mujeres y hombres y qué tipo de actividad indirecta genera, estos datos fueron obtenidos producto de los diferentes talleres (INE, 2004).

Cuadro No. 27
Artesanía Informal en el área urbana y algunas comunidades
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Actividad	Rama de la actividad	Pequeña empresa			Mediana empresa			Totales		
		Producción	%	Precio de venta	Producción	%	Precio de venta	Producción	%	Total
Carpintería	Puertas	336	24	800	0			336	18	268800
Herrería	Puertas	60	4	900	120	24	900	180	9	162000
	Balcones	180	13	300	240	48	300	420	22	126000
Sastrería	Pantalones	528	38	163	0	0	0	528	28	86064
Tejidos	Capixay	288	21	175	0	0	0	288	15	50400
	Corte	0	0	0	144	28	450	144	8	64800
	Total	1392	100	2338	504	100	1650	1896	10	758064

Fuente: SEGEPLAN, 2010b.

El cuadro anterior muestra la especialización que posee la población del municipio en el sector económico artesanías.

Es importante fortalecer las capacidades existentes y fortalecer tecnológicamente la pequeña y mediana empresa ello aumente la productividad y pueda generar fuentes de trabajo que permitan generar riqueza y desarrollo permanente para las familias del municipio de Santa Eulalia. Las actividades con mayor potencial son; carpintería, herrería y sastrería (SEGEPLAN, 2010e).

Matriz No. 1
Perfil socio económico
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Descripción	Unidad
Extensión territorial. Extensión municipal;	292 Km ²
Distancia: A Huehuetenango; A Frontera Mexicana; A Franja Transversal del Norte; A Guatemala.	87 Km. 225 Km. 145 Km. 355 Km.
Población. Etimología; Población inicial; Número de habitantes 2002; Número de habitantes 2010; % Mujeres y hombres; Micro regiones; Tasa de Crecimiento en %; % de Indígenas; % Urbano y Rural; % Población Económicamente Activa; Hombres; Mujeres; Densidad Poblacional 2002; Densidad Poblacional 2010; Grupos Etarios %; % Pobreza general y Pobreza Extrema; Índice de Desarrollo Humano departamental.	“Puyumatlán” Pueblo Viejo. Siglo XVI. 30102. 43710. 52% y 48% respectivamente. Siete. 12.5% del 2,002 al 2,010. 99% Indígena (Kanjobal), 1% No Indígena. 12% Urbano, 88% Rural. 37% 80%. 20%. 104 habitantes/Km ² 150 habitantes/Km ² 0-14 años 49%, 15-24 años 20%, 25-49 años 21%, 50 o más años 10% 92% y 41% respectivamente. IDH 0.516 a 0.306.
Producción (Has). General: % Agricultura; % Centros Poblados.	6593.06 Ha = 26.53% Agricultura. 24.88 Ha = 0.03% Centros Poblados.

Matriz No. 2
Motores que determinan el potencial económico
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.

Principales Actividades Económicas por sector.	Productos.	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo. (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados- (Local, departamental, nacional, extranjero)
Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)						
Agricultura perenne (primaria)	Café, cardamomo y cítricos,	Mano de obra temporal. Comercio. Transformación	Asistencia Técnica. Crédito para mejorar el manejo agronómico. Beneficiado Húmedo. Agroindustria. Comercialización	En Áreas altas del municipio.	Potencial	Local, municipal, Departamental, nacional e internacional.
Agricultura anual (primaria)	Papa y trigo.	Mano de obra temporal. Comercio. Transformación	Asistencia Técnica. Crédito para mejorar el manejo agronómico. Agroindustria. Comercialización	En Áreas medias del municipio.	Potencial	Local, municipal, Departamental, nacional e internacional.
Impuestos, tasas y arbitrios municipales	Intereses, ingresos municipales, pago de mantenimiento, salarios, IUSSL.	Ahorro, crédito e inversión.	Asistencia financiera para su mejor recaudación.	Cabecera municipal.	Potencial	Local y municipal y nacional.
Comercio, transporte y Servicios (primario).	Alimentación, transporte, combustible, Hospedaje, insumos, crédito, ahorro, medicamentos, otros.	Empleo temporal, permanente, intercambio comercial, turismo.	Voluntad de las autoridades y de la población. Fomento del turismo.	Rural y urbano del municipio.	Potencial	Local y municipal.

Principales Actividades Económicas por sector. Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos.	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo. (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados- (Local, departamental, nacional, extranjero)
Artesanía (primario).	Güipil, morrales, Capixay, puertas, pantalones, cortes, de madera.	Empleo permanente, comercio.	Crédito y fortalecimiento productivo.	Área rural y urbana.	Potencial	Local.
Forestal (primario)	Servicios ambientales, áreas protegidas, programas del Estado, producción. Subproductos del bosque. Materia Prima.	Transformación e industrialización de la madera.	Concienciación, Fortalecimiento, formación de recurso Humano, Crédito, mercado, comercialización.	Rural.	Potencial	Local. Municipal. Intermunicipal. Departamental. Nacional. Internacional.
Agua (primario)	Servicios, mini riego, energía local.	Pico y mini Hidroeléctricas locales.	Sensibilización, concienciación, asistencia técnica, formación de recurso humano, financiamiento.	Rural y urbana.	Potencial	Local, microrregionales, municipal y departamental.
Turismo y ecoturismo (primario)	Servicios básicos, giras, excursiones, intercambios, paisaje, infraestructura turística, guías, asociaciones.	Mano de obra temporal y permanente.	Concienciación, Fortalecimiento, formación de recurso Humano, Crédito, mercado, comercialización.	Rural y urbano.	Potencial	Local. Municipal. Intermunicipal. Departamental. Nacional. Internacional.
Pecuaría (primario).	Leche, miel, cera, huevos, cuero y carne,	Mano de obra permanente	Infraestructura productiva. Venta y consumo. Transformación y comercialización.	Rural.	Potencial.	Local. Municipal.

Principales Actividades Económicas por sector.	Productos.	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo. (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados- (Local, departamental, nacional, extranjero)
Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)						
Minería (primario)	Metales.	Mano de obra permanente.	Concienciación, Fortalecimiento, formación de recurso Humano, Crédito, mercado, comercialización.	Rural	Potencial	Local, micro regiones y municipal.
Migración (primario)	Remesas	Diversas	Encadenamientos productivos.	Rural y urbano	Potencial	Local y municipal.

En la matriz anterior podemos observar las potencialidades económicas predominantes en el municipio de Santa Eulalia, observando la incidencia de diez potencialidades, las cuales requieren de asocio, asistencia técnica, financiamiento, coordinación y alianzas para su ejecución integral en beneficio de las familias del municipio de Santa Eulalia (SEGEPLAN, 2010e).

c. Mercado y condiciones del entorno

Comercio y mercado: El municipio de Santa Eulalia desarrolla actividades de mercado y comercio en las comunidades de: K'ix Ab'aj, Temux Chiquito, Jolom Ku, Chojzunil, Quixabaj y la cabecera municipal, en las comunidades se desarrolla en pequeña escala y en la cabecera municipal se desarrollo a mediana escala (SEGEPLAN, 2010e).

Comercio: Los negocios registrados en la municipalidad son 438, ubicados dentro del mercado y sus alrededores, inscritos a nombre de sus propietarios, pero no se tiene identificado el tipo de actividad a la que se dedican, no pagan impuesto o arbitrio municipal, únicamente el derecho de piso o arrendamiento del local, cuyo costo es de Q.1.00 por metro cuadrado diario y una cuota que oscila entre Q.10.00 y Q.30.00 mensuales, del total de negocios el 79% se ubica en el área urbana los cuales son formales y el resto en el área rural (SEGEPLAN, 2010e).

Algo importante los pobladores mencionan que han logrado lo que tienen debido a las remesas, crédito y préstamos a particulares, los intereses están entre 3 a 10%. El negocio lo atiende la familia especialmente en escala menor y en escala media se generan más de 100 puestos de trabajo (SEGEPLAN, 2010e).

Principales centros de acopio comercial y bodegas: lugar común donde un grupo de personas reúne la producción y luego el comprador llega a traerlo, pueden ser de infraestructura mínima hasta formal (SEGEPLAN, 2010e).

En el municipio no se encontraron centros de acopio agrícola, entre otros, excepto cooperativas, asociaciones que las habilitan temporalmente. En cuanto a ventas de hierro entre otros materiales de construcción se encuentran bodegas empleadas para resguardar los materiales de construcción (SEGEPLAN, 2010e).

Servicios

El municipio presenta los servicios siguiente: clínicas médicas, abogados, comedores, gasolineras, teléfono celular, bancos, cooperativas, energía eléctrica municipal, fotocopiadoras, librerías, sastrerías, transporte terrestre (taxi, fletes y colectivo) constituidos con una asociación la cual cuenta con más de 65 buses que ofrecen el servicio a más de 12 centros poblados, existen un promedio de 10 buses por comunidad y realizan un promedio de 6 viajes por día y cobran aproximadamente de 5 a 15 quetzales. Los picops cobran hacia los lugares más lejanos entre 50 a 500 quetzales (SEGEPLAN, 2010e).

En el área rural se ubica el 90% de los servicios. Los servicios están concentrados por lo que obligan a las comunidades del área rural a viajar a la cabecera municipal para adquirir atención médica, educación, asesoría jurídica, entre otros. Los empleos fijos generados son más de 140 (SEGEPLAN, 2010e).

Turismo y ecoturismo: el municipio cuenta con un potencial importante para el desarrollo del turismo y ecoturismo, los cuales generarían productividad urbana y rural.

De acuerdo al mapeo participativo existen varios sitios de interés para desarrollar esta actividad, sin embargo las autoridades y pobladores no lo ven como importante; sus fiestas titulares y su marimba son apreciados por propios y extraños, a pesar que existen servicios en la cabecera los mismo actualmente no responden a las necesidades de los turistas, sin embargo hay un buen avance en hospedaje, transporte y alimentación, existe el área protegida “Sierra de los Cuchumatanes” posee potencial para ser fomentada para desarrollar el turismo ecológico (SEGEPLAN, 2010e).

Los lugar donde se pueden hacer excursiones de aventura para fomentar el ecoturismo están área protegida “Sierra de los Cuchumatanes”, montañas de Yaiquich, Chenxul, Jomcoj, Sajchuhej, Yaquixcab, Yaxucajau, Virgen de Guadalupe, Yulacabtitzil, Yichon, Yatzritam y Chitalom y los cerros de Agualhuitze, Muq’anjolóm, Yachitán, Yaxcalamté, Anonal, Chenxul, Jomcoj, Cangulchej, Chumajté, Suchanun, Quixabaj, Tzuguanuc, Ixcalamté, Cancanchej, Guorguí, Martín, Shigchén, y Tres Cruces (SEGEPLAN, 2010e).

En la actualidad existe transporte, alimento y hoteles de calidad baja para poder atender al turista, sin embargo es importante desarrollar la cadena de valor que permita incrementar el

interés en la población para dedicarse y crear otras condiciones en beneficio de la población, así mismo la caracterización de los sitios y la infraestructura (SEGEPLAN, 2010e).

Dentro del municipio en la actualidad existe visita de extranjeros, no existen datos oficiales de su ingreso, estadía, intereses, sin embargo según el mapeo participativo se estima entre 5 a 8 por semana, especialmente por pernotar o ver infraestructura hidroeléctrica municipal la cual está abandonada, si se logra dar otro enfoque, esta actividad podría generar estímulo para que el turista permanezca y la población genere ingresos (SEGEPLAN, 2010e).

Sin embargo la población de Santa Eulalia desaprovecha la oportunidad que este lugar puede ofrecer para dinamizar la economía de la población por afluencia turística propia y extraña, por supuesto antes de propiciarse esta actividad debe garantizarse su vocación, restauración, promoción, divulgación, dinámica natural y económica (SEGEPLAN, 2010e).

d. Servicios financieros y empresariales

En lo que se refiere a servicios financieros en el municipio funciona la agencia bancaria Banrural la cual se encarga de brindar apoyo para el ahorro y crédito, así mismo empresas de recepción y pago de las remesas familiares provenientes del extranjero (SEGEPLAN, 2010b).

De acuerdo al taller también existe una cooperativa la cual proporciona crédito para las actividades agrícolas perennes, sin embargo el porcentaje del cobro del crédito es alto, por ello no se acopla a las necesidades de las comunidades, por otro lado no existen asociaciones privadas de comercio e industria que apoyen o trabajen en el municipio, ni existe crédito para el arrendamiento de tierras, sin embargo existen instituciones y cooperación que apoyan a los agricultores especialmente en procesos de capacitación y administración (SEGEPLAN, 2010b).

El municipio de Santa Eulalia, a través de la municipalidad en la actualidad posee una empresa municipal de electrificación que se dedica a distribuir la compra de energía que realiza al Instituto Nacional de Electrificación -INDE mediante un contrato cada dos años, la empresa municipal está conformada por ocho integrantes, dos gerentes, un tesorero y seis operadores (DMP, 2010).

El servicio es proporcionado a la cabecera municipal y a quince aldeas del municipio, los usuarios adquieren a Q. 1.25 el kilovatio, más o menos Q. 0.40 por kilovatio más bajo que el costo promedio nacional, convirtiéndose en una cuota social y una buena inversión municipal para beneficio común (DMP, 2010).

Se resalta el servicio de energía no es subsidiado por la municipalidad y atienden aproximadamente a 700 usuarios. Una familia en el área urbana consume entre 50 a 60 kW/mes y en el área rural entre 25 a 30 kW/mes como promedio (DMP, 2010).

e. Conclusión dimensión económica

El municipio cuenta con el 37% de población económicamente activa de este porcentaje las mujeres representan el 20%, la inclusión del 80% de mujeres dentro de los procesos productivos es de suma importancia para el municipio, por supuesto es importante superar la barrera de fortalecimiento, asistencia técnica, asesoría, generación de recurso humano y asignación presupuestaria que permita generar encadenamientos productivos derivados de las actividades primarias que puedan ejecutarse en un futuro.

La agricultura anual y perenne; el comercio formal e informal, las artesanías, la actividad pecuaria y la empresa pequeña y mediana informal predominan como parte de los sectores económicos primarios más importantes que posee el municipio, la forma de explotación es tradicional y sin uso de tecnología. No todas las micro regiones presentan esta condición solamente la micro región I denominada centro y micro región VI ADICZU y VII ADECOF.

La agricultura anual es insuficiente, no garantiza el suministro que la población demanda, se ven en la necesidad de buscar medios alternativos de empleo, teniendo que transportarse al área urbana. Su producción es escasa, la cual deben complementarla a través del componente pecuario. Sin embargo el cultivo de la papa presenta mejores rendimientos que el maíz, siendo un cultivo con alto potencial y puede solucionar en gran medida la poca adquisición económica y de empleo que carece la población.

De acuerdo a los pobladores demandan asistencia técnica, mejoramiento de semilla y aplicabilidad de tecnología apropiada.

La agricultura perenne sobresaliente dentro del municipio es el café y el cardamomo, aguacate, banano, caña de azúcar y naranja, del área productiva 723 manzanas son utilizados para el cultivo del café los cuales producen el 91.3% de la producción, seguido del cardamomo con el 8.7% del área, el resto es producido con otros cultivos, con respecto al café es importante promover su valoración verde debido a que es un café producido a gran altura, este debe ser asociado con la comunidad de Barillas para ser agro industrializado.

Otra actividad practicada por décadas por parte de la población es la actividad pecuaria, donde el 48% pertenece a avícolas, el 25% pertenece ovinos, el 11% porcinos, el 9% son caprinos y el 7% son bovinos o ganado mayor, los bovinos no son implementados extensivamente.

Aunque el IV Censo Agropecuario reporta solamente el 7% de la actividad bovina, según la percepción de los pobladores especialmente del área norte del municipio el porcentaje de esta actividad es mayor. Es importante resaltar muchas de las familias que se dedican a la actividad pecuarios por efecto de los servicios y la comercialización que presenta el casco urbano vende su producción pecuaria, especialmente avícola.

Las actividades artesanales poseen potencial para su transformación empaque y comercialización y pueden convertirse en un elemento generador estable de ingresos y de empleos, siendo de mayor potencial carpintería, herrería, sastrería y tejidos.

Otras de las actividades son los servicios y el comercio representa la mayor cantidad de ingresos para el municipio sin embargo se encuentran concentrados en la cabecera municipal, siendo una desventaja para la población rural que carece de empleo e ingresos estables y debe transportarse para la adquisición de estos bienes y servicios.

Otra actividad que posee potencial para las familias del municipio de Santa Eulalia son las áreas naturales existentes, las cuales presentan fuerte potencial alrededor de los sitios arqueológicos ceremoniales que se encuentran dentro del territorio; los elementos que se pueden fomentar son: paisaje, cataratas y flora bajo el concepto de generar dinámica económica para propiciar encadenamientos productivos, así mismo las áreas protegidas se constituyen un patrimonio natural y cultural para el municipio.

Otra de las actividades con un fuerte potencial es el recurso agua, el cual pueden emplearse para mini riego, actividades socioeconómicas y la generación de energía eléctrica para ser administrada localmente.

Otro de los elementos naturales que pueden desarrollarse en beneficio local son los minerales, sin embargo esta actividad debe desarrollarse de no encontrar otras alternativas que garanticen la subsistencia de la población, sin embargo para desarrollar estas dos actividades es necesario generar condiciones como concienciación, giras de intercambio, formación de recurso local, asistencia técnica y financiamiento.

Otro de los elementos generadores de ingresos para la población es por la migración hacia la República Mexicana y a los Estados Unidos, siendo este último dentro de las actividades económicas el predominante, según taller de mapeo participativo el 65% de la población migra a México temporalmente.

La tasa general de migración del municipio es de 21.13% de los cuales según mapeo participativo el 60% logra su objetivo y el resto no, solamente el 51% de los hogares reciben remesas, el valor recibido en el año 2008 en general fue de \$ 5.91 millones de dólares convirtiéndose en el ingreso más importante del municipio.

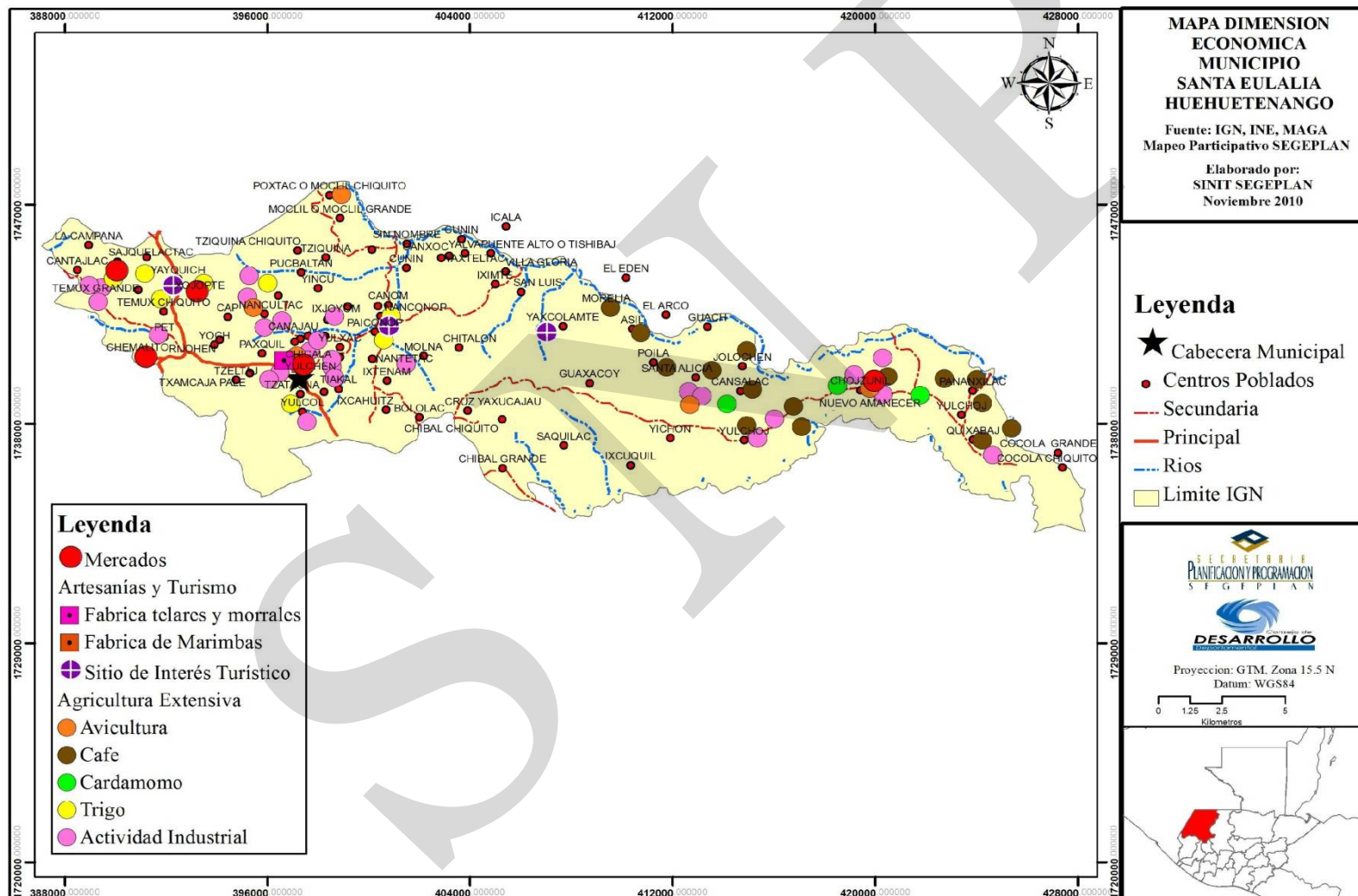
Sin duda alguna el elemento primordial para reducir los índices, tasas y porcentajes de los niveles de pobreza y extrema pobreza que afectan a la población es la distribución equitativa de las potencialidades económicas de Santa Eulalia, donde los procesos de encadenamiento productivo juegan un papel fundamental para su logro.

Sin embargo es importante tomar en cuenta las actuales condiciones climáticas por los efectos provocados a nivel del municipio generan condiciones desfavorables para la inversión siendo necesario atender las amenazas y vulnerabilidades para poder desarrollar

actividades económicas sustentables en el municipio de Santa Eulalia, de no ser así su recuperación será muy costosa.

SNDP

Mapa No. 4
Dimensión económica
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



6.3.4. Dimensión político institucional

No ha existido motivación hacia la población para tener participación ciudadana genuina por parte de las autoridades municipales, han sido otros intereses los predominantes según los líderes; la administración actual del municipio cuenta con un COMUDE poco fortalecido, el cual se encuentra insatisfecho por la falta de atención y espacios de participación ciudadana (SEGEPLAN, 2010b).

El no responder a las necesidades de la población, especialmente del área rural en la priorización de proyectos y asignación de presupuestos que solicitan los miembros del COMUDE ven poco apoyo, por otro lado existe solamente consenso de los COCODES quienes son convocados únicamente para avalar las decisiones sobre los presupuestos que se asignan a los proyectos que se ejecutarán año con año (SEGEPLAN, 2010e).

Hasta el momento no se está trabajando en un proceso de descentralización de proyectos en el municipio, es decir proporcionar recursos de acuerdo a las micro regiones formadas y de acuerdo al presupuesto o capacidad financiera de la municipalidad la cual proviene del Situado Constitucional, ingresos propios y fondos del CODEDE que invierte la municipalidad anualmente en beneficio de la población, ello se puede lograr si se estimula una planificación eficiente e integral donde se invierta en infraestructura productiva, servicios, reglamentos, por supuesto el mismo puede mejorar si se estimulara a los contribuyentes para el pago de sus impuestos (DMP, 2010).

Cuadro No. 28
Criterios para asignar presupuesto a nivel micro regional
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Criterios de asignación de Presupuesto	
1	Número de aldeas y/o comunidades.
2	Población total.

Fuente: DMP, 2010

Cuadro No. 29
Situado constitucional 2008 al 2009
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Situado constitucional.			
Total recibido en el año 2008	Total recibido en el año 2009.	Total recibido a julio en el año 2010.	TOTAL
Q. 10524176.2	Q. 11731717.68	Q. 7656146.52	Q. 29912040.4

Fuente: Contraloría General de Cuentas, 2009.

La administración actual del municipio se encuentra a cargo del gobierno municipal, el cual está conformado por ocho miembros del Concejo quienes deciden el gasto del situado constitucional, han recibido un promedio del año 2008 al 2010 de Q. 11.13 millones de quetzales para ser invertidos en la población del municipio.

El Alcalde Municipal es el representante legal de la Municipalidad y del municipio; es jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, miembro del Consejo Departamental de Desarrollo, presidente del Concejo Municipal de Desarrollo y jefe de la unidad técnica municipal (DMP, 2010).

a. Administración política del municipio

Para poder ejecutar los mandatos de la administración autónoma del municipio de Santa Eulalia se cuenta con dos componentes importantes para construir el desarrollo político del municipio siendo estos; Concejo Municipal y el Alcalde Municipal, quienes se rigen en base a las Leyes Nacionales vigentes para dar cumplimiento a su mandato, así mismo cuentan con la trilogía de Leyes (Código Municipal, Ley de Descentralización y la Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural) para propiciar un mejor desarrollo municipal, sobre todo garantizar la autonomía del municipio, sin embargo a la fecha no se guían con ellos para su ejecución (DMP, 2010).

Cuadro No. 30
Integrantes del concejo municipal
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

No.	Cargo.
1	Alcalde Municipal
2	Síndico I Municipal
3	Síndico II Municipal
4	Concejales I Municipal
5	Concejales II Municipal
6	Concejales III Municipal
7	Concejales IV Municipal
8	Concejales V Municipal

Fuente: DMP, 2010.

Características del Concejo Municipal: el concejo municipal y alcalde hasta la fecha han tenido un desempeño medio en sus funciones según los pobladores. El concejo municipal preside la organización de siete comisiones para dar respuesta al COMUDE, siendo responsable de su funcionamiento y enlace ante las decisiones que tome el concejo para el desarrollo del municipio (SEGEPLAN, 2010b).

Funcionamiento del gobierno municipal: la toma de decisiones en la priorización de proyectos que se ejecutan se da en forma democrática. En consecuencia la priorización de las actividades y proyectos a ejecutarse durante un año se definen en reunión del COMUDE.

Es necesario fortalecer la organización municipal, para que el desempeño de sus funciones sea aún más eficaz, debido que en la actualidad no existe tal participación y decisión (SEGEPLAN, 2010b).

Regulación Municipal: la regulación del municipio se basa específicamente en los reglamentos que se encuentran establecidos dentro del marco de la trilogía de la ley. Además de esto, se cuenta con un reglamento de utilización de mercado, de servicios de agua y de drenajes, para lo cual se utilizan recibos municipales (DMP, 2010).

En la municipalidad se realizan auditorias de dos veces al año según la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-. Para mantener un control en el pago y ejecución de los proyectos comunitarios o municipales se efectúan a través de un acuerdo municipal, para un mejor trámite (DMP, 2010).

b. Administración técnica del municipio

Este órgano está estructurado por la Dirección Municipal de Planificación y la Dirección de Servicios Públicos Municipales, quienes se encargan de ejecutar los mandatos emanados por el alcalde municipal, quien es ordenado por el Concejo Municipal, actualmente el municipio cuenta con esta Direcciones (DMP, 2010).

Cuadro No. 31
Recurso técnico administrativo
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

RECURSO TECNICO ADMINISTRATIVO.		
Nombre del Puesto	No. De plazas	Perfil
DMP	1	Estudios a nivel de licenciatura
Oficina forestal municipal	1	Técnico en Fruticultura.
Oficina Municipal de la Mujer	1	Maestra en educación primaria urbana –MEPU.
Oficina de información pública	1	Maestro de educación primaria bilingüe -MEPBI
Secretaría	1	Maestra en educación primaria urbana –MEPU.
Oficiales	3	Perito Contador
Tesorería	2	Perito Contador
	1	Estudios a nivel universitario

Fuente: DMP, 2010.

Hasta el momento la labor del recurso humano con que cuenta la municipalidad se encuentra desvinculada.

Se observa once personas para dar atención a la población en procesos administrativos, sin embargo la Dirección Municipal de Planificación solamente cuenta con un elemento para dar atención al municipio, siendo importante la incorporación de elementos que apoyen aún más el desempeño de la dirección siendo el elemento o factor primordial para ofrecer una buena asesoría técnica a la población (DMP, 2010).

Aún el municipio no posee las capacidades técnicas para poder desarrollar las potencialidades del municipio y generar condiciones de ingresos económicos, de continuar esta tendencia los problemas a reconstruir será mayor (SEGEPLAN, 2010e).

Participación ciudadana

Sistema de Consejos de Desarrollo: el municipio en su mayoría está organizado con COCODES en aldeas, caseríos, cantones y micro-regiones de acuerdo como lo establece la Ley de Consejos de Desarrollo (DMP, 2010).

Cuadro No. 32
Sistemas de consejos de desarrollo
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

COCODES	Cantidad	Nivel
1º nivel	84	Comunitario
2º nivel	7	Micro-regional

Fuente: SEGEPLAN, 2010a.

Es importante mencionar que existe un potencial de siete micro regiones que pueden emplearse estratégicamente para el desarrollo de proyectos estratégicos y que apoyan el cumplimiento, para descentralizar la labor de la Dirección Municipal de Planificación.

c. Formas de organización comunitaria municipal e intermunicipal

Municipal: en el municipio se encuentra organizado el COMUDE el cual está integrado por los COCODES de 1er nivel que representan a las principales comunidades, conjuntamente con las instituciones que tienen presencia en el municipio; también se encuentra organizado en siete comisiones para brindar una mejor atención a los diferentes sectores de la población entre mujer, niñez, juventud, desarrollo económico local, resolución de conflictos, salud, educación, ambiente, entre otros; por lo que se establecen las que especifica el Código Municipal, es importante resaltar que dentro de las comisiones no existe la de rendición de cuentas municipales (SEGEPLAN, 2010b).

Micro regional: la organización microrregionales del municipio hasta la fecha no están en funcionamiento de acuerdo a la Dirección Municipal de Planificación; se identifican como asociaciones y con personería jurídica (DMP, 2010). Es importante se reestructure las micro regiones en regiones que permitan concentrar servicios para la población (SEGEPLAN, 2010b).

Mancomunidad: hace dos años, por iniciativa de los Alcaldes Municipales de Barillas, San Mateo Ixtatán y Playa Grande surgió la idea de conformar una Mancomunidad de municipios. Este propósito se hizo realidad el 2 de noviembre de dos mil cinco cuando se constituyó la “Mancomunidad de municipios “Frontera del Norte” como una asociación privada para el desarrollo municipal, quedando inscrita en el Registro Civil de municipio de Barillas en el mismo año, en donde quedó establecida su sede oficial (MFN, 2010).

Así mismo, cuenta con sus estatutos y autorizada por la Contraloría General de Cuentas. Actualmente la mancomunidad está conformada por los municipios de Barillas, San Mateo

Ixtatán, Santa Eulalia y San Pedro Soloma, del Departamento de Huehuetenango y Playa Grande Ixcán, del Departamento del Quiché (MNF, 2010).

Los principales propósitos de la mancomunidad son:

- Mejorar los niveles de vida de la población rural, procurándoles el aumento de bienestar en alimentación, vivienda, salud y educación.
- Fortalecer las organizaciones sociales como punto de partida para el desarrollo.
- Procurar que se desconcentren, descentralicen o transfieran, según el caso, funciones, personal y recursos del Estado, de conformidad con las leyes vigentes para atender con mayor eficiencia y eficacia las demandas de las comunidades.
- Coordinar las acciones que requiera el desarrollo rural integral, con la de los sectores industrial, comercial y de servicios para fortalecer los procesos productivos y de comercialización, que propicien un crecimiento sostenido diversificando gradualmente las actividades del medio rural.

Instituciones

Dentro de las instituciones que se encuentran en el municipio con actividades son las siguientes: MINEDUC, CONALFA, PNC, mancomunidad de municipios frontera del norte, CAJ, BANRURAL, iglesia católica, iglesia evangélica, asociación de comadronas, DMP, ministerio de salud, ACODEY, ADICUES, ADECOF, ADICZU, JOLOM KONOB´, RENAP, TSE, KURUS PUJ, AMEDIPK, ASDIJK, ALMG, APADER, asociación de movimiento social, grupo social asesor indígena, OMM, casa ceremonial maya, COOPE, cooperativa y ahorro y crédito Santa Eulalia, OMRN, concejo municipal, CODEMUJER, COCODES, SESAN y ASOJUVE (SEGEPLAN, 2010a).

Las instituciones mencionadas por sus siglas tienen un nivel de incidencia social, técnica y financiera importante dentro del municipio, las cuales deben vincular para fortalecer la inversión municipal (SEGEPLAN, 2010e).

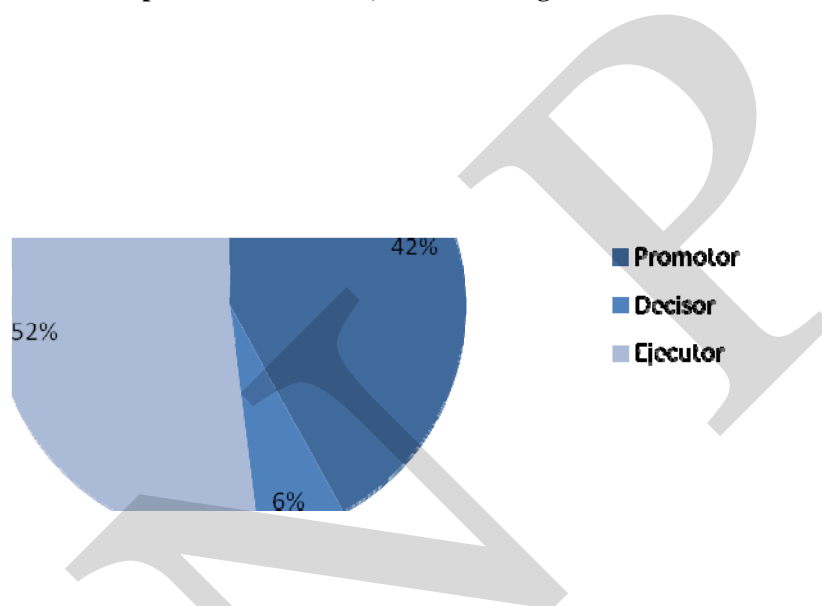
Cuadro No. 33
Incidencia institucional
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

No.	Tipo de Actor	Total	Porcentaje %
1	Institucional	12	41
2	Político	2	7
3	Privado	7	24
4	Social	4	14
5	ONG	3	10
6	Cooperación Internacional	1	3
	TOTAL	29	100.00

Fuente: SEGEPLAN, 2010a.

La presencia institucional de manera general no se encuentra dentro del territorio, además posee poco recurso humano, pues un técnico debe cubrir de 5 municipios, no poseen oficinas permanentes, ni comisiones fortalecidas a nivel municipal; por ello la asistencia técnica y cobertura proporcionada es asistencial y muy baja (SEGEPLAN, 2010^a).

Gráfico No. 16
Rol institucional
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010a.

De acuerdo al Rol que desempeñan los actores se concluye que el 6% es decisor (gobierno municipal) de la planificación, así mismo el 52% realiza algún tipo de ejecución y el 42% es promotor del municipio de Santa Eulalia (SEGEPLAN, 2010a).

Es interesante resaltar la relación Institucional con la municipalidad, debido a que la municipalidad es la que brinda más apoyo a las instituciones de tipo logístico, en cuanto a la ejecución de la inversión o presupuesto es mínimo la coordinación que se da entre las instituciones y la municipalidad (SEGEPLAN, 2010b).

Del total de actores presentes en el municipio el 51% tiene intervención a nivel Municipal, el 29% Comunitario y el 20% nivel Departamental. El 17% posee incidencia alta, el 33% medio y el 50% bajo. Muchos de los actores tienen intervención en diferentes niveles (comunitario-municipal, municipal-departamental o comunitario-municipal-departamental) (SEGEPLAN, 2010a).

Cuadro No. 34
Grado de ejercicio del poder
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

No.	Grado de Ejercicio del Poder o Incidencia	Total	Porcentaje %
1	Alto	5	17
2	Medio	10	33
3	Bajo	15	50
	TOTAL	30	100.00

Fuente: SEGEPLAN, 2010a.

d. Conclusión dimensión político institucional

Las diferentes instituciones que se encuentran en el municipio generan espacios de concertación para guiar objetivamente y con integralidad las problemáticas que presenta el municipio, sin embargo no existe proceso de socialización de planificación y coordinación en la ejecución de acciones con el equipo técnico municipal.

Las micro regiones no son funcionales, por lo que se podría aprovechar su reestructuración en regiones un mecanismo importante para descentralizar y desconcentrar la administración municipal del territorio, lo interesante está desfragmentación permitirá que las exigencias de los proyectos sean estratégicos, ello mejorara los problemas de cobertura de servicios e ingobernabilidad de las autoridades del municipio.

Importante es ordenar mejor el trabajo que se realiza a nivel institucional y municipal, es importante que se piense en un proceso de regionalización del municipio, donde los límites micro regionales se respeten, este proceso permitirá dar mejor atención y cobertura al municipio en cuanto a los servicios municipales, educación, salud y empleo que la población requiere.

Por otro lado la organización y coordinación comunitaria, micro regional es vital en las comunidades, específicamente los órganos de coordinación de los COCODES que son los que poseen la voz y voto para potencializar el recurso humano con que se cuenta en las comunidades, tales son los líderes comunitarios, tomándolos como grupos de base para impulsar un verdadero desarrollo comunitario sostenible.

Así mismo es necesario que cada uno de estos grupos pueda tener una formación en sus funciones, atribuciones y obligaciones para cumplir con su responsabilidad.

El gobierno municipal maneja diversos fondos los cuales provienen de los ingresos propios, situado constitucional y fondos del CODEDE, aún emplean el criterio para la ejecución del presupuesto el número de aldeas existentes y el número de habitantes, sin embargo no se rigen en base a las necesidades priorizadas o planteadas a nivel local, siendo necesario se puede implementar otro mecanismo que permita una mejor redistribución financiera.

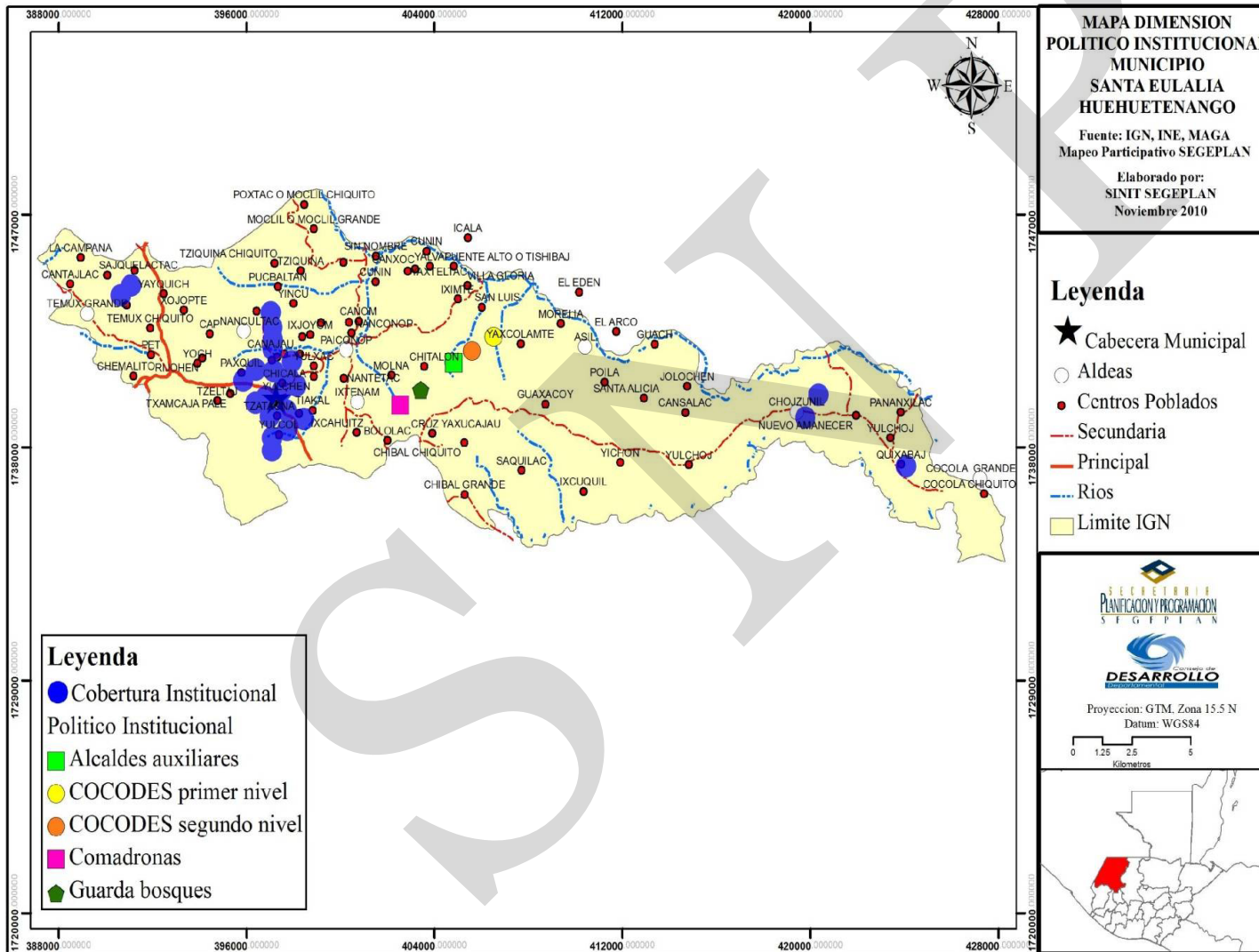
El concejo municipal se encuentra formado por ocho miembros quienes presiden las comisiones del concejo y las del COMUDE, quienes someten a consideración la aprobación o desaprobación de los proyectos priorizados en beneficio de la población.

Dentro del municipio en la actualidad se desarrollan una gran cantidad de actividades económicas, las cuales no pagan IUSSI, tasas, arbitrios entre otros, lo cual se traduce en poca capacidad de dar el servicio y adquisición financiera, así mismo la municipalidad a pesar que posee un inventario no actualizado y tipificado de las actividades comerciales existentes no ha impulsado su regularización.

Además, es necesario que el gobierno municipal descentralice sus acciones a nivel micro regional y sobre todo regional para optimizar recursos y dar mayor atención a la población. El sistema del COMUDE, posee poca convocatoria institucional y privada que se encuentran en el municipio, esto se da por la falta de coordinación y control del municipio.

Así mismo desde esta instancia definir específicamente los roles y aspectos de apoyo que pueda prestar la mancomunidad “Frontera del Norte” para aprovechar estratégicamente el recurso a nivel de diferentes instancias. Lo más importante es desarrollar estrategias organizativas que permitan la integralidad para genera sostenibilidad y desarrollo para el municipio.

Mapa No. 5
Dimensión político institucional
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

Dimensión social: el casco urbano posee servicios y comercios en mayor frecuencia informales y medianamente desarrollados; el recurso humano para educación formativa y capacidades técnicas incompleta e infraestructura en mediano estado bajo riesgo. Los niveles mayormente atendidos son primaria y preprimaria bilingüe, acceso a la educación básica y diversificada es imperceptible.

La atención en salud del área urbana y rural es baja y sin condiciones para dar cobertura a la población del municipio, son tres puestos de salud los existentes los cuales no poseen personal, servicios básicos e infraestructura, influyendo en las altas tasas de muerte materna e infantil. El municipio posee altos índices de violencia intrafamiliar, siembra y cosecha de drogas, portación ilegal de armas de fuego, problemas de límites de tierra y linchamientos.

Dimensión ambiental: El municipio cuenta con varias subcuencas de importancia socioeconómica, deben impulsarse procesos de recuperación y protección, su objetivo principal el agua y la biodiversidad para abastecimiento de la población, el esfuerzo a la fecha es poco, el ritmo de la deforestación alto, sus suelos con conflicto de uso agrícola y contaminación por desechos, su mayor aprovechamiento leña y subproductos del bosque, su gestión baja con esfuerzos aislados, generar gestión, financiamiento, alianzas y coordinación institucional es el mejor camino para su recuperación.

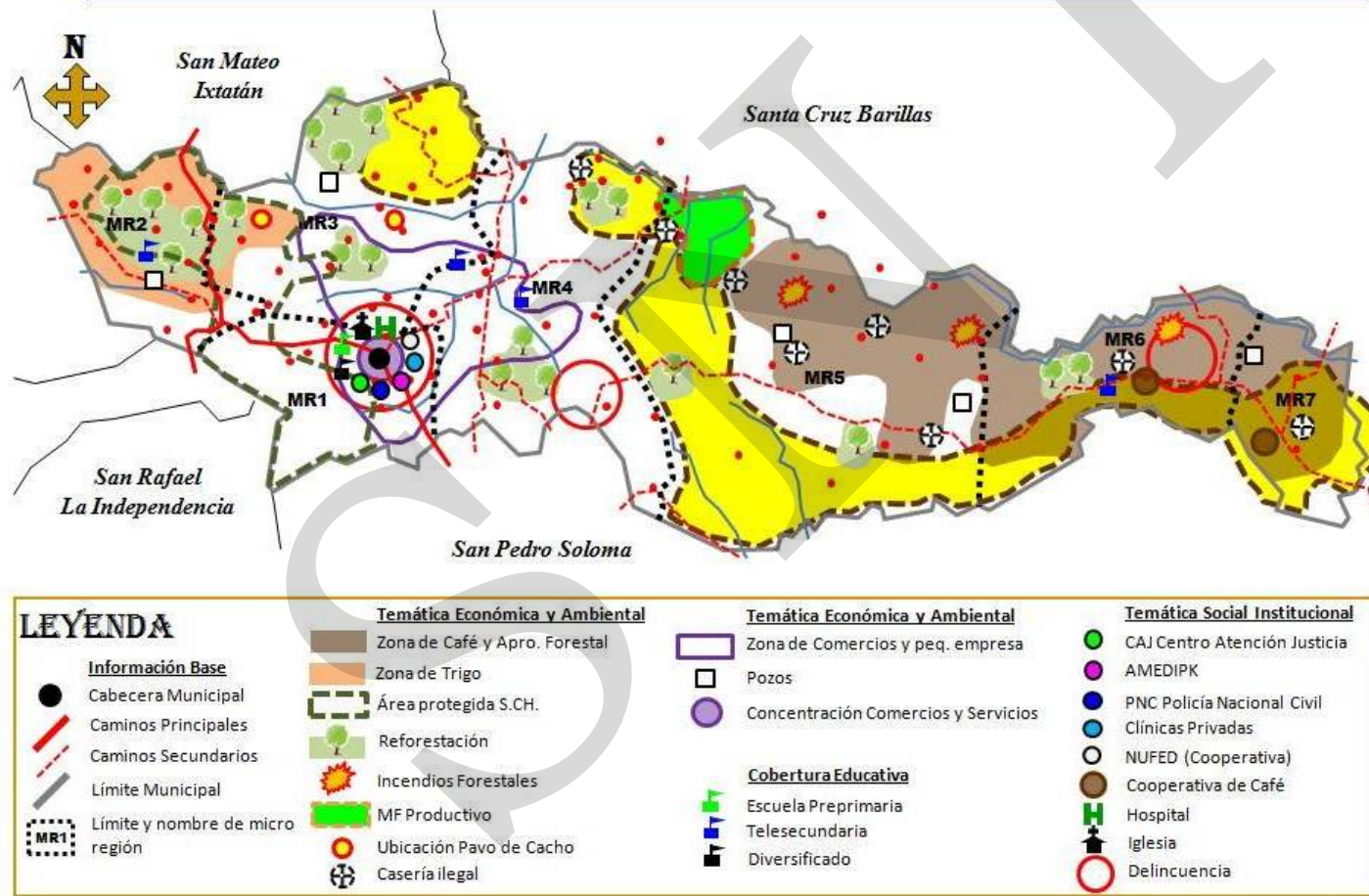
Dimensión económica: El café, cardamomo y papa cultivos con vocación para generación de ingresos, siendo importante aumentar su rendimiento, existe comercios informales e ingresos por remesas para propiciar encadenamientos productivos los cuales pueden orientarse de acuerdo a la dinámica socio ambiental, existen actividades artesanales con potencial y no existen fuentes permanentes de empleo, la población migra hacia la República Mexicana y a Estado Unidos, los medios de producción son bajos y la pobreza extrema.

Dimensión político institucional: El municipio posee un sistema organizado para promover procesos de desarrollo social, ambiental y económico, es importante fortalecerlo y proveerle capacidades para que puedan gestionar, coordinar e implementar alianzas, este proceso es nulo y de interés medular. Las instituciones de base desarticuladas de procesos municipales, es importante armonizar planificación, presupuesto y ordenamiento en la ejecución de proyectos en beneficio de la población.

El Concejo municipal y el alcalde municipal como representante legal del municipio y la Dirección Municipal de Planificación ente asesor deben mejorar su gestión financiera para dar respuesta estratégica a la población, es importante promover ingresos municipales o aprovechar los existentes y se utilice para promover inversión para beneficio común.

Esquema No. 1
Modelo de desarrollo territorial actual
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

MDTA Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Esquema Geográfico.



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El proceso se generó con el apoyo del gobierno municipal y los espacios de participación ciudadana por medio de reuniones ordinarias y extraordinarias del concejo municipal de desarrollo -COMUDE-, donde se construyeron propuestas y se validaron los productos elaborados, así mismo se contó con apoyo técnico de instituciones base que trabajan en el municipio.

La fase de Análisis territorial finalizó con la aprobación del modelo de desarrollo territorial actual del municipio en COMUDE, previo a ello se realizaron talleres participativos y reuniones técnicas, donde se obtuvo información suficiente a través de las herramientas de mapeo participativo, análisis FODA, análisis de lugares poblados, análisis de riesgo y formulación de indicadores de base.

Con todo lo anterior se elaboró el modelo de desarrollo territorial actual, donde se identifican diferentes dinámicas en cada una de las dimensiones analizadas (social, ambiental, económica y político institucional).

Presentado y validado el MDTA en el COMUDE se convierte en la base para construir la fase de planificación. Esta fase se ejecuta en tres fases: reuniones técnicas restringidas, talleres participativos y validación ante el COMUDE.

Los productos obtenidos son tres: matriz de problemas, potencialidades y ejes de desarrollo; matriz de visión del municipio, objetivos estratégicos y operativos; y matriz de indicadores de resultados, programas y proyectos, priorizados a corto, mediano y largo plazo.

Los ejes de desarrollo se definieron por medio de la relación causa – efecto entre las problemáticas identificadas, las condiciones internas y externas que favorecen el desarrollo de las potencialidades.

La visión es el norte del municipio la imagen proyectada a largo plazo; situación ideal y deseada del municipio en el futuro, idea precisa, simple y orientadora; compartida por todos los actores sociales; positivos y alentadores; y proyecta aspectos claves y distintivos del municipio.

Los objetivos estratégicos se formularon a partir de la visión y los ejes de desarrollo; su característica, por medio de ellos se plantea cambiar o modificar las estructuras de la realidad local y son propósitos planteados a mediano y largo plazo.

Los objetivos operativos son los que se esperan alcanzar en el corto y mediano plazo, estos tienen las características de ser claros, precisos, medibles y alcanzables. Los indicadores de resultados, miden características cuantitativas y cualitativas del avance del Plan de desarrollo municipal en el corto y mediano plazo.

Se definirán las propuestas de inversión financiera en base a los programas y proyectos definidos para alcanzar la visión la cual se construye en beneficio del desarrollo sostenible de las comunidades del municipio.

Obtenida la información a través de la matriz integrada y el mapeo de las dimensiones analizadas se construye el modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, expresado de forma gráfica y descriptiva el escenario futuro del territorio, en base al desarrollo de las inversiones expresadas en el proceso de planificación sostenible para el municipio.

7.1. Visión

“Jolom Konob´ tierra de marimba, con el absoluto respeto a la madre tierra, desde la cosmovisión Maya Q´anjob´al hace uso racional y responsable de los recursos naturales de forma individual y colectiva con la participación y colaboración de las comunidades y el apoyo del gobierno municipal, generamos políticas económicas, culturales, ambientales y sociales que contribuyen al desarrollo integral sostenible del municipio de Santa Eulalia para el 2025”.

7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro -MDTF-

A través de la ejecución de los diferentes programas y proyectos propuestos en los cuatro ejes de desarrollo identificados en el municipio de Santa Eulalia, se logrará mejorar la calidad de vida de los habitantes; esto se relaciona directamente con la prestación de servicios públicos de mejor calidad y en mayor cantidad, esto por medio de la instalación de infraestructura en lugares poblados considerados como importantes y que en el futuro se convertirán en los centros ejes de prestación de servicios (salud y educación principalmente).

La mejora en la calidad de vida y la reducción de los índices de pobreza que existen en el municipio se lograra por medio del establecimiento de actividades productivas en armonía con el ambiente, ya que existen áreas definidas para la producción agroforestal (madera, café, papa principalmente) e iniciativas de diversificación (frutales y producción pecuaria); así como la protección y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad derivada del recurso bosque que ofrece oportunidades para su protección, lo cual puede lograrse a través de la declaratoria de áreas de interés municipal.

Estudios técnicos, reconocimiento de áreas protegidas o a través de planes de manejo lo cual puede ser ingresados a los incentivos forestales y otras actividades tendientes a conservar y mejorar los recursos naturales (manejo de los desechos sólidos y líquidos), todo la anterior por medio de la asesoría técnica de personal municipal, organizaciones no gubernamentales e instituciones de gobierno comprometidas con el desarrollo del municipio.

Todo este proceso debe contar con el apoyo institucional y la participación ciudadana de hombres y mujeres representantes comunitarios que se constituirán en transmisores de los objetivos que se pretenden alcanzar.

El modelo de desarrollo territorial futuro pretende dividir al municipio para proporcionar mejor administración de proyectos y programas en tres regiones o inter microrregiones, dentro de las cuales debe instaurarse tres mesas de diálogo, desarrollar su agenda o planificación estratégica y ello permita desarrollar las potencialidades del municipio.

Se recomienda generar nueve centros o polos de desarrollo, donde se debe impulsar la creación de infraestructura que permita desarrollar servicios como mercados, centros de acopio, acceso, salud, educación, empleo, entre otros elementos para el desarrollo de los habitantes y ello permitirá ofrecer a la población otras condiciones para el desarrollo del municipio y permitirá en un futuro incrementar los ingresos y la calidad de vida de la población.

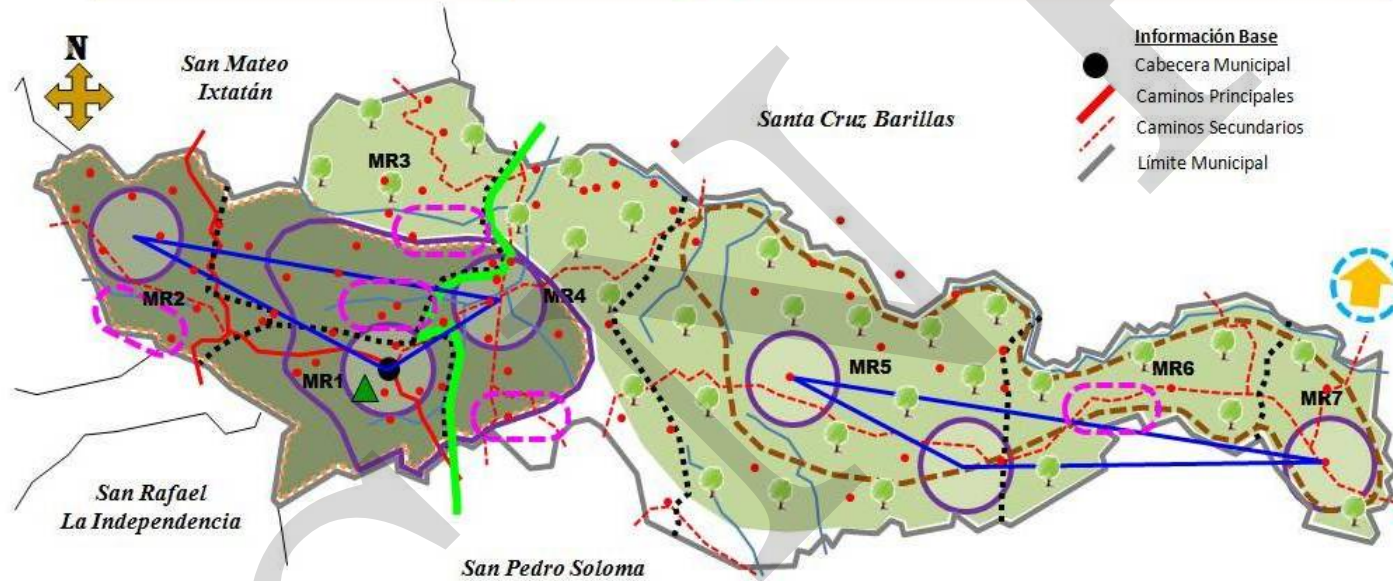
No olvidar que debe hacerse bajo un proceso de planificación, ordenamiento y generación de política, para posteriormente ejecutarlas bajo la normativa, reglamentación o Ley.

Sin embargo, es fundamental proteger y garantizar la biodiversidad existente a nivel del municipio, ya que la misma juega un rol importante para proveer bienes y servicios que son aprovechados por otros municipios y que en el futuro deben compensarse, las estrategias y las formas de implementarlas son varias y deben ser encaminadas hacia el desarrollo sustentable de la biodiversidad del municipio de Santa Eulalia.

En el siguiente mapa se observa el modelo de desarrollo territorial futuro que debe visualizarse de forma integral para alcanzar el desarrollo de los habitantes del municipio de Santa Eulalia, sin embargo debe comprenderse que es importante impulsar inversión en alianza para lograr el desarrollo deseado.

Esquema No. 2
Modelo de desarrollo territorial futuro
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

MDTF Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Esquema Geográfico



- Información Base**
- Cabecera Municipal
 - Caminos Principales
 - - - Caminos Secundarios
 - Límite Municipal

LEYENDA

- Información Base**
- Cabecera Municipal
 - Río
 - Mejoramiento Red Vial Primaria
 - - - Red Vial Secundaria
 - Límite Municipal
 - Centros Poblados
 - MR1 Límite y nombre de micro región

Temática Económica y Ambiental

- Industrialización de la madera y recuperación de maderas preciosas
- Diversidad agroecológica
- Área protegida Municipal (ZUM) Pavo de Cacho.
- Gestión integral de los Recursos naturales
- Núcleo de servicios y comercio formal

- Inter-Micro Regiones de Desarrollo
 - ▲ Industria
- Temática Social Institucional**
- Centro de Desarrollo Inter-Micro Regional: mercados, salud, educación, empleo, servicios básicos, agua potable, presencia institucional
 - Mesa de Desarrollo Regional
 - Núcleo Intermunicipal de Desarrollo

7.3. Ejes de desarrollo

De la matriz de problemáticas y potencialidades internas y externas que favorecen el desarrollo de la potencialidades en el municipio se obtuvieron líneas de acción las cuales definieron los ejes de desarrollo que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando la situación actual, representada en el modelo de desarrollo territorial actual –MDTA-, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de desarrollo territorial futuro MDTF.

Problemática

Los principales problemas sociales, ambientales, económicos y políticos institucionales que no permiten desarrollar las potencialidades en beneficio de los habitantes del municipio de Santa Eulalia, los cuales pueden orientar a las autoridades locales son:

- 1. Seguridad ciudadana:** actualmente el servicio de seguridad ciudadana es insuficiente para garantizar a los ciudadanos y especialmente a las mujeres y niños quienes son maltratados y discriminados. Los actos delictivos por portación de arma de fuego ilegal y la proliferación de plantaciones prohibidas y su comercialización agrava la inseguridad del municipio.
- 2. Insuficientes servicios de salud:** Dentro de la problemática del sector salud está la nula a baja cobertura en el área rural, sumado a un escaso personal médico. Además la población sufre de desabastecimiento de medicamentos, así mismo el municipio se caracteriza por su alta mortalidad materna e infantil.
- 3. Baja cobertura educativa en el sector rural y urbano:** El sector educativo posee limitada cobertura en el nivel primario, básico y diversificado en el municipio, especialmente en el área rural debido a diversos factores, predominando el acceso y la poca capacidad de inversión por parte del ente rector dentro del área rural. Los centros educativos presentan diversos problemas dentro de ellos falta de docentes, materiales y equipos de cómputo que provea la tecnología acorde a los tiempos actuales.
- 4. Insuficiente servicios básicos:** La concentración de los servicios se da en el área urbana, mientras el área rural no presenta acceso a sistemas adecuados de agua, drenaje, empleo y luz, así mismo la población no posee las condiciones para aprovechar los recursos locales de forma eficiente para su satisfacción.
- 5. Deforestación de cuencas:** El 96% de la población depende del consumo de leña para diversos usos socioeconómicos, la presión que ejercen al bosque es alto, de cien árboles noventa y seis son cortados y la implementación de programas para la recuperación y/o conservación son nulos por parte de los entes rectores.

Por otro lado, la población del municipio emplea los suelos descombrados para la producción de cultivos limpios los cuales provocan diversos problemas como la pérdida del suelo donde la lluvia provoca fuerte erosión del suelo.

Así mismo las poblaciones ubicadas dentro de las cuencas aledañas a las fuentes de agua son contaminadas por vertido de desechos sólidos y aguas negras arrojadas a los cauces naturales provocando diversos problemas a las poblaciones aguas abajo.

- 6. Agricultura de subsistencia:** Solamente un sector del municipio se dedica a la producción de café cultivo principal para el comercio del municipio, sin embargo, sus rendimientos son medios y no existe valor agregado para el producto; el municipio no posee otra opción comercial importante de producción agrícola.

La organización alrededor de este producto es media existe una organización que provee asistencia técnica y comercialización, sin embargo ahora los esfuerzos son disgregados y sin posibilidades de aprovechar las ventajas de una economía de mayor escala. Por otra parte, la producción de granos básicos es para autoconsumo y con rendimientos bajos, ello se debe a múltiples factores, predominando suelos no aptos para la producción de maíz y frijol.

- 7. Normativa y capacidad de respuesta nula del gobierno municipal:** El crecimiento social y económico se desarrolla sin normatividad, desordenado e insostenible. La municipalidad ha elaborado algunos instrumentos regulatorios, sin embargo poco los ha aplicado, debido a la falta de equipo para su aplicabilidad y cumplir con las demandas de la población y de las dinámicas actuales de desarrollo.

- 8. Espacios de incidencia ciudadana poco fortalecido:** Existen niveles de organización importantes en el municipio los cuales actúan desarticuladamente del COMUDE, el cual está conformado y es poco funcional, el COMUDE se reúne acorde a la necesidad municipal, sin embargo aún no se emplea como un espacio decisivo, además existen organizaciones e instituciones que no participan en él por la falta de credibilidad y accionar del mismo.

Existen varios niveles de organización siendo representativos los COCODE's de primer y segundo nivel poco funcional, siendo importante fortalecer los espacios de intervención de actores activos que permitan dar mejor rumbo a las decisiones en beneficio común.

No todo en el municipio presenta dificultades, existe también dinámicas positivas que favorecen y deben fortalecerse para beneficio común, siendo estas:

Potencialidades

- 1. Territorio con oportunidad de comercialización:** La poca oportunidad del territorio para desarrollar una actividad agrícola predominante a dejado espacios considerables para que la población desarrolle comercio en el área urbana, donde ofrece diversos bienes y servicios que deben fortalecerse para mejorar la productividad del mismo. Santa Eulalia en este aspecto ha sido un ejemplo de desarrollo a través de las remesas.
- 2. Territorio con oportunidad para el desarrollo de espacios naturales y culturales.** El territorio posee alta oportunidad para el desarrollo de espacios naturales de importancia, donde la cultura se entrelaza; además posee alto potencial para desarrollar actividades que permita a las poblaciones aledañas emplearse para el desarrollo de diversas actividades (energía renovable, áreas protegidas, paisajes, investigación) de bajo impacto que pueden generar condiciones estables de ingresos para la población suscritas bajo una administración local.
- 3. Asociaciones e instituciones con experiencia para el desarrollo de actividades en beneficio y desarrollo de la población:** Seis organizaciones abordan el tema de la protección del ambiente y los recursos naturales, seguridad ciudadana, comercialización de productos, transporte, hospedaje y crédito, por ello las autoridades deben fomentar mecanismos que permita a la población canalizar estas potencialidades para fomentar encadenamientos productivos en beneficio de las oportunidades de desarrollo existentes alrededor del municipio.
- 4. Potencial para la producción forestal, café, papá y cítricos:** El municipio posee potencial para impulsar la producción agroforestal, de acuerdo a su vocación y áreas de alta productividad forestal puede dedicarse el territorio para la industrialización de la madera para consumo local y exportación de productos.

Existen también otros cultivos como el café, papá y cítricos que poseen potencial para su transformación para lo cual deberán impulsar esta actividad de forma intermunicipal; por supuesto debe garantizarse asistencia técnica, financiamiento y administración, acorde a la demanda del mercado, ello puede lograrse con el apoyo de organizaciones base.

Ejes de desarrollo definidos

Para formular los ejes de desarrollo del municipio de Santa Eulalia, se priorizaron las problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que existen entre ellas. Esto permitió visualizar las líneas o ejes estratégicos que orientaran la planificación municipal del municipio de Santa Eulalia.

Los ejes de desarrollo que se definieron son los siguientes: Desarrollo ancestral con equidad de género; Manejo ancestral de los recursos naturales con gestión hidrológica colectiva; ciudadanos fortalecidos ancestralmente para generar diversidad productiva; y Sociedad fortalecida por las autoridades ancestrales para trabajar con el gobierno municipal en la planificación del municipio.

1. Desarrollo ancestral con equidad de género.

Las altas tasas de pobreza y pobreza extrema que viven los habitantes del municipio especialmente al este del municipio y quienes han sido poco apoyados por los diferentes gobiernos municipales y la desintegración de las leyes ancestrales está generando situaciones sociales para los habitantes quienes están perdiendo su identidad y cultura como medio de desarrollo para el municipio, siendo las mujeres las más afectadas.

El territorio cuenta con potencial ancestral para poder recuperar la salud, educación y servicios que la población desea, ello puede derivarse de la recuperación de valores y cultura ancestral para manejar los recursos locales de importancia, esto se lograra si se rescatan las Leyes ancestrales, los medios de organización y aprovechar las tecnologías tradicionales que aun se cuentan. Sin olvidar que la población necesita capacidades técnicas y psicomotriz para enfrentar la situación actual, sobre todo propiciar la participación de la mujer.

2. Manejo ancestral de los recursos naturales para la gestión hidrológica colectiva.

El territorio de Santa Eulalia cuenta con bosques de altura los cuales proveen diversas oportunidades para propiciar el desarrollo de los habitantes de forma sostenible, sin embargo en la actualidad las autoridades municipales no impulsan su potencial.

La población del municipio puede aprovechar los escenarios para desarrollar actividades de bajo impacto que permitan aprovechar los servicios que el bosque presta para proveerse de alimento, vestido y vivienda.

Sin embargo, las actividades actuales están deteriorando el sustento de estas actividades, siendo necesario impulsar la gestión del suelo para garantizar el suministro requerido especialmente del agua.

La posición del municipio respecto a otros municipios aguas abajo permite generar alternativas para gestionar los servicios ambientales que el territorio da aguas abajo.

Por ello es necesario que se impulse la organización ancestral para propiciar la administración de los recursos naturales y que de ellos se impulsen energías renovables un alto potencial dentro del territorio y que permitan ser sostenibles en el tiempo y no requiera que la población tenga que estar trabajando o emigrando para sostener los altos costos de la vida.

Lo anterior demanda a las autoridades municipales se dejen guiar por las autoridades ancestrales para el manejo adecuado de los recursos naturales renovables que contribuyan a la generación de ingresos sostenibles sin afectar aguas abajo y se apliquen tecnologías de bajo impacto pero eficientes.

Las micro cuencas presentes diversos beneficios internos y externos aguas abajo, aprovechados por diversos usos socioeconómicos, los cuales no son compensados aguas arriba; importante su gestión para favorecer los ingresos municipales para beneficio de las familias, ello propiciara condiciones para la protección de los recursos locales, protección de las fuentes de agua, generación de energía limpia, ingresos para proveer servicios de forma permanente para beneficio de los habitantes.

Por ello es importante garantizar la cobertura forestal actual, según el MAGA para el año 2003 el territorio contaba con un 52% de cobertura forestal, el eje busca brindar condiciones integrales que garanticen la existencia de los recursos para las futuras generaciones a nivel local e inter municipal.

3. Productividad responsable.

En el municipio de Santa Eulalia no todos los suelos del municipio poseen condiciones para que los cultivos de importancia socioeconómica se desarrollen, sin embargo el municipio posee actividades económicas con potencialidad perenne y sobre todo forestal con rendimientos para su transformación agroindustrial de bajo impacto, ello garantizara manejo de la cobertura, dará nueva perspectiva y proveerá gestión hidrológica para diversos usos socio económicos derivados de la energía renovable.

Estas potencialidades no están siendo aprovechadas, será necesario organizarse inter micro regionalmente, donde debe generarse una estructura organizativa que permita formar organizaciones de primer, segundo y tercer nivel.

Sin embargo es importante convencer a las autoridades y a la población de su importancia, posteriormente hay que propiciar especialidades a través del asocio, garantizar la asesoría técnica, recursos financieros, y voluntad política que puede llegar a producir empleos permanentes y ser una respuesta para erradicar la pobreza extrema que vive el municipio de Santa Eulalia.

4. Autoridades ancestrales y gobierno municipal para la planificación del municipio.

Diversos son los problemas sociales que padecen los habitantes por poseer un municipio donde sus actividades socioeconómicas crecen desordenadamente y bajo riesgo a desastres, donde las autoridades actuales no se dan abasto para manejar y controlar esta situación, por ello es importante descentralizar hacia las micro regiones existentes diversas capacidades y funciones con el propósito que puedan ser manejadas eficientemente y para beneficio de la población.

Así mismo hay proyectos integrales que sobre pasan las fronteras micro regionales, siendo necesario integrar más de una micro región para generar proyectos inter micro regionales, los cuales son de importancia estratégica para reducir las altas tasas que posee actualmente el municipio.

Por ello la cosmovisión maya, es la parte de la solución para impulsar la integralidad de los habitantes y lograr el desarrollo del territorio acorde al respeto hacia el uso de los recursos naturales que proveen los medios productivos.

Por ello para evitar en el futuro el aumento de la pobreza extrema y la pérdida de este potencial, es primordial que las autoridades municipales posean la capacidad para visualizar el apoyo de sus autoridades ancestrales e impulsar sus Leyes para proveer un municipio más prospero, donde las autoridades brindan apoyo, asistencia técnica, presupuestos y gestión administrativa, por supuesto con el apoyo de la sociedad civil organizada ancestralmente y bajo el principio de cooperación, coordinación, alianzas y convenios integrales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Sin duda alguna para lograr este aspecto la participación de la autoridad ancestral en la orientación de las decisiones podrá ser efectiva si se fortalecen o se exigen las capacidades que se requieren para propiciar el desarrollo sostenible derivado de las potencialidades sociales, económicas y ambientales que posee el municipio para beneficio colectivo y de forma ordenada para obtener una planificación integral del municipio.

7.4. Matriz de planificación

A continuación se presenta las matrices de planificación, divididas en cuatro Ejes de Desarrollo con su objetivo estratégico, operativo, sus indicadores, programas, proyectos y lugar de ejecución de la obra para desarrollar a los habitantes del municipio.

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo ancestral con equidad de género
Santa Eulalia, Huehuetenango.

Objetivo Estratégico 1. Mejorar la seguridad de la sociedad Q'anjob'al propiciara mejores escenarios para el desarrollo de la riqueza cultural y natural de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
Crear sistema de organización de comisiones de seguridad Q'anjob'al para beneficio de la población de Santa Eulalia.	Formación de 84 comisiones de seguridad ciudadana de actividades socioeconómicas y naturales Q'anjob'al en 2 años.	Fortalecimiento a la seguridad ciudadana Q'anjob'al.	Formación de ochenta y cuatro Juntas de seguridad ciudadana Q'anjob'al con su manual y reglamento.	Aldeas
			Integrar ochenta y cuatro juntas de seguridad ciudadana Q'anjob'al al sistema de COCODES	Aldeas
			Seguimiento y acompañamiento de las juntas de seguridad ciudadana Q'anjob'al.	Aldeas
			Equipamiento no letal de las ochenta y cuatro Juntas de seguridad ciudadana Q'anjob'al.	Aldeas
			Elaborar un marco normativo de las ochenta y cuatro juntas de seguridad ciudadana acorde a las Leyes Maya Q'anjob'al.	Municipio
			Reestructuración y descentralizar la comisaria municipal en apoyo a la juntas de seguridad ciudadana Q'anjob'al.	Municipio
Organizar unidades que permitan la formación y promoción de las Leyes Maya Q'anjob'al y la formación cívico política de ciudadanos de Santa Eulalia.	Formación de recurso humano local en dos años para construir y descentralizar tres unidades que formen capital social en seguridad durante 4 años.		Fortalecimiento de la comisaria municipal e incremento presupuestario para fortalecer las juntas de seguridad ciudadana.	Municipio
			Capacitación a alcaldes auxiliares de las ochenta y cuatro comunidades sobre las Leyes Maya Q'anjob'al.	Aldeas
			Capacitar al COMUDE sobre la aplicabilidad de las Leyes Maya Q'anjob'al.	Municipio
			Promoción y divulgación de las Leyes Maya Q'anjob'al en los medios de divulgación.	Municipio
			Crear unidad para la formación de recurso humano sobre las Leyes Maya Q'anjob'al y garantizar la prevención de	Municipio

Objetivo Estratégico 1. Mejorar la seguridad de la sociedad Q´anjob´al propiciara mejores escenarios para el desarrollo de la riqueza cultural y natural de Santa Eulalia.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			conflictos.	
			Formar al recurso humano del centro de atención de justicia sobre las Leyes Maya Q´anjob´al.	Municipio
			Promover la protección de sitios sagrados, ceremoniales, recursos naturales de los Mayas Q´anjob´al.	Municipio
			Aplicar las normas y Leyes ancestrales Maya Q´anjob´al.	Municipio

Objetivo Estratégico 2. Mejorar el nivel de salud de los habitantes del municipio de Santa Eulalia, a través de un trabajo integrado que prevenga y atienda la disminución de los casos de morbilidad y mortalidad materna infantil de los habitantes con el apoyo de las organizaciones en salud presentes en el municipio.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
Lograr la organización ancestral comunitaria y municipal para mejorar la salud de la población.	Organizar el 100% de lugares poblados para fortalecer la salud de la población en dos años.	Organización y capacidades comunitarias ancestrales.	Fortalecimiento de capacidades para la gestión y administración en salud al recurso humano local.	Municipio
			Equipamiento mínimo a comadronas.	Aldeas
			Capacitación y uso de medicina natural y tradicional.	Aldeas
			Producción de plantas medicinales tradicionales	
			Capacitar al recurso humano de salud que existente a nivel local (comadronas, vigilantes de salud, promotores, entre otros)	Municipio
			Impulsar la salud preventiva para la población.	Municipio
Disminuir el nivel de desnutrición en los niños menores de 5 años y población en general	Menos del 5% de niños en condición de desnutrición durante los últimos 3 años.	Atención médica profesional, abastecimiento de alimentos, infraestructura y suministros medicinales con calidad.	Elevar el puesto de salud a un centro de atención permanente o centro de atención materno infantil -CAIMI.	Urbano
			Construcción integral de seis puesto de salud	Micro regiones
			Dotar a comadronas de equipo para la atención materna infantil.	Aldeas
			Crear jornadas médicas de salud.	Municipio
			Campañas de sensibilización y educación en el idioma materno dirigido a mujeres, en todos los ciclos de su vida para promover la salud nutricional, incluyendo información sobre alimentos transgénicos.	Urbano y rural
			Proyecto de prevención y atención de la desnutrición de niñas, niños y mujeres con acciones específicas de fortificación de medios con micro nutrientes.	Urbano y rural

Objetivo Estratégico 2. Mejorar el nivel de salud de los habitantes del municipio de Santa Eulalia, a través de un trabajo integrado que prevenga y atienda la disminución de los casos de morbilidad y mortalidad materna infantil de los habitantes con el apoyo de las organizaciones en salud presentes en el municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Proyecto de información, formación, y capacitación en el idioma materno, para mujeres sobre educación alimentaria y nutricional	Urbano y rural
			Crear farmacias municipales.	Urbano y rural
			Construcción de un centro de salud Tipo A para la cabecera municipal u hospital.	Urbano
			Construcción de un hospitalito inter micro regional	Micro región II
			Ampliación de tres puestos de salud existentes y dotarlos de recurso humano.	Aldeas
Resolver la morbilidad y mortalidad materna infantil y general.	En dos años se ha disminuido al 0% la morbilidad, mortalidad materna infantil.		Contratación de siete médicos profesionales y enfermeras para dar atención integral en salud.	Aldeas
			Construir farmacias comunitarias para el abastecimiento de medicina.	Aldeas
			Construcción de tres casas maternas infantiles para cubrir el este, oeste y centro del municipio..	Inter micro regional
			Construcción de un edificio hospitalario con médicos especializados.	Urbano
			Construir centros de convergencia integrales.	Aldeas
			Implementar centro de atención y terapia (APROFAM)	Aldeas
			Abastecimiento de materiales y equipo en los puestos de salud para dar asistencia integral.	Aldeas
			Implementar clínicas medicas micro regionales	Micro regiones regionales
			Implementar farmacia inter micro regional.	Micro regiones regional.
			Solicitud de dos ambulancias.	Municipio
	Equipar seis puestos de salud e implementar botiquines comunales.	Aldeas		
	En cuatro años se ha disminuido a menos del 1% la morbilidad y mortalidad materna infantil.	Acceso de las mujeres a los servicios de salud integral en todas las etapas de su vida.		Campañas para la difusión en el idioma materno de información sobre los programas y proyectos de salud para las mujeres.
Creación e implementación de medidas que permitan conocer y atender las demandas de salud de las mujeres hacia				Urbano y rural

Objetivo Estratégico 2. Mejorar el nivel de salud de los habitantes del municipio de Santa Eulalia, a través de un trabajo integrado que prevenga y atienda la disminución de los casos de morbilidad y mortalidad materna infantil de los habitantes con el apoyo de las organizaciones en salud presentes en el municipio.					
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION	
			los servicios de salud		
			Implementación de medidas y acciones de promoción y sensibilización en el idioma materno para informar a las mujeres sobre el auto cuidado de la salud de forma integral.	Urbano y rural	
			Capacitación y formación con pertinencia cultural y derechos de las mujeres para comadronas, promotoras y promotores de salud, en asistencia básica de la salud de las mujeres.	Urbano y rural	
			Información, formación y capacitación para mujeres sobre medicina preventiva, con enfoque de equidad entre hombres y mujeres, con pertinencia cultural.	Urbano y rural	
			Difundir programas de salud y educación sexual, salud sexual para la prevención de enfermedades, de embarazos en niñas y adolescentes con pertinencia cultural.	Urbano y rural	
			Difundir y socializar en el idioma local la aplicación de la ley de Acceso Universal y equitativo de los servicios de Planificación Familiar y su integración en el Programa de salud sexual y reproductiva.	Urbano y rural	
Lograr la formación de capital humano y actualizar los conocimientos del personal de salud existente en el municipio (comadronas, vigilantes de salud, promotores)	para el año 2014 se cuenta con un 50% de capital humano trabajando en salud para el beneficio de la población.	Formación y especialización de capital humano en salud preventiva y seguridad alimentaria nutricional.	Implementar farmacias rurales.	Aldeas	
			Formación de personal de salud para atender las emergencias.	Aldeas	
			Especialización de doctores y personal de salud.	Aldeas	
			Proporcionar becas para la formación de jóvenes en la medicina tradicional.	Aldeas	
			Integración de comadronas a los puestos de salud por partos (Construcción de un área específica)	Aldeas	
	Realizar campañas de salud preventiva y seguridad alimentaria.		Municipio		
	El 90% de la población posee conocimientos sobre salud especializada para el año 2015.			Implementar un programa permanente de seguridad alimentaria y nutricional.	Municipio
				Implementar farmacias de medicina natural para beneficio de la población.	Aldeas
				Implementar programa de especialización para diversos temas de interés poblacional.	Municipio
				Sensibilizar y concientizar a la población sobre consumo y preparación de alimentos nutritivos.	Municipio

Objetivo Estratégico 2. Mejorar el nivel de salud de los habitantes del municipio de Santa Eulalia, a través de un trabajo integrado que prevenga y atienda la disminución de los casos de morbilidad y mortalidad materna infantil de los habitantes con el apoyo de las organizaciones en salud presentes en el municipio.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Construcción de huertos comunitarios de plantas medicinales	Rural
			Capacitar a padres de familia y jóvenes sobre planificación familiar.	Municipio
Mejorar en un 90% el saneamiento ambiental del municipio	El municipio cuenta con más del 90% de la población con saneamiento básico para el año 2020.	Saneamiento.	Gestionar perfiles y contrapartida municipal para infraestructura en salud.	Municipio
			Fortalecimiento de capacidades y proporcionar la dotación de recurso médico.	Aldeas
			Implementación de farmacias comunitarias	Aldeas

Objetivo Estratégico 3. Proporcionar educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, preparando al educando para el trabajo y la convivencia social que le permita el acceso a otros niveles de vida.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
Satisfacer la inversión en educación para dar cobertura pedagógica.	Para el año 2018 el municipio de Santa Eulalia cuenta con infraestructura completa para brindar educación profesional.	Infraestructura y administración escolar saludable (personal, mobiliario y equipo).	Realizar estadísticas confiables para implementación de programa de gobierno para habitantes en pobreza y extrema pobreza.	Municipio
			Ampliación y equipamiento de sesenta centros escolares.	Aldeas y caseríos
			Construcción del 40% de escuelas primarias.	Aldeas
			Construcción de escuela oficial rural mixta.	Micro regional
			Construcción escuelas KFW	Micro regional
			Construcción de edificios de telesecundarias para nivel básico 80% rural y 20% urbana.	Micro regional
			Construcción de la extensión universitaria del CUNOROC en Santa Eulalia.	Urbano
			Equipamiento (Mobiliario, equipo, recurso humano) de la extensión universitaria de Santa Eulalia.	Urbano
			Dotar de servicios básicos al 95% de escuelas (Agua, sanitarios, vías de comunicación y luz)	Aldeas
			Construcción de canchas deportivas.	Aldeas
Mejorar la infraestructura y de los servicios educativos promoviendo	Para el año 2015 la población estudiantil cuenta con el 100% de escuelas		Estudio de impacto de los programas de gobierno en el municipio para vincular las actividades económicas con la educación de la mujer y jóvenes alfabetos.	Municipio
			Introducciones de servicios básicos a	Aldeas

Objetivo Estratégico 3. Proporcionar educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, preparando al educando para el trabajo y la convivencia social que le permita el acceso a otros niveles de vida.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
programas e infraestructura en saneamiento.	saludables.		escuelas preprimario, primarias, básicas y diversificadas.	
			Mejorar la infraestructura sanitaria actual de los establecimientos educativos.	Aldeas
			Construcción de centros de capacitación técnica multisectorial con enfoque de género.	Micro regional
			Crear casa de la cultura.	Urbano
			Construcción integral de siete establecimientos de educación básica.	Micro regional
			Construcción integral de un centro de investigación.	Urbano
			Elaborar lenguaje ambiental y ancestral maya en Santa Eulalia.	Municipio
			Contratar a maestros para cubrir preprimaria, primaria, básico y diversificado	Aldeas
			Especializar a maestros en materias básicas para mejorar la calidad de la educación	Municipio
			Mejorar salarios para incentivar la calidad educativa y crecimiento profesional.	Municipio
			Normar celebraciones e inasistencia escolares.	Municipio
			Crear mecanismo de motivación para maestros.	Municipio
Lograr acceso, asistencia y permanencia de la población en edad escolar y la población mayor de 15 años de edad, analfabeta y de bajo nivel escolar.	El 90% de la población con edad escolar para el año 2025 tiene acceso gratuito a la educación hasta su profesionalización.	Educación gratuita y especial.	Alfabetizar a las comadronas, comisiones de recursos naturales y juntas de seguridad ciudadana.	Aldeas
			Fortalecer el programa de alfabetización con la incorporación de nuevos elementos e infraestructura.	Municipio
			Organizar las autoridades indígenas para mantener la cultura Q'anjob'al.	Aldeas
			Promover los espacios de deportes saludables.	Municipio
			Incorporar a la educación temas especiales (planificación familiar, delincuencia, otros)	Municipio
			Crear escuelas para la formación de padres de familia.	Micro regional
			Acceso a la educación con pertinencia cultural y alternativa para los jóvenes y mujeres.	Micro regional
			Implementación de un programa de lectura al educando.	Micro regional

Objetivo Estratégico 3. Proporcionar educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, preparando al educando para el trabajo y la convivencia social que le permita el acceso a otros niveles de vida.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
Brindar educación con calidad, que responda a las necesidades sociales, culturales, naturales y económicas de la población de Santa Eulalia.	El 90% de la población escolar recibe educación de calidad y acorde al lugar para el 2025.		Apertura escuelas nocturnas y sabatinas de los niveles educativos.	Aldeas
			Construcción de la Casa de la Cultura Maya Q´anjob´al.	Urbano
			Construcción de edificio nivel básico y diversificado.	Micro región IV
			Promocionar, fomentar y dotar de becas educativas a estudiantes en extrema pobreza o con aptitudes especiales.	Municipio
			Fomentar la creación de escuelas abiertas con alfabetización.	Micro regional
			Crear subsidios municipales para familias en extrema pobreza para su educación.	Aldeas
Disminuir el alto índice de analfabetismo que actualmente presenta el municipio.	Para el año 2025 solamente existe un índice de analfabetismo del 5%.		Implementar programa de reforzamiento, monitoreo y evaluación para garantizar acceso y permanencia del educando.	Aldeas
			Brindar educación con calidad y que responda a la satisfacción de las necesidades de la población y contribuya a su formación técnica personal.	Aldeas
			Crear una unidad educativa en la Dirección Municipal de Planificación para proporcionar educación no resuelta o de no interés para el MINEDUC (Riesgos, Seguridad Alimentaria, Mujer, Ambiente, recursos naturales, Saneamiento ambiental).	Municipio
Satisfacer los índices de asistencia, retención y promoción estudiantil de Santa Eulalia.	Para el año 2020 la población en edad escolar y no escolar acceso a la educación escolar.	Asistencia escolar.	Elaboración de reglamentos para la organización y función de los consejos de educación local y municipal.	Aldeas
			Programa de reforzamiento escolar obligatorio.	Aldeas
			Denunciar inasistencia de niños en edad escolar.	Aldeas
			Reducir la discriminación de alumnos y la señalización de incapacidades inter aulas de los niños con problemas de aprendizaje.	Aldeas
Mejorar los sistemas de monitoreo y evaluación docente para mejorar la calidad educativa.	El 100% de los docentes presupuestados del municipio de Santa Eulalia poseen un mecanismo de evaluación y		Programa evaluación educativa para maestros.	Aldeas
			Formar comisiones de monitoreo comunal	Aldeas
			Sancionar al maestro que incumpla con sus funciones.	Aldeas
			Sancionar la discriminación estudiantil.	Aldeas
			Reestructurar a maestros acorde su especialización y función.	Aldeas

Objetivo Estratégico 3. Proporcionar educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, preparando al educando para el trabajo y la convivencia social que le permita el acceso a otros niveles de vida.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	control eficaz.		Controlar inasistencia escolares de maestros y celebraciones anuales	Aldeas
Mejorar al docentes para elevar su nivel profesional y la calidad de enseñanza acorde a la realidad del municipio de Santa Eulalia.	El 100% de docentes se actualizan, elevan su nivel profesional, mejoran la calidad de enseñanza del municipio y reciben incentivo por su labor para el año 2015.	Formación, actualización, capacitación y readecuación curricular.	Formar y capacitar permanentemente a docentes de todos los niveles educativos.	Municipio
			Organizar y formar a los consejos locales y municipales de educación.	Municipio
			Programa permanente para docentes sobre procesos metodológicos participativos y leyes relacionados al marco de la educación.	Municipio
			Implementación de un programa bilingüe permanente.	Municipio
			Especialización a maestros.	Municipio
Implementar becas para estudiantes acorde al requerimiento de profesionales para desarrollar el municipio.	para el año 2015 el 70% de estudiantes con posibilidad de formación profesional posee beca y contribuye al desarrollo del municipio.	Becas estudiantiles y docentes con aptitudes especiales.	Proporcionar becas para estudiantes en extrema pobreza.	Aldeas
			Proporcionar becas a maestros con aptitudes especiales.	Municipio
			Proporcionar sellos verdes de calidad educativa.	Aldeas

Objetivo Estratégico 4. Fomentar la participación activa de la mujer y la juventud en los diferentes procesos de desarrollo del municipio de Santa Eulalia, para lograr la equidad.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
Mejorar la Oficina Municipal de la Mujer.	La oficina municipal para el año 2012 posee cartera de servicios municipales.	Servicios municipales para la mujer, niña y juventud.	Fortalecer la Oficina Municipal de la Mujer	Urbano
			Generar la política de la mujer	Municipio
			Centro de recuperación nutricional	Inter micro regional
			Generar plan de formación de capacidades para la mujer	Municipio
			Generar agenda municipal de la mujer	Municipio
			Gestionar fondos internacionales para la formación de la mujer	Municipio
			Contratación de trabajadora social para el fortalecimiento del COMUDE y la mujer	Municipio
			Realizar alianzas institucionales para impulsar la política de la mujer	Municipio
			Obtener financiamiento para el fortalecimiento de la oficina de la mujer.	Municipio

Objetivo Estratégico 4. Fomentar la participación activa de la mujer y la juventud en los diferentes procesos de desarrollo del municipio de Santa Eulalia, para lograr la equidad.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	Para el año 2015 la Oficina Municipal de la Mujer a operado el 80% de agenda municipal y cuenta con una política institucionalizada.	Capital humano OMM.	Alfabetización para mujeres, jóvenes y adulto mayor.	Aldeas
			Generación de capacidades técnicas multisectoriales para las mujeres.	Municipio
			Crear la oficina de la juventud.	Municipio
			Recurso en seguridad alimentaria y nutricional local	Municipio
Reducir la violencia y discriminación contra las mujeres.	El 70% de los pobladores del municipio de Santa Eulalia para el año 2025 disminuyen la tasa de discriminación de la mujeres y seden espacios para su desarrollo.	Alfabetización, formación, capacitación y becas para las niñas y jovencitas.	Campañas de sensibilización a autoridades, instituciones sobre violencia contra la mujer.	Municipio
			Recuperación, fortalecimiento y formación de mujeres sobre el sistema jurídico Maya.	Municipio
			Coordinar acciones institucionales para otorgar becas a las mujeres.	Municipio
Lograr la educación y salud de la niña.	El 90% de las mujeres en edad escolar para el 2015 han garantizado accesos a la educación escolar.		Campaña de alfabetización para mujeres.	Municipio
			Formación de estudiantes con apoyo psicológico y programas para reducir los vicios.	Aldeas
	El 99% de las niñas reciben atención en salud para el 2013.		Coordinar con CONALFA para lograr la alfabetización de las mujeres en todas las comunidades.	Aldeas
Lograr la participación de las mujeres y jóvenes en actividades sociales, culturales y productivas y mejorar las organizaciones juveniles.	El 100% de las mujeres en edad económicamente activa son emprendedoras para el año 2015.	Emprendeduría femenina formal.	Creación de la unidad de la niñez, juventud y adolescente.	Micro regional
			Generar giras educativas para motivar a los jóvenes en la promoción y desarrollo económico	Aldeas
	Fortalecer a las mujeres con la incorporación de proyectos productivos.		Micro regional	
	Generar asociaciones de mujeres y jóvenes.		Micro regional	
	Formación de empresas micro regionales para beneficio de las mujeres.		Micro regional	
El 90% de las familias posee ingresos estables para el año 2020.	Campaña de sensibilización sobre la importancia y el derecho de las mujeres y la participación sociopolítica a nivel	Municipio		

Objetivo Estratégico 4. Fomentar la participación activa de la mujer y la juventud en los diferentes procesos de desarrollo del municipio de Santa Eulalia, para lograr la equidad.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			local, municipal, departamental.	
			Proyecto de formación de mujeres sobre el marco jurídico y político del derecho de participación sociopolítica de la mujer.	Micro regional
			Proyecto de procesos de formación, capacitación, y liderazgo político de la mujer.	Micro regional
	El 95% de las organizaciones femeninas y juveniles forman capital humano para el 2014.		Promover proyectos de participación a través de la organización de jóvenes.	Micro regional
			Formar técnicamente a jóvenes y mujeres para el desarrollo productivo de las potencialidades existentes.	Micro regional
			Asesoría en exportación de productos artesanales en mercados internacionales.	Micro regional

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Manejo ancestral de los recursos naturales con gestión hidrológica colectiva
Santa Eulalia, Huehuetenango

Objetivo Estratégico 1. Impulsar la sostenibilidad de la biodiversidad de los ecosistemas naturales para la generación de bienes y servicios para beneficio de los pobladores de otros municipios y de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1. Informar a la población sobre la importancia de conservar la biodiversidad, su importancia socioeconómica vista desde las Leyes ancestrales que promueven y protegen su uso potencial dentro del municipio de Santa Eulalia.	Para el 2013 Santa Eulalia conoce y caracteriza en un 80% su biodiversidad y territorio de importancia socioeconómica.	Alianzas institucionales por la biodiversidad y aplicabilidad de leyes para la protección ambiental y ancestral de Santa Eulalia.	Coordinación interinstitucional para promover políticas para la protección del ambiente y ancestral para frenar el avance agrícola y perenne.	Municipio.
			Fomento y comunicación de las Leyes ambientales y ancestrales de acuerdo al potencial.	Municipio.
			Sensibilizar, concienciar y formar recurso humano semilla para el fomento y divulgación local.	Micro regional
			Capacitar las estructuras sociales comunitarias como actores que promueven el desarrollo, orientando a su protección y conservación.	Micro regional
			Implementación del sistema de protección contra incendios forestales.	Municipio.
			Organización de micro regiones para el manejo y protección del bosque	Municipio.
			Elaboración de una política municipal de ambiente y recursos naturales, con normativos y reglamentos de aplicación urbana y rural.	Municipio.
1.2. Implementar áreas de protección ambiental y socioeconómica para fomentar la administración asociativa comunal, microrregional, municipal e intermunicipal para recuperar y conservar los recursos naturales.	Para el año 2014 existe el 50% de administradores comunales de sus áreas de protección especial.	Manejo socioeconómico de cuencas, sub cuencas y microcuencas hidrológicas.	Implementación de proyectos PINFOR, PINPET.	Urbano y rural
			Identificación de áreas de recarga hídrica.	Urbano y rural
			Protección de micro cuencas de descarga hídrica.	Rural y urbano
			Mejorar la tecnología para la producción de huertos, viveros y hortalizas.	Rural y urbano
			Rescate de la sub cuenca del río Amelco.	Rural y urbano
			Formar brigadas contra incendios a nivel comunitario.	Rural y urbano
			Viveros forestales para el abastecimiento y recuperación de la cobertura boscosa de las micro cuencas y sub cuencas de importancia hídrica.	Aldeas
			Manejo de plagas.	Rural y urbano
			Protección de nacimientos de agua para abastecimiento de agua.	Rural y urbano
Identificar la vocación hídrica para la	inter			

Objetivo Estratégico 1. Impulsar la sostenibilidad de la biodiversidad de los ecosistemas naturales para la generación de bienes y servicios para beneficio de los pobladores de otros municipios y de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
Para el año 2015 el 50% de las áreas de protección ambiental generan su sostenibilidad.	Uso productivo de los recursos naturales y no naturales.		implementación de pequeñas centrales hidroeléctricas manejadas localmente.	microrregional
			Fomentar la administración y la recuperación forestal de las fuentes de agua comunales a nivel de micro cuenca.	microrregional
			Cosecha de agua, almacenamiento, tratamiento y distribución en áreas sin fuentes de agua para consumo humano.	Municipio
			Manejo de áreas de regeneración natural para promover la producción forestal.	microrregional
			Implementar sistemas de conservación de suelos.	Aldeas
			Implementar Sistemas Agroforestales en asocio a cultivos anuales.	Aldeas
			Reforestar áreas de arbusto y matorrales del municipio acorde a la biodiversidad.	microrregional
			Encadenar planes de manejo forestal para incorporar procesos de transformación e industrialización menor de la madera.	microrregional
			Sensibilizar y concienciar a la población sobre la depredación del bosque derivado de la producción agropecuaria.	Municipio
			Manejo sustentable de productos no maderables derivados del bosque aledaño a la micro cuenca Amelco bajo licencia de aprovechamiento.	municipio
			Proyectos de reforestación diversificada.	microrregional
			Sistemas agroforestales diversificados.	microrregional
			Proyectos pico centrales hidroeléctricas bajo administración comunitaria.	inter microrregional
			Promoción e infraestructura para proveer servicios turísticos comunitarios.	inter microrregional
			Manejo integral de los residuos sólidos.	microrregional
			Implementación de proyectos de viveros forestales integrales.	microrregional
			Producción de hortalizas y aguacate de la región.	microrregional
Embasado perecedero de la producción frutal.	inter microrregional			
Manejo de maderas preciosas artesanalmente.	inter microrregional			
Cosecha de agua.	microrregional			

Objetivo Estratégico 1. Impulsar la sostenibilidad de la biodiversidad de los ecosistemas naturales para la generación de bienes y servicios para beneficio de los pobladores de otros municipios y de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Creación de asociaciones turísticas comunitarias.	Rural
			Crear unidad para la formación, sensibilización y concienciación del ambiente.	Urbano
1.3. Implementar áreas de biodiversidad de importancia local, municipal, intermunicipal e internacional que derivan de las zonas de vida de Santa Eulalia.	El municipio para el año 2020 recibe incentivos formales de la República Mexicana por los servicios que les provee.	Servicios ambientales de importancia intermunicipal e Internacional.	Promoción de escenarios paisajísticos.	microrregiona
			Valoración de sitios ceremoniales y del recurso hídrico.	microrregiona
			Valoración de áreas de captura de carbono.	inter microrregiona
			Gestión integral del recurso hídrico de las Cuencas.	inter microrregiona
			Implementar alianzas institucionales para proporcionar asistencia técnica en la promoción y obtención de servicios ambientales.	inter microrregiona
	El 50% de áreas para protección definitiva generan ingresos económicos de bajo impacto para el 80% de comunidades presentes. Para el año 2013 la administración municipal fomenta actividades económicas de bajo impacto para beneficio de la población.	Caracterización y regulación de zonas de protección (parques, reservas, otros) con beneficios locales.	Identificar e iniciar procesos para la declaración de Áreas Protegidas bajo manejo comunal y de importancia socioeconómica priorizadas según su grado de importancia.	inter microrregiona
			Regulación de la caza ilegal.	Aldeas
			Fortalecer los bosques comunales a través de la declaratoria de áreas protegidas comunales.	Aldeas.
			Fomentar el manejo y administración de áreas con potencial para la declaración de áreas protegidas municipales.	Inter microrregiona
			Legalizar áreas protegidas comunales y municipales.	Inter microrregiona
		Promoción de sitios naturales y paisajísticos.	Municipio	

Objetivo Estratégico 2. Propiciar la administración de los recursos naturales renovables y no renovables del municipio de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.1. Implementar empresas micros regionales, municipales e intermunicipales para la administración del recurso agua, suelo, turismo, bosque y minerales del municipio de Santa Eulalia.	Para el año 2014 existe al menos 10 empresas microrregionales que administran los recursos naturales renovables y no renovables del municipio.	Sensibilización, concienciación y formación de capital humano en el manejo de recursos naturales.	Organización de comisiones para el manejo de los recursos naturales.	Aldeas
			Gestionar fondos para el fortalecimiento y manejo de los recursos naturales	inter microrregional
			Sensibilización cultural para el desarrollo ecoturismo del rural y urbano auto sostenibles.	inter microrregional
			Campañas de reforestación y regeneración bosque municipal con enfoque educativo y de micro cuenca priorizadas.	microrregional
			Capacitar Guarda bosques comunitarios para el manejo de micro cuencas, sub cuencas priorizadas	microrregional
			Concienciación e implementación de educación ambiental.	Municipio
			Asistencia técnica ambiental.	microrregional
			Educación ambiental a través de medios de comunicación.	Municipio
			Educación Leyes Ambientales.	Municipio
			Campañas escolares.	Municipio
			Construcción de planta de tratamiento de aguas negras para proporcionar el servicio a 5000 viviendas.	microrregional
			Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos.	microrregional
Instalar centro de acopio para el manejo de materiales inorgánicos.	microrregional			

Objetivo Estratégico 3. Fomentar el saneamiento ambiental de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
3.1. Implementar sistemas integrales para el manejo de desechos sólidos, líquidos del municipio de Santa Eulalia.	Para el año 2015 el municipio de Santa Eulalia en el área urbana y rural ha disminuido su línea basal de contaminación en un 80%.	Saneamiento y mejoramiento de la calidad y dotación del agua urbano y rural.	Fortalecer el tren de aseo municipal.	Urbano
			Control desechos hospitalarios	Urbano
			Desechos de aceites, lubricantes y gasolineras	Urbano
			Control desechos y salubridad de los rastros urbanos y rurales.	Urbano y rural
			Construcción sistema de drenajes para aguas negras y pluviales.	Urbano y rural
			Construcción de letrinas	Rural y urbana
			Autorizar la construcción de un nuevo cementerio general urbano y rural.	Urbano y rural
			Tratamiento del agua urbano y rural para mejorar la calidad.	Urbano y rural
			Reforzamiento a los sistemas de agua comunal para la dotación urbana y rural.	Urbano y rural

Objetivo Estratégico 3. Fomentar el saneamiento ambiental de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura sanitaria rural.	rural
			Manejo integral de desechos sólidos.	Municipio
			Construcción de centro de acopio.	Urbano
			Implementación planta de tratamiento para aguas servidas rurales y núcleos poblados.	Urbano y rural
			Implementar proyectos para la producción orgánica.	Rural
			Implementar proyecto de reciclaje, centro de acopio, divulgación y campañas de sensibilización.	Urbano y rural
			Cloración Dotación de agua potable.	Urbano y rural
			Manejo y control de plagas.	Rural y urbano

Objetivo Estratégico 4. Promover la administración del riesgo a desastres de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.1. Reducir la vulnerabilidad de los bienes y servicios de Santa Eulalia.	El 100% de comunidades cuenta con organización para la reducción de desastres, promueve y evita proyectos que generen desastres para el 2013.	Mitigación, prevención, respuesta y gestión de riesgos a desastres.	Formación del sistema municipal para la gestión del riesgo a desastre municipal (COLRED, COMRED y COE).	Urbano y rural
			Generar plan de emergencias municipales e institucionales.	Urbano y rural
			Implementar sistemas de alerta temprana para mitigar riesgos.	Urbano y rural
			Elaborar planes institucionales de respuesta al riesgo del municipio.	Urbano y rural
			Organización y formación de guardabosques a nivel comunitario	Urbano y rural
			Elaborar plan de seguridad urbano y rural.	Urbano y rural
			Implementar sistema de registro para el análisis integral del sistema climático del municipio.	Urbano y rural
			Proyecto de capacitación sobre prevención y manejo de incendios forestales.	Urbano y rural
			Sensibilización y concienciación de la población a través de medios de comunicación sobre manejo ambiental saludable.	Urbano y rural
			Formación y capacitación sobre las leyes ambientales.	Urbano y rural

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Ciudadanos fortalecidos ancestralmente para generar diversidad productiva
Santa Eulalia, Huehuetenango

Objetivo Estratégico 1. Desarrollar modelo de fortalecimiento a la diversificación productiva que fortalezca y motive la producción agrícola permanente, anual, pecuaria, forestal, ambiental, cultural y artesanal con respeto a la madre tierra para mejorar el ingreso de las familias de las comunidades del municipio de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
Mejorar la producción de la agricultura permanente con potencial para la agroindustria y comercialización interna y externa del municipio de Santa Eulalia.	El 95% de la agricultura permanente para el año 2025 es exportado.	Infraestructura, asesoría productiva, legal, técnica y comercio.	Asesoría legal, técnica, comercial y financiera a productores y organizaciones base dedicadas a las actividades productivas permanentes y con potencial para su transformación e industrialización.	Micro regional
			Caracterización de las actividades potenciales y productivas dentro del municipio.	Municipio
			Instalación de infraestructura eficiente y eficaz para la administración de la producción permanente en micro regiones núcleo.	Micro regional
			Incorporar tecnología tradicional para mejorar la producción (riego, centros de acopio, mejoramiento genético, conservación de suelos, invernaderos, hongos, hornos, entre otros)	Micro regional
			Infraestructura local turística	Micro regional
			Capacitación técnica sobre aspectos agrícolas, pecuarios, forestales y artesanales.	Micro regional
			Búsqueda y apertura de mercados locales, municipales, nacionales e internacionales.	Micro regional
			Implementar sistemas para mejorar los rendimientos de la agricultura anual, pecuaria, turismo y artesanal.	Para el año 2018 el municipio a propiciado tecnología apropiada para mejorar rendimientos de la agricultura anual, pecuaria, turística y artesanal.
Mejoramiento de la producción agropecuaria, sistemas agroforestales, conservación de suelos y abono orgánico.	Micro regional			
Incorporar tecnología para la producción de abonos orgánicos.	Micro regional			
Mejorar la producción de maíz y frijol por unidad de área (semilla mejorada)	Aldeas			
Silvicultura artesanal.	Micro regional			
Turismo, artesanía, cultura y paisajes	Micro regional			
Reforestación de áreas susceptibles a la erosión.	Aldeas			
Manejo forestal para la productividad y transformación de bajo impacto.	Micro regional			
Servicios de comunicación para la	Micro regional			

Objetivo Estratégico 1. Desarrollar modelo de fortalecimiento a la diversificación productiva que fortalezca y motive la producción agrícola permanente, anual, pecuaria, forestal, ambiental, cultural y artesanal con respeto a la madre tierra para mejorar el ingreso de las familias de las comunidades del municipio de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			comercialización.	
Brindar la apertura y acceso a créditos para el mejoramiento de la industria formal e informal.	El 95% de organizaciones, asociaciones, cooperativas, u otra forma de organización accede e invierte en la industria formal.	Capital Humano.	Formar recurso humano para mercadeo y comercialización	Micro regional
			Implementar estudio para la identificación potencial productivo y de comercialización	Micro regional
		Fondo para la inversión local.	Promover oportunidades de desarrollo productivo a las mujeres.	Micro regional
			Profesionalizar y/o fortalecer capital humano local existente acorde a la potencialidad existente y desarrollar las que sean necesarias.	Municipio
			Gestionar proyectos sostenibles.	Micro regional
			Mejorar la infraestructura vial con importancia para la exportación municipal	Municipio
			Mejorar las capacidades competitivas de los productores rurales acorde a las necesidades de los mercados.	Municipio
			Diagnóstico y estudios de factibilidad de potencialidades económicas productivas del municipio.	Municipio
Acceso a crédito, administración e inversión a través de la creación de un banco comunitario o municipal.	Micro regional			
Implementar empresas micros regionales municipales, intermunicipales para la administración de los recursos naturales.	Del 100% de grupos organizados el 75% para el año 2018 cuenta con empresas exitosas.	Alianza para la empresarialidad local.	Empresas microrregionales, municipales e intermunicipales (Agroforestales, floricultura, pecuarios, turísticas, textiles, artesanales y de comunicación).	Micro regional
			Emprendeduría productiva de remesas extranjeras.	Micro regional
		Alianza para la empresarialidad local.	Agro industrialización de minerales para beneficio local.	Micro regional
			Aplicación de tecnología alternativa para la producción agrícola.	Micro regional
			Promover industrias del empleo para mejorar la economía familiar.	Micro regional
Mejorar los núcleos de mercado transfronterizos municipales e internacionales.	La administración municipal para el año 2015 fortalece con infraestructura y servicios de calidad los núcleos de		Centros poblados con mercados de oportunidad microrregional e intermunicipal.	Micro regional
			Centros poblados con mercado de oportunidad internacional.	Micro regional

Objetivo Estratégico 1. Desarrollar modelo de fortalecimiento a la diversificación productiva que fortalezca y motive la producción agrícola permanente, anual, pecuaria, forestal, ambiental, cultural y artesanal con respeto a la madre tierra para mejorar el ingreso de las familias de las comunidades del municipio de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	mercadeo.			

Objetivo Estratégico 2. Promover la diversificación productiva para fortalecer y motivar la transformación de la producción agrícola permanente, anual, pecuaria, forestal, ambiental, cultural, artesanal y de los recursos naturales renovables como medio de sostén e ingreso de las familias del municipio de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.1. Satisfacer la producción de la agricultura permanente con potencial para la agroindustria y comercialización interna y externa del municipio de Santa Eulalia.	El 99% de la agricultura permanente para el año 2025 es exportado.	Empresas inter micro regionales para la exportación agroindustrial.	Crear consorcio Inter microrregional para la administración técnica, financiera y exportación de la producción perenne (Café, cardamomo y forestal).	Rural
			Promover asistencia técnica, capacitaciones y capacidades agroforestales, agrícolas, pecuarias, panadería y tejidos.	Municipio
			Promover el acceso a crédito sostenible para fortalecer la producción actual.	Municipio
			Fortalecer y tecnificar la producción de la agricultura permanente con potencial para la agroindustria y comercialización.	Municipio
			Apertura de mercados para la producción perenne con potencial para la agro industrialización	Municipio
			Crear consorcio Inter microrregional de la exportación perenne.	Urbano
			Asesoría legal, técnica, comercial y financiera a productores, fincas y organizaciones base dedicadas a las actividades productivas permanentes y con potencial para la transformación e industrialización.	Municipio
			Mejoramiento de caminos	Municipio
			Construcción de área para procesamiento, almacenamiento, producción y exportación de semilla local certificada.	Rural
			Construcción de un centro para la capacitación técnica.	Urbano
			Mejoramiento de mercados comunales.	Microrregional.
			Implementar proyecto para el acceso a la tierra con equidad.	Rural
			Generar bancos de semillas para la producción agroforestal.	Microrregional.
			Mejorar la semilla local anual y perenne para mejorar la dotación de alimentos de subsistencia.	Municipio
Instalación de infraestructura eficiente y	Microrregional.			

Objetivo Estratégico 2. Promover la diversificación productiva para fortalecer y motivar la transformación de la producción agrícola permanente, anual, pecuaria, forestal, ambiental, cultural, artesanal y de los recursos naturales renovables como medio de sostén e ingreso de las familias del municipio de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			eficaz para la administración de la producción permanente en las micro regiones.	
		Comercialización y publicidad.	Estudio del potencial perenne del territorio.	Microrregional.
			Capacitación y formación técnica sobre mercadeo y comercialización perenne.	Microrregional.
			Posicionamiento de la producción perenne (Venta-producto-marca)	Microrregional.
			Alianza presupuestaria para impulsar la producción perenne.	Municipio
			Búsqueda y mejora de mercados locales, municipales, nacionales e internacionales.	Municipio
			Creación de comercializadoras locales.	Municipio
			Fortalecer medios radiales locales de comunicación a través de partida presupuestaria municipal (Recurso humano, ampliación de cobertura, otros) para divulgación y concienciación del plan de desarrollo municipal y otros temas.	Municipio
1.2. Instalar sistemas para mejorar los rendimientos de la agricultura anual, pecuaria, turismo y artesanal.	Para el año 2015 el municipio a propiciada tecnología apropiada para mejorar rendimientos de la agricultura anual, pecuaria, turística y artesanal.	Agropecuaria turística y artesanal.	Implementar sistemas agroforestales	Microrregional.
			Implementación de sistemas de conservación de suelos	Aldeas
			Producción de abonos orgánicos.	Aldeas
			Implementación de la producción piscícola.	Microrregional.
			Asesoría técnica para la producción de hortalizas	
			Capacitación sobre producción agrícola, pecuaria, artesanal y forestal.	Microrregional.
			Estudio sobre el potencial turístico de la región (música, costumbres, otros).	Municipio
1.3. Fomentar la riqueza natural (Biodiversidad) y cultural del municipio de Santa Eulalia.	Para el año 2014 el municipio recibe ingresos provenientes de su riqueza natural y cultural.	Infraestructura y asociación turística local.	Fomentar la artesanía, paisaje y cultura del municipio.	Municipio
			Fortalecer infraestructura para brindar alimento, alojamiento y otros servicios.	Municipio
			Implementar redes de desarrollo turístico.	Municipio
			Implementación de servicios turísticos comunitarios.	Aldeas
			Creación de asociaciones turísticas comunitarias.	Microrregional.
			Estudio del potencial productivo del territorio.	Municipio

Objetivo Estratégico 2. Promover la diversificación productiva para fortalecer y motivar la transformación de la producción agrícola permanente, anual, pecuaria, forestal, ambiental, cultural, artesanal y de los recursos naturales renovables como medio de sostén e ingreso de las familias del municipio de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Fortalecimiento a las artesanías locales.	Microrregional.
			Asociaciones de turismo comunitario.	Microrregional.

Objetivo Estratégico 3. Desarrollar la sostenibilidad económica derivada del uso potencial de la tierra en el municipio de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
3.1. Implementar la aptitud de las capacidades agrologicas del municipio de Santa Eulalia.	Para el 2015 la población que posee tierras con áreas potenciales para la recuperación y utilización forestal hace manejo de un 30% del área.	Proyectos Agropecuarios y forestales.	Proyecto de Hortalizas y granjas hortícolas y pecuarias para mujeres en cuatro aldeas a priorizar y son auto sostenibles.	Micro regional.
			Mejoramiento de áreas para cultivos perennes	Micro regional
			Bosques para recuperación forestal	Micro regional
			Explotación forestal de baja intensidad	Micro regional
			Mejoramiento de la producción artesanal y agrícola	Micro regional
			Producción orgánica.	Aldeas
			Huertos familiares.	Aldeas
			Mini riegos.	Microrregional.
			Implementar capacitación para la diversificación de cultivos potenciales para producir en tierra cálida.	Microrregional.

Matriz No. 6

EJE DE DESARROLLO 4: Sociedad fortalecida por las autoridades ancestrales para trabajar con el gobierno municipal en la planificación del municipio Santa Eulalia, Huehuetenango

Objetivo Estratégico 1. Impulsar la sostenibilidad económica derivada del uso potencial de la tierra en Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1. Coordinar interinstitucional para el desarrollo de servicios públicos, generación de infraestructura productiva con enfoque empresarial dentro del municipio de Santa Eulalia.	El 100% de instituciones coordinan y ejecutan su planificación acorde al plan estratégico territorial del municipio.	Capacitación y fortalecimiento organizacional comunitario, micro regional, técnico, financiero y administrativo con formación ciudadana cívico política.	Formación en procesos administrativos, financieros y técnicos al personal municipal, concejo, COCODES de primer y segundo nivel y micro regiones.	Urbano y rural
			Descentralizar la asistencia técnica municipal hacia las micro regiones	Urbano y rural
			Capacitación permanente a COCODES y Micro regiones con equidad de género.	Urbano y rural
			Crear un centro de formación socio-político.	Urbano y rural
1.2. Implementar servicios públicos eficientes y eficaces que satisfagan las necesidades de la población urbana y rural.	La administración municipal para el año 2012 genera condiciones para el fomento y seguimiento de la administración y planificación del municipios en un 80%.		Creación de un centro de formación integral de acuerdo a la dinámica socio productiva del municipio para el fortalecimiento de productores, COCODES, Oficinas Municipales, COCODES de segundo nivel y micro regiones con equidad de género.	Urbano y rural
			Intercambio de experiencias para el desarrollo micro e inter regional con equidad de género.	Urbano y rural
			Elaboración de instrumentos para fortalecer la aplicabilidad de la auditoría social del municipio.	Municipio
			Formación de juntas o mesas de trabajo inter micro regionales	Municipio
			Construcción del centro cultural multiétnico, cultural para promover las costumbres, tradiciones derechos y obligaciones de los ciudadanos y ciudadanas del municipio de Santa Eulalia.	Urbano y rural
			Capacitar personal municipal sobre los servicios públicos municipales para dar una atención integral a la población del municipio de Santa Eulalia.	Urbano y rural
			Incentivar la participación ciudadana cívico política.	Municipio

Objetivo Estratégico 1. Impulsar la sostenibilidad económica derivada del uso potencial de la tierra en Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Campañas de sensibilización en el idioma materno sobre la importancia y el derecho de las mujeres a la participación socio política en todos los niveles.	Urbano y rural
			Elaboración de la política pública municipal para el desarrollo integral de las mujeres	Municipio
			Proceso formativo de fortalecimiento del liderazgo de las mujeres	Urbano y rural
			Proceso de formación e información sobre el marco jurídico y político del derecho a la participación sociopolítica y representación de las mujeres.	Urbano y rural
			Elaboración de reglamento interno municipal para sanción de obras.	Urbano y rural
			Implementar alianzas institucionales para proveer asistencia técnica.	Municipio
1.3. Coordinar la organización comunitaria para la promoción de espacios de participación ciudadana en la gestión del desarrollo del municipio.	El 80% de organizaciones formadas promueven y gestionan para el año 2012 espacios de participación y seguimiento de la planificación.	Mediación y resolución de conflictos internos y externos con participación ciudadana.	<p>Concertación de mesas de diálogo equitativas con intermediarios para la resolución de conflictos sociopolíticos y administrativos del municipio.</p> <p>Incidencia para la conformación y fortalecimiento del COMUDE.</p> <p>Formación de mediadores en conflicto socio políticos.</p> <p>Creación y articulación de una oficina para denuncias municipales</p> <p>Implementación de acciones contra la caza ilegal.</p>	<p>Micro regional</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Urbano y rural</p> <p>Aldeas</p>
1.4. Comprometer la administración municipal de Santa Eulalia.	La administración municipal para el año 2013 genera condiciones administrativas y legales para la generación y administración de ingresos municipales para beneficio de su población.	<p>Asuntos legales municipales.</p> <p>Ingresos municipales.</p>	<p>Descentralización de Juez de asuntos municipales para aplicabilidad de sanciones rurales y urbanas.</p> <p>Incorporar programa de asesoramiento legal micro regional.</p> <p>Implementación de una mesa de diálogo y concertación para la resolución de conflictos sociopolíticos del municipio.</p> <p>Promover y fortalecer Servicios Municipales para fomentar</p>	<p>Urbano y rural</p> <p>Municipio</p> <p>Micro regional</p> <p>Urbano y rural</p>

Objetivo Estratégico 1. Impulsar la sostenibilidad económica derivada del uso potencial de la tierra en Santa Eulalia.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			ingresos municipales.	
			Apertura oficina de registro catastral urbana y rural.	Urbano y rural
			Estudio para la readecuación de cobro de los servicios municipales.	Urbano y rural
			Aplicar sanciones por la policía municipal de Transitó municipal.	Urbano y rural
			Fortalecer oficina de proyectos productivos.	Urbano y rural
			Incorporar sistema de comunicación para pago de diversos servicios municipales.	Urbano y rural

Objetivo Estratégico 2. Propiciar inversión financiera para el manejo integral de los recursos del municipio y ello incremente los ingresos para mejorar los servicios públicos para beneficio de la población de Santa Eulalia.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.1. Comprometer la asistencia técnica, financiera y asesoría legal para la gestión y administración de los recursos de Santa Eulalia.	El municipio de Santa Eulalia para el año 2013 adquiere asesoría legal y financiera para la administración de sus recursos naturales en beneficio de su población.	Fortalecimiento institucional	Estudios de pre factibilidad	Micro regional
			Equipamiento Dirección Municipal de Planificación y sus diversas oficinas para mejorar la calidad del servicio técnico municipal.	Urbano
			Elaboración, aprobación y distribución de manuales de funciones de todas las Direcciones Municipales.	Urbano
			Implementar plan de ordenamiento territorial urbano y rural.	Urbano y rural
			Implementación oficina del Sistema de Información Geográfica.	Urbano
			Alianzas internacionales, nacionales, regionales, municipal y local para integrar agendas, presupuestos y planes institucionales con las ONG.s y OG.s	Municipio
			Implementar la Unidad de Gestión de Riesgos para la evaluación de proyectos.	Urbano y rural
			Fomentar y/o descentralizar la presencia institucional a nivel comunal o micro regional.	Municipio
			Fortalecer el COMUDE por medio de su reglamentación y contratación de asesoría.	Municipio

Objetivo Estratégico 2. Propiciar inversión financiera para el manejo integral de los recursos del municipio y ello incremente los ingresos para mejorar los servicios públicos para beneficio de la población de Santa Eulalia.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Inter micro regionalización de la administración del municipio para proponer proyectos.	Inter micro región
			Dar a conocer plan de actividades interinstitucionales ante el COMUDE.	Municipio
			Contratar recurso humano acorde a las potencialidades del municipio.	Urbano y rural
		Gestión financiera y administración local.	Implementar sistema de información geográfica para el control y análisis estadístico y financiero de proyectos.	Municipio
			Gestión financiera micro regional	microrregional
			Formación de asociaciones de primer y segundo nivel.	inter microrregional
			Legalizar y obtener cuentadancia micro regional	microrregional
			Mejorar y hacer efectivas las recaudaciones de impuestos sobre los servicios básicos.	Urbano
			Generar el impuesto único e integrado de los servicios básicos municipales (agua, basura, alcantarillado, nomenclatura, otros)	Urbano
			Elaboración de reglamentos para fortalecer la recaudación municipal.	Urbano y rural

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. CEDFOG (2008). **Huehuetenango en Cifras**. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. Huehuetenango. Serviprensa, S.A. Mayo. Pp: 78
2. CONALFA (2010). **Comportamiento del Analfabetismo, según municipio por sexo**. Área de Estadística de la Unidad de Informática. Comisión Nacional de Alfabetización. Guatemala. Mimeo. Enero. Pp: 5
3. Contraloría General de Cuentas (2009). **Informe de Auditoría Gubernamental con énfasis en la ejecución presupuestaria municipal, Tesorería Municipal de Santa Eulalia**. Contraloría General de Cuentas. Guatemala. Mimeo. Diciembre. Pp: 16
4. DMP (2010). **Base de datos**. Dirección Municipal de Planificación Municipio de Santa Eulalia. Mimeo.
5. INE (2004). **IV Censo Nacional Agropecuario**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
6. INE (2002). **XI Censo Nacional de Población y VI Censo de Habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
7. MAGA (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2003**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala. Litoprogua. Enero. Pp: 214
8. MFN (2010). **Presupuesto Mancomunidad Frontera del Norte 2008 a 2010**. Mancomunidad Frontera del Norte. Guatemala. Mimeo. Enero. Pp: 12
9. MAMSOHUE (2008). **Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2020**. Mancomunidad de Municipios Frontera del Norte de Huehuetenango. Huehuetenango. Mimeo. Enero. Pp: 125
10. MICOPRO (2010). **Consolidado de potencialidades productivas**. Mi Comunidad Produce. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 15
11. MINEDUC (2008). **Principales indicadores educativos**. Ministerio de Educación. Guatemala. Mimeo. Pp: 60
12. MINEDUC (2009). **Estadística Departamental de Educación**. Ministerio de Educación. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 150

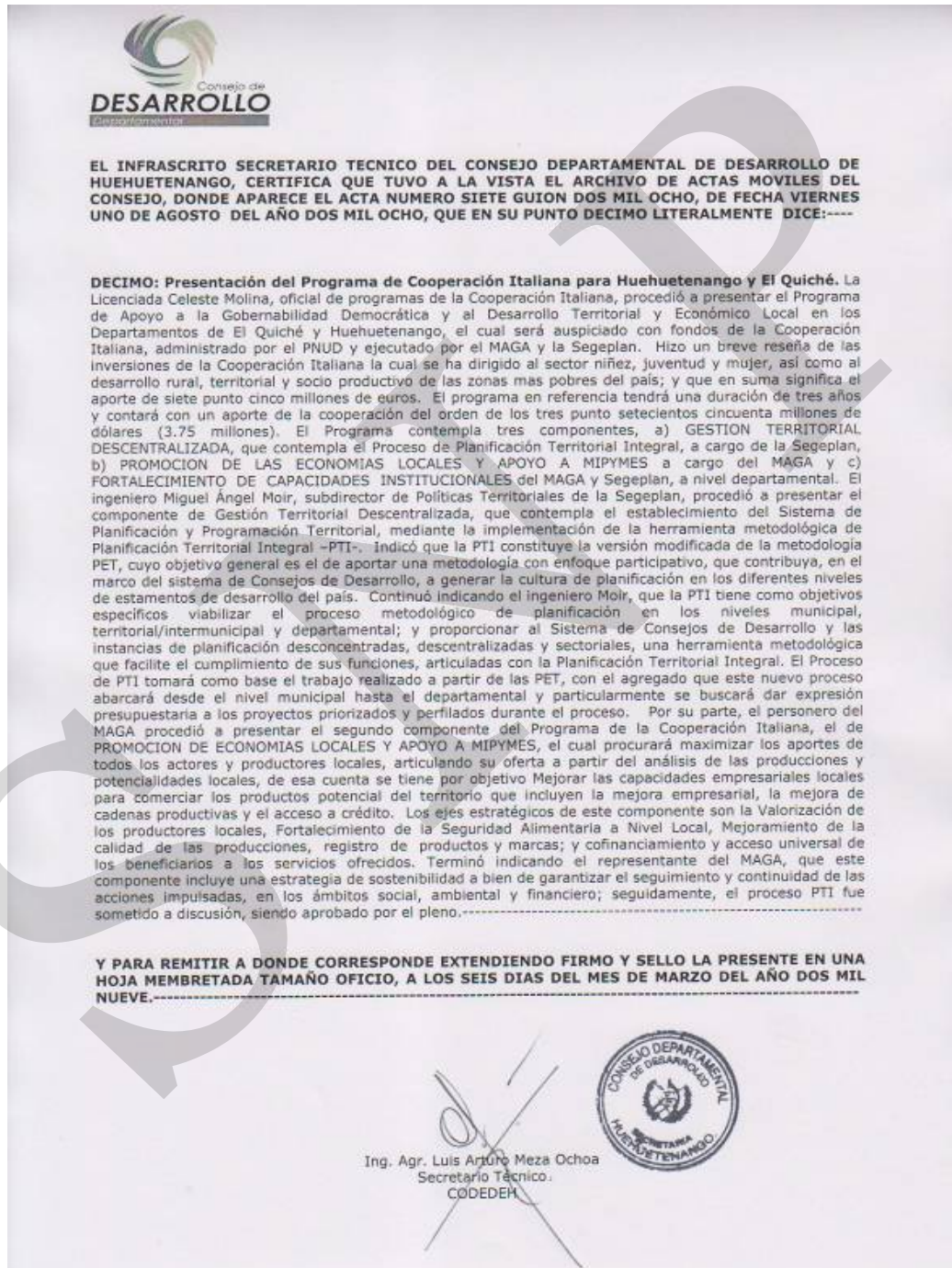
13. MINEDUC (2008). **Tercer Censo Nacional de Talla.** Ministerio de Educación. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp. 100
14. MSPAS (2009). **Memoria de Salud del Municipio de Santa Eulalia.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 90
15. PDRL; UE (2008). **Diagnóstico sobre competitividad en el Departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 144
16. PDRL; UE (2008). **Estudio sobre el fenómeno de migración en las tres mancomunidades del Departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 94
17. PDRL; UE (2008). **Estudio sobre el impacto de las remesas en las tres mancomunidades del Departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 62
18. García Ovalle, Mario Ovidio (2007). **Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión.** Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 615.
19. SEGEPLAN (2005). **Marco conceptual.** Sistema Nacional de Planificación Territorial. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Mimeo. Pp: 20
20. SEGEPLAN (2009). **Criterios para la selección y priorización de proyectos estratégicos a incorporar en los planes de desarrollo Municipal y Departamental.** Dirección de Pre inversión. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Mimeo. Pp: 21
21. SEGEPLAN (2009). **Elaboración de indicadores.** Dirección de Monitoreo y Evaluación; Dirección de Monitoreo y Evaluación; Unidad de análisis con la colaboración del CIE. Secretaría de Planificación de la Presidencia. Mimeo. Pp: 7
22. SEGEPLAN (2009). **Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Municipal –PDM- y Plan de Desarrollo Departamental –PDD.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 68
23. SEGEPLAN (2010). **Brecha Municipal para alcanzar 11 Indicadores de ODM.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Marzo. Pp: 22

24. SEGEPLAN (2010a). **Mapeo de actores en el Municipio de Santa Eulalia.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 2
25. SEGEPLAN (2010b). **Mapeo participativo en el Municipio de Santa Eulalia.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 35
26. SEGEPLAN (2010c). **Análisis de Riesgo en el Municipio de Santa Eulalia.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 12
27. SEGEPLAN (2010d). **Análisis del sistema de lugares poblados en el Municipio de Santa Eulalia.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 10
28. SEGEPLAN (2010e). **Análisis FODA en el Municipio de Santa Eulalia.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 4
29. SEGEPLAN (2010f). **Situado Constitucional Municipio de Santa Eulalia.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 3
30. SESAN (2009). **Categorización de Lugares Poblados en Riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 13
31. SINIT; SEGEPLAN (2010). **Mapeo Participativo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Pp: 7
32. TSE (2009). **Estadística del Padrón Electoral por Municipio y Departamento.** Tribunal Supremo Electoral. Mimeo. Diciembre 2009.
33. TSE (2007). **Datos y cifras Departamento de Huehuetenango.** Tribunal Supremo Electoral. Guatemala. Mimeo. Pp: 68
34. USAID (2009). **Ficha municipal por Sector Social, Municipio de Santa Eulalia.** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 12
35. USIGHUE; SEGEPLAN (2002). **Caracterización del Municipio de Santa Eulalia del Departamento de Huehuetenango.** Unidad del Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Huehuetenango. Mimeo. Septiembre. Pp: 85

IX. ANEXOS

Anexo No. 1

Acuerdo departamental de cooperación Italiana para Huehuetenango y Quiché
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango 2010.



Anexo No. 2
Acuerdo Departamental de aprobación proceso de PDMS (1 de 2)
Municipio de Barillas, 2010.



EL INFRASCRITO SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: PARA EL EFECTO HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, DONDE EN EL ACTA No. CERO OCHO GUIÓN DOS MIL OCHO, DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, DONDE EN EL PUNTO SEPTIMO, LITERAL c), SE TRATO LO REFERENTE AL PROGRAMA DE COOPERACION ITALIANA PARA HUEHUETENANGO Y AL PROCESO DE PLANIFICACION TERRITORIAL, Y FUE APROBADO POR EL PLENO EL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO EL CUAL SE PLANTEA DE LA SIGUIENTE MANERA -----

PUNTO RESOLUTIVO No. 04-2008

CONSIDERANDO

Que el sistema de Consejo de de Desarrollo, es el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación, democrática del desarrollo, tomando en cuentas principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca,

CONSIDERANDO

Que dentro de la funciones del Consejo de Desarrollo están: Formular y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo para la comunidad, con base a la priorización de sus necesidades; evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los Programas y Proyectos Comunitarios de Desarrollo y cuando sea oportuno, proponer las medidas correctivas a las entidades responsables, así como; promover y velar por la coordinación entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad y las instituciones públicas y privadas.

CONSIDERANDO

Que en reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo celebrada el día uno de agosto del año en curso, se presentó y discutió el Programa de Cooperación Italiana, que será administrado por el PNUD y que contará como contrapartes locales, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- el cual contará con tres componentes, Gestión Territorial Descentralizada, Promoción de las Economías Locales y apoyo a las MIPYMES y fortalecimiento institucional de la SEGEPLAN y el MAGA respectivamente.

CONSIDERANDO

Que el componente de Gestión Territorial Descentralizada contempla la implementación del Sistema de Planificación y Programación Territorial -SPPT- el cual contempla como instrumento la Planificación Territorial Integral -PTI- la cual constituye una metodología de planificación con enfoque participativo, que contribuirá en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo, a generar una cultura de planificación en los diferentes niveles y estamentos de desarrollo del país.

**PUNTO RESOLUTIVO CODEDEH:
APOYO A PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**

1

Anexo No. 3
Acuerdo Departamental de aprobación procedo de PDMS (2 de 2)
Municipio de Barillas, 2010.



CONSIDERANDO

Que en el departamento ya existen estudios, caracterizaciones y diagnósticos, además de un proceso de Planificación Estratégica Territorial -PET- recién concluido lo cual puede servir de base y como punto de partida para estructurar un nuevo proceso de Planificación Departamental.

POR LO TANTO:

Tomando en cuenta la importancia de que exista una Planificación adecuada para que oriente el desarrollo del departamento, como elemento básico para ordenar, priorizar y maximizar los recursos naturales, humanos y financieros disponibles en congruencia a las necesidades más sentidas y las potencialidades del departamento, este honorable Consejo Departamental de Desarrollo:

RESUELVE:

PRIMERO: Apoyar el proceso metodológico que permita realizar la Planificación Territorial Integral -PTI- en el departamento, participando a todo nivel en los talleres y demás eventos que sean programados que permitirán la construcción de treinta y dos Planes de Desarrollo Municipal -PDM's- y el Plan Departamental de Desarrollo -PDD-, el cual se plantea como un proceso de planificación más participativo y representativo, que parta desde el nivel municipal y culmine con Proyectos debidamente perfilados y articulados a una Programación de Inversiones, que redunde en una Planificación más pragmática y objetiva con base a los recursos disponibles.

SEGUNDO: Solicitar a la Comisión de Planificación del Consejo Departamental de Desarrollo que sea el enlace de este ente respecto al Proceso de Planificación Territorial Integral -PTI- y que se tome como base la información ya existente generada a partir de los trabajos de la Planificación Estratégica Territorial -PET- preparado por las tres mancomunidades del departamento.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, PARA LOS TRAMITES Y DILIGENCIAS PERTINENTES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN DOS HOJAS DE PAPEL MEMBRETADO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.-----

Luis Arturo Maza Ochoa
Secretario Técnico
Consejo Departamental de Desarrollo
Huehuetenango



PUNTO RESOLUTIVO CODEDEH:
APOYO A PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

2

Anexo No. 4
Acuerdo municipal de aprobación del proceso del PDM
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango 2010.



MUNICIPALIDAD DE
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO
TELEFAX 7765 - 9568

El Infrascrito Secretario de la Municipalidad de **SANTA EULALIA**, del departamento de **HUEHUETENANGO**, **CERTIFICA**: Que para el efecto tiene a la vista el **LIBRO DE SESIONES ORDINARIAS NUMERO: TREINTA Y SIETE (37)** llevado en éste despacho, en el cual se encuentra el **ACTA NUMERO: 030-2010**, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de ésta población, con fecha: **VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ**, donde se encuentra el punto **SEPTIMO** que copiado literalmente dice:

SEPTIMO: En uso de la palabra el ciudadano Alcalde Municipal Rogelio Francisco Juárez, hace del conocimiento de los demás miembros del Concejo, lo relacionado a que dentro del programa de trabajo de la actual administración municipal, se encuentra contemplada la formulación del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** con la asesoría de la **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)**, mismo que dio inicio en el mes de abril del año en curso. En virtud del cual corresponde someter a consideración del Honorable Concejo Municipal para la correspondiente discusión y aprobación de dicho proceso, con la asesoría de la institución antes mencionada.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 35 inciso "c" del Código Municipal que especifica que corresponde al Concejo Municipal la convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio, para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales. El artículo 96 del Código Municipal establece las atribuciones del Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación; el artículo 142 establece que la Municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por las leyes. Las lotificaciones, parcelamientos, urbanizaciones y cualesquiera otra forma de desarrollo urbano o rural que pretendan realizar o realicen el Estado o sus entidades o instituciones autónomas o descentralizadas, así como las personas individuales o jurídicas que sean calificadas para ello, deberán contar con la aprobación y autorización de la Municipalidad en cuya circunscripción se localiza y el artículo 144 del mismo cuerpo legal, estipula la aprobación de los planes, regulando que la aprobación de los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral, así como sus modificaciones, mismas que se harán con el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros que integran el Concejo Municipal.

CONSIDERANDO: Que es obligación de las autoridades municipales emitir normas y procedimientos internos que contribuyan a dar mayor consistencia, agilidad y efectividad a la gestión municipal; **POR TANTO**:



SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO

TELEFAX 7765 - 9568

Con base en lo preceptuado en los artículos citados del Código Municipal, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, **ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con la asesoría del personal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). **SEGUNDO:** Instruir al Alcalde Municipal para que gire sus instrucciones al personal de la Oficina Municipal de Planificación (OMP), para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y coordinar acciones, gestiones, actividades y recursos que sean necesarios. **TERCERO:** Facilitar y apoyar la planificación de actividades que se realicen con el personal de la SEGEPLAN. **CUARTO:** Nombrar al menos a tres (3) miembros del Concejo Municipal para la participación continua e involucramiento durante la creación de dicho Plan. **QUINTO:** Transcribese y remítase a donde corresponde para los efectos legales correspondientes. Firmas: Aparecen ocho (8) firmas ilegibles de: Alcalde Municipal, Rogelio Francisco Juárez; Síndicos I y II: Pedro Domingo Juan y Pedro Juan Francisco; Concejales del II al V: Nicolás de Nicolás Francisco, Juan Pedro Juárez Castañeda, Pedro Diego Pedro Francisco, Francisco Diego Lucas Pedro y Pedro Juan Esteban; **CERTIFICÓ:** Ilegible, Marvin Alberto Villatoro Palacios; Secretario. Sellos respectivos.

Y, para remitir a donde corresponde, se extiende, firma y sella la presente certificación, en dos hojas de papel bond tamaño oficio membretadas, en el municipio de Santa Eulalia, del departamento de Huehuetenango, a los tres días del mes de agosto del año dos mil diez.

Marvin Alberto Villatoro Palacios
Secretario Municipal



Visto Bueno:

Francisco Diego Lucas Pedro
Alcalde Municipal Acc.



Anexo No. 5
Listado de participantes plan de desarrollo municipal
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango 2010.

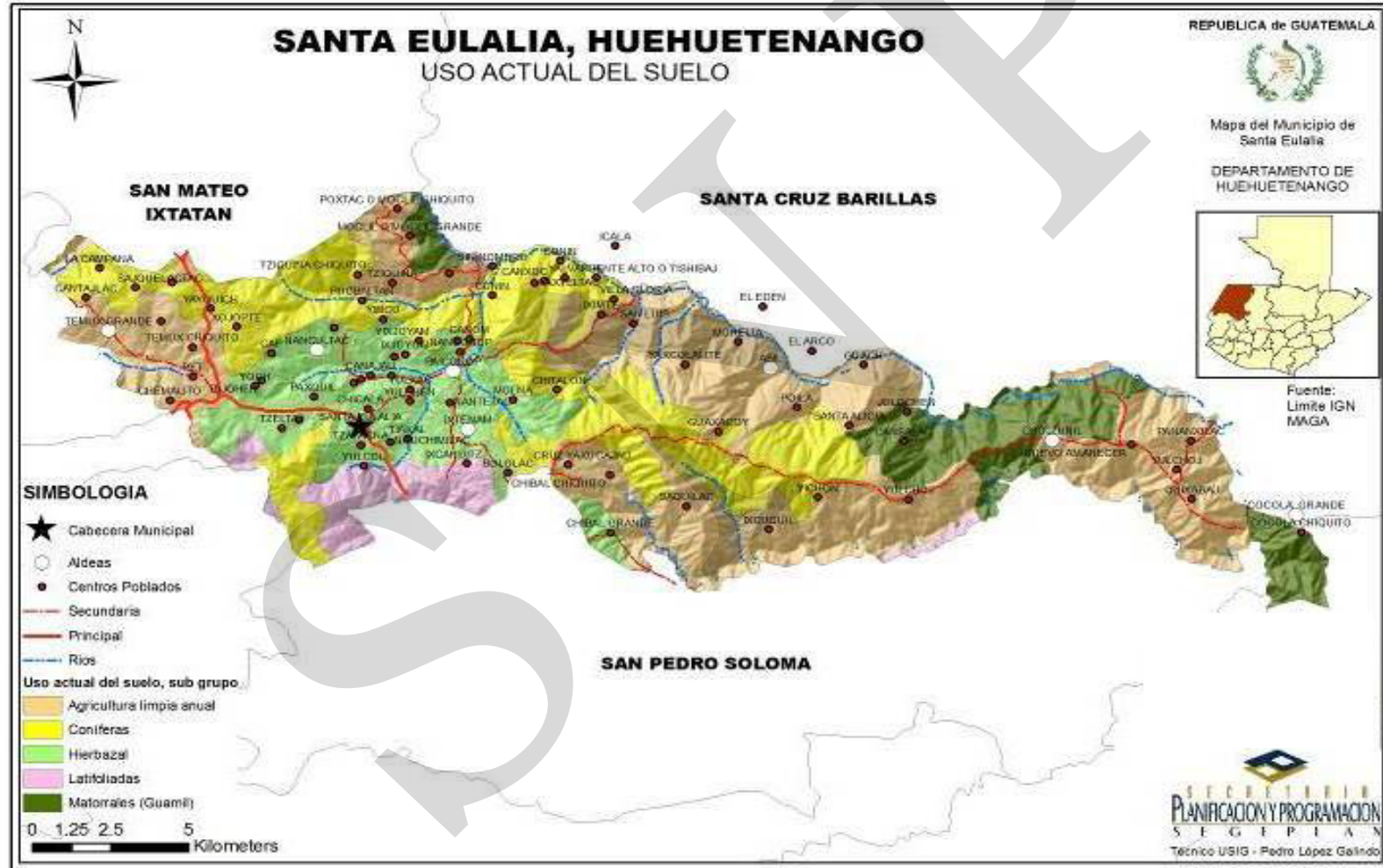
Nombre	Cargo	Institución/Organización
Agustina Lucas Braulio	Comadrona	Asociación comadronas
Ana Baltazar Castañeda	Representante	Comisión de la mujer
Ana Baltazar Francisco	Presidenta	Directiva Magisterio
Antonio Díaz Juárez	Presidente	COCODE
Bartola Sebastián Diego	Presidente	COCODE
Candelaria Diego Pedro	Representante	Organización San Antonio
Candelaria Francisco	Representante	Comisión de Mujer
Catarina Diego	Comadrona	Asociación de comadronas
Catarina Francisco	Comadrona	Asociación de comadronas
Diego A. Martínez	Técnico	OMRN Sta. Eulalia
Diego Cristóbal Pablo	Presidente	COCODE Nueva Alianza
Diego Gregorio Mateo	Alcalde Auxiliar	SD
Dominga Francisco	Asesor indígena	Micro Regional ACODEY
Dominga Isabel Juárez Mateo	Promotora Social	AMEDIPK
Domingo Pedro	Presidente	COCODE-CHOJZUMIL
Domingo Velasco Mateo	Presidente	COCODE
Eulalia de León	Representante Titular	Comisión de la mujer
Eulalia García Miguel	Presidenta	Asociación de Comadronas
Eulalia Juan Esteban	Asociada	Comadrona
Flora Magdalena García Pedro	Coordinadora OMM	Municipalidad
Florencio Andrés	T.S.R	Puesto de Salud Fortalecido
Francisco Cristóbal	presidente	COCODE
Francisco Diego Lucas Pedro	Concejal IV	Municipalidad Sta. Eulalia
Francisco Mateo Francisco	Vocal I	COCODE
Francisca Mendoza	Facilitadora	SEGEPLAN
Francisco Pascual Francisco	Gerente	AMEDIPK
Francisco Simón Francisco	Presidente	COCODE
Geovani Cristóbal	Presidente	COCODE
Guadalupe Diego Pedro	Representante	Organización San Antonio
Ilse Mateo Ramírez	Presidenta	ASOJUVE
José Pascual Felipe	Presidente	COCODE YULBA
Juan Diego Juan	Presidente	Micro Región V
Juan Pablo Marroquín	CMS	Puesto de Salud Fortalecido
Juan Simón Marcos	Vicepresidente	Directiva Magisterio
Juana Marcos	Comadrona	Asociación de Comadronas
Juárez Tomas Domingo	Secretario	Modil Grande COCODE
Julio Enrique Juárez Silvestre	OTEBI	MINEDUC
José Gudiel	SEGEPLAN	SEGEPLAN
Llensy Isaf Mérida L.	Monitor	SESAN
Lucas Francisco D. Lucas	Presidente	COCOCDE
Luis Enrique Silvestre	ORENI	MINEDUC/Santa Eulalia

Nombre	Cargo	Institución/Organización
Luis Francisco Toledo M	Comisión	Educación del COMUDE
Magali Gózales	Jefe Audiencia	Cooperador San Pedro
Magdalena Francisco	Comadrona	Asociación de Comadronas
Magdalena Pérez Lucas	Comisión	Organización de Mujeres
Manuela Sebastián	Comadrona	Asociación de Comadronas
Marcia De Paz	Director	CAJ
Marcos Basilio Francisco	Presidente	COCODE Aldea q'ap
María Andrés Lorenzo	Suplente	Comisión la mujer
María Flora Valladares P.	Representante	Comadrona
María Mateo Diego	CTA	MINEDUC
Mateo Margarita Mateo M.	Presidente ADECOJ	Asistente Desarrollo C.J.K
Mateo Mateo Marcos	Presidente	COCODE Micro Región 5
Omar Villatoro	Representante	Sociedad Civil
Pascual Baltazar Diego	Pro secretario	Directiva Magisterio
Pedro Cano	Director	DMP Santa Eulalia
Pedro Diego Pedro Francisco	Concejal III	Municipalidad Santa Eulalia
Pedro José Miguel	Coordinador	Grupo Indígena
Ramón Víctor	Tesorero	COCODE
Ramona Andrés Miguel	Comadrona	Santa Eulalia
Rogelio Basilio Gonzales	Presidente	COCODE Microrregión I ACODEY
Ranal Fernando Martínez	Técnico Forestal	AMEDIPK
Sandra Yeraldy Pascual	secretaría	Centro de Administración Justicia
Santiago Juan Matías Lucas	Presidente	C.L. ALMG.
Teresa Andrés Miguel	Representante	Organización de Mujeres
Teresa Diego Miguel Francisco	Representante	Asociación de Comadronas
Toledo Pascual Francisco	Presidente	Micro Región I Acodey
Tomás Mateo	Presidente	Micro Región II Acodey
Velásquez Gómez Giovani	Planificador territorial	SEGEPLAN
Víctor Arias	Riesgos	SEGEPLAN
Víctor Fernando Martínez	Técnico UNARN	Mancomunidad frontera del Norte
Virves Castañeda	Presidente	COCODE

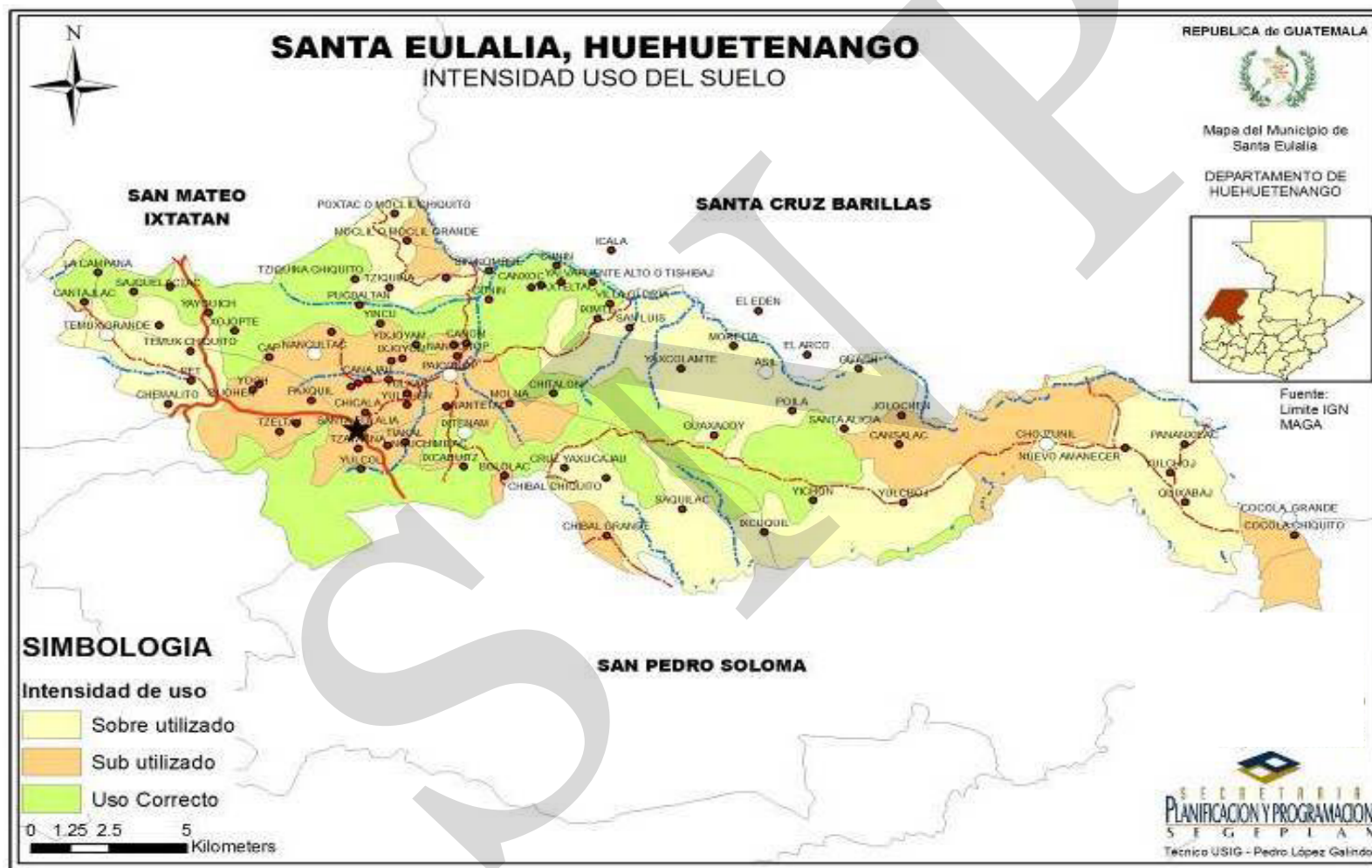
Anexo No. 6
Micro regiones
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Anexo No. 7
Mapa de uso actual del suelo
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



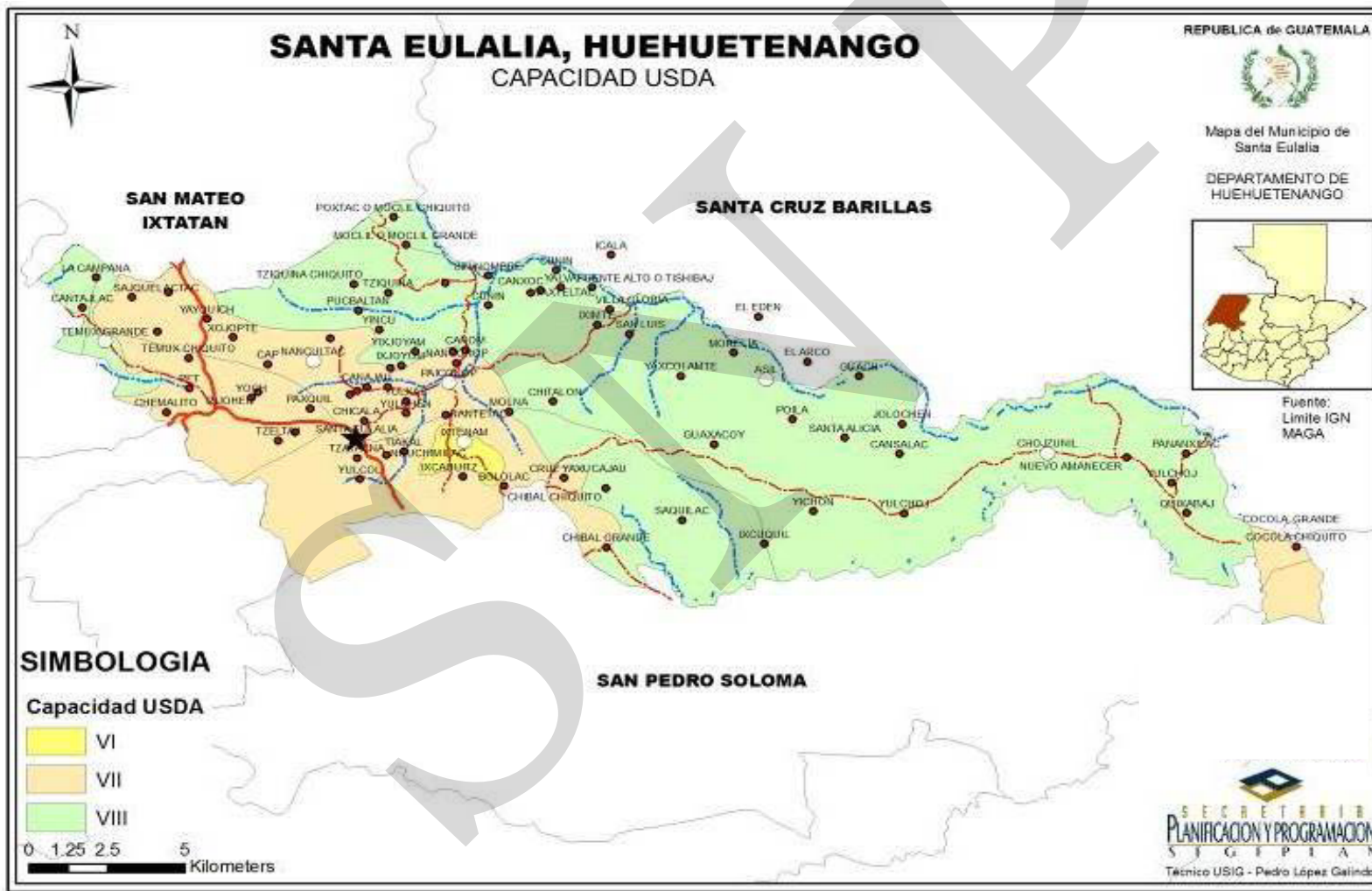
Anexo No. 8
 Mapa de intensidad de uso de la tierra
 Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Anexo No. 9
 Mapa de cuencas
 Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Anexo No. 10
 Mapa de capacidad de uso
 Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Anexo No. 11
Zonas de vida
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Anexo No. 12
Fotografías del municipio
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Iglesia Católica
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: Biblioteca municipal Santa Eulalia, 2010.

**Vista panorámica Virgen
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango**



Fuente: Biblioteca municipal Santa Eulalia, 2010.

**Vista panorámica iglesia evangélica
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango**



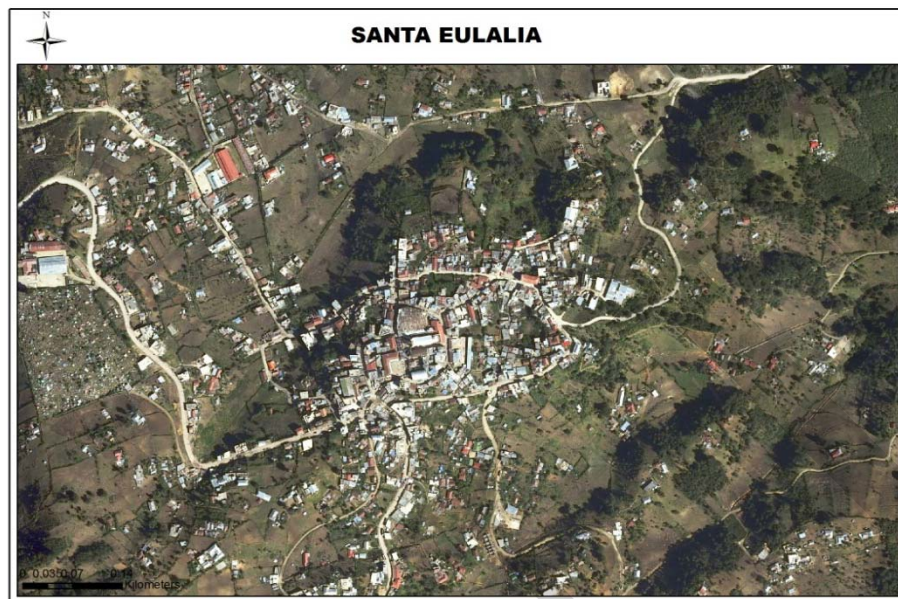
Fuente: DMP, 2010.

**Vista panorámica aldeas
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango**



Fuente: DMP, 2010.

Anexo No. 13
Orto foto área urbana
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango



Fuente: SINIT; SEGEPLAN 2010.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales
Pobreza general y pobreza extrema
<http://www.asies.org.gt>
Abril 2010.

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación
<http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010.

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala
Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010.

Geografía

Servicio de información municipal
Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php
Abril 2010.

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil
<http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010.

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala
Estadísticas del sistema educativo nacional 2008
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010.

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010.

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010.

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010.

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010.

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010.

Demografía, Social y ODM

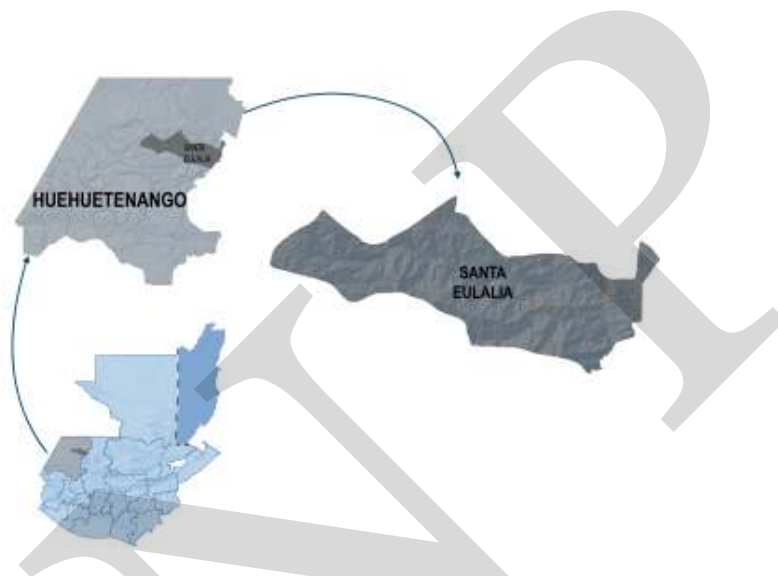
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010.

Plan de desarrollo Santa Eulalia Huehuetenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

